

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

CATÁLOGO

DE LA

EXPOSICIÓN DE ALFOMBRAS
ANTIGUAS ESPAÑOLAS

MADRID, 1933

G E H E

1961/62
UB
Universitat Autònoma de Barcelona

EXPOSICIÓN DE ALFOMBRAS
ANTIGUAS ESPAÑOLAS

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AMIGOS DEL ARTE

EXPOSICIÓN
DE
ALFOMBRAS ANTIGUAS
ESPAÑOLAS

D
2(46) - 45
FER

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

POR

JOSÉ FERRANDIS TORRES



UNIVERSITATIS COMPLUTENSES DE MADRID
FACULTAD DE GEOGRAFIA E HISTORIA
BIBLIOTECA

MADRID, MAYO-JUNIO 1933

UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

BIBLIOTECA GEOGRAFIA E HISTORIA

Geografía e Historia

EXPOSICIÓN
ALFOMBRAS ANTIGUAS
ESPECIALIZADAS
ES PROPIEDAD

FOTOTIPIAS DE KALMEYER Y GAUTIER
LÁMINAS EN COLOR DE LA CASA HELIOS

Talleres tipográficos ESPASA-CALPE, S. A., Ríos Rosas, 24. — MADRID

COMISIÓN ORGANIZADORA

SR. CONDE DE WELCZECK
D. ARTURO BYNE
D. JOSÉ A. DE WEISSBERGER
D. JULIO CAVESTANY
SR. VIZCONDE DE MAMBLAS
D. BERNARDO S. CROSA
D. LUIS PÉREZ BUENO
D. JOSÉ FERRANDIS TORRES

SECRETARIO:

D. JOAQUÍN ENRÍQUEZ



A Sociedad Española de Amigos del Arte ha organizado desde su constitución Exposiciones anuales en las que no sólo ha dado a conocer series artísticas de singular interés, sino que procura con especial cuidado iniciar futuros estudios sobre ellas. Este es, sin duda alguna, el mejor fruto obtenido por la actuación pública de la Sociedad, y puede decirse, sin temor a herir la modestia de sus fundadores, que, gracias a su esfuerzo, son hoy mejor conocidas y más apreciadas nuestras artes decorativas, que van ocupando en la Historia del Arte el destacado lugar que les corresponde.

En la primavera del presente año se ha celebrado la *Exposición de alfombras antiguas españolas*, en la que se deseaba reunir una serie completa de las manufacturas de Alcaraz, Levante, Cuenca y Madrid que diese a conocer las admirables muestras de este arte, tan poco conocido en nuestro país y de tan singular personalidad y relieve. El acierto en la elección del tema es notorio, si se tiene en cuenta que los ejemplares conservados en España son bien escasos, y quizá pasados algunos años no hubiera sido posible exhibir un conjunto digno de estudio.

El arte de la alfombra era en España casi desconocido; se repetían los nombres de Alcaraz y Cuenca como centros pro-

ductores sin saber con certeza cuáles eran sus características decorativas y técnicas. La extraordinaria calidad y cantidad de la tapicería extranjera y española conservada en nuestro país absorbió la atención de los especialistas, deslumbrados ante ejemplares tan ricos, y no hay publicación española que contenga datos de algún valor sobre nuestras alfombras.

La primera vez que se exhiben alfombras españolas es en la Exposición Histórico-Europea de 1892 (Sala XXII, números 54 y 76), en cuyo Catálogo se describen pero no se reproducen. Más tarde, en la Exposición de Arte Musulmán de Munich de 1910, la alfombra española constituyó la nota más original de aquel certamen, en el que se presentaba, entre otros, el lote que, procedente de Santa Clara de Palencia, poseía el inteligente anticuario Sr. Harris. Sus variadísimos motivos decorativos, tan originales y diferentes a los de las alfombras orientales, impresionaron a los arqueólogos que redactaron su magnífico Catálogo ilustrado, y gracias a Sarre y Martín, autores del mismo, a Kühnel, que dió noticias de dicha Exposición en la revista española *Museum*, y a Thomson y Van de Put, que publicaron varios artículos en el *Burlington Magazine*, esta fase de nuestro arte quedó consagrada definitivamente. En España fueron presentadas también algunas alfombras en la Exposición Internacional celebrada en Barcelona el año 1929, generosamente cedidas por los señores Conde de Welczeck y Weissberger.

El deseo de colecciónar tapices orientales, despertado a fines del siglo XIX, favoreció la valorización de nuestras alfombras, distintas, aunque próximas, al Arte de Oriente, y lentamente fueron exportándose de nuestro país cuantas muestras más salientes se conocían en conventos e iglesias. En España nadie se ocupó de reunir estos materiales que iban haciéndose cada vez más raros, y hoy varios Museos extranjeros cuentan con series completas, mientras que los nuestros apenas guardan algún ejemplar de interés.

Era, pues, urgente la realización de este certamen, que, gracias a la colaboración entusiasta de los señores Conde de Welczeck, Byne, Weissberger, Cavestany, Vizconde de Mamblas, Crosa y Enríquez, Secretario de la Comisión, pudo llevarse a cabo. A todos ellos nuestra gratitud por su valiosa cooperación y por cuantos consejos e ilustraciones nos han dado. Especial reconocimiento debemos a nuestro respetado compañero D. Luis Pérez Bueno, que en todo momento nos ha alentado con su cordial eficacia.

En el presente CATALOGO intentaremos iniciar modestamente el estudio de las alfombras españolas y plantear los problemas que nos ofrecen, con el propósito de que sirvan de base a ulteriores estudios y sin que pretendamos historiar con minuciosidad un arte escaso de documentación y de ejemplares y para cuyo cometido no tenemos preparación suficiente.

TÉCNICA



El estudio de la técnica de las alfombras ofrece singular interés para su clasificación cronológica y distribución geográfica, porque de ella depende en muchos casos la posibilidad de fijar el taller de que proceden y la fecha de su ejecución. La técnica representa el elemento inmutable del taller, mientras que la decoración varía constantemente y no vacila en muchos casos en inspirarse en creaciones exóticas. Era mucho más fácil, en los pequeños talleres de alfombras de la Edad Media y del Renacimiento, copiar una decoración que estaba de moda en país extraño que aprender una nueva manipulación. Por este motivo, no parecerá ocioso dediquemos algunas páginas al examen de las diversas técnicas empleadas y a las variantes que se aprecian en la evolución cronológica de este arte (1).

Dos clases de técnica existen en las alfombras hechas a mano: una en la que toda su decoración se debe a la trama, y otra en que trama y urdimbre desaparecen y la ornamentación se produce mediante una serie de nudos, de diversos colores, hechos a mano sobre los hilos de urdimbre. No hemos de tratar aquí de las alfom-

(1) Son recomendables a este respecto las obras de KENDRICK y TATTERSALL: *Hand-woven carpets Oriental and European*, London, 1922; y TATTERSALL: *Notes on carpet-knotting and weaving* (Victoria and Albert Museum), London, 1920.

bras decoradas por su trama, ya que esta técnica, usada en Kilim y Sumak, estuvo localizada en el Cáucaso y no fué nunca empleada en nuestro país. Tampoco nos ocuparemos de las alfombras hechas a máquina, de evidente modernidad y escaso valor decorativo.

ELEMENTOS TEXTILES. Los elementos que integran una alfombra son: urdimbre, trama y nudo. Los dos primeros quedan invisibles en nuestras alfombras y constituyen el tejido propiamente dicho. Los nudos se intercalan en este tejido, forman la decoración y, gracias a

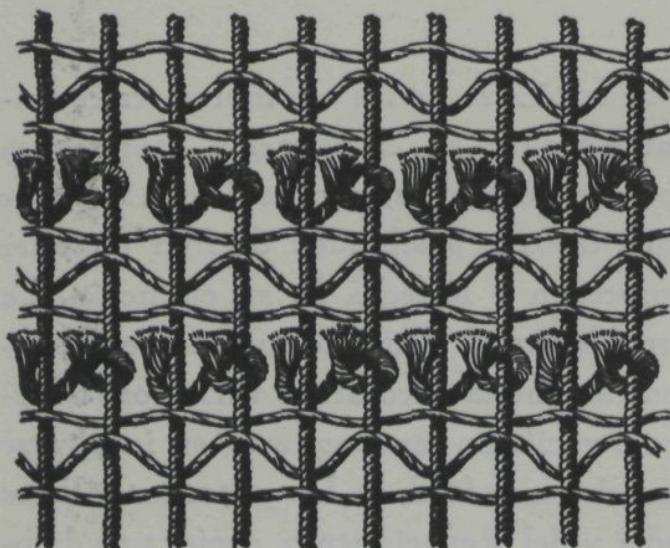
su extraordinaria proximidad y a la superficie esponjosa del espumillado, cubren trama y urdimbre. A medida que el uso va desgastando los extremos del anudado se pierde la decoración y aparece visible el tejido de fondo.

Para dar una idea exacta de las técnicas empleadas tanto en las variantes del anudado como en el en-

Fig. 1.^a — Técnica persa

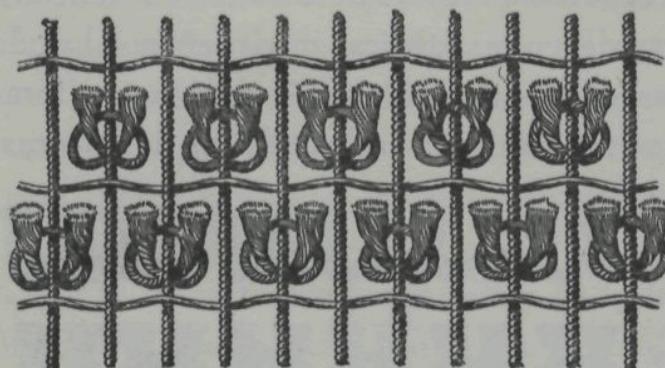
tre cruzamiento de los hilos de trama y urdimbre presentamos varios dibujos (figs. 1 a 5) en los que aparecen verticales los hilos de urdimbre y horizontales los de trama. Se ha procurado la mayor claridad en ellos, espaciando exageradamente los hilos y nudos, a fin de que no haya duda respecto a la manipulación.

URDIMBRE. La urdimbre está formada por una serie de hilos paralelos, colocados verticalmente en el telar, y de una longitud algo mayor que el largo de la alfombra. Constituye el elemento fundamental de ella, el que le da consistencia, y de cuya fortaleza depende la duración del ejemplar. Sus hilos son casi siempre de color crudo, y



cada uno se compone de dos cabos retorcidos íntimamente, formando una sola fibra de gran resistencia. La separación de los hilos de urdimbre es variable; en nuestras más antiguas fábricas aparecen constantemente diez fibras en cada centímetro lineal; en los últimos tiempos de la fabricación de Alcaraz, y en los talleres de Levante, Cuenca y Madrid, el número de hilos de urdimbre, en la misma dimensión, es mucho menor.

TRAMA. La trama es el elemento móvil que va formando el tejido de la alfombra al pasar alternativamente sobre los hilos pares o impares de la urdimbre. El ligamento que se forma es, pues, el más sencillo que existe, el mismo que el del tejido de lino. El hilo de trama es, por regla general, múltiple, es decir, se compone de dos, tres,

Fig. 2^a — Técnica turca

cuatro, cinco y aun seis fibras, todas ellas esponjosas y sin torsión apenas. Los más antiguos son de color crudo, y poco después se colorean en amarillo, rojo y marrón; de su grosor depende el de la alfombra y su delicadeza decorativa, la cual es menor en

aquellos ejemplares cuyos hilos de trama, por su excesivo diámetro, producen cierta irregularidad en la ejecución.

NUDO. El anudado de la alfombra es de notorio interés porque forma la decoración del ejemplar y porque del número de nudos en

centímetro cuadrado y de la calidad, grosor y longitud de sus extremos depende el aprecio del ejemplar y la duración, en buen estado,

de su decoración. Además, mientras la urdimbre y la trama en todas las técnicas ofrecen un mismo ligamento, el anudado presenta tres variantes fundamentales, que son: el nudo de Ghiorde, llamado comúnmente turco; el de Shena, conocido generalmente como persa, y el español,

que se usa únicamente en nuestras antiguas alfombras y en algunos tapices medievales de Quedlimburgo.

El nudo persa no debió ser usado en España. La única alfombra de la citada técnica exhibida en la Exposición (núm. 1 del CATÁLOGO) es de origen hispano muy dudoso. El nudo turco fué empleado en España a partir del siglo XVII, en los talleres de Levante (Valencia?), Cuenca y Salamanca, y más tarde, en las fábricas madrileñas. El nudo que denominamos español se encuentra en las más antiguas alfombras españolas, y fué la única técnica usada en los talleres de Alcaraz, Letur, Liétor, etc., que fabricaron los más selectos ¹ productos de la Edad Media y del Renacimiento. No se conoció en Oriente o, por lo menos, no ha llegado hasta nosotros muestra alguna de este nudo, y el empleo constante de dicha técnica en los ejemplares de más decisivo carácter hispano nos induce a llamarlo «nudo español», en vez de nombrarlo,

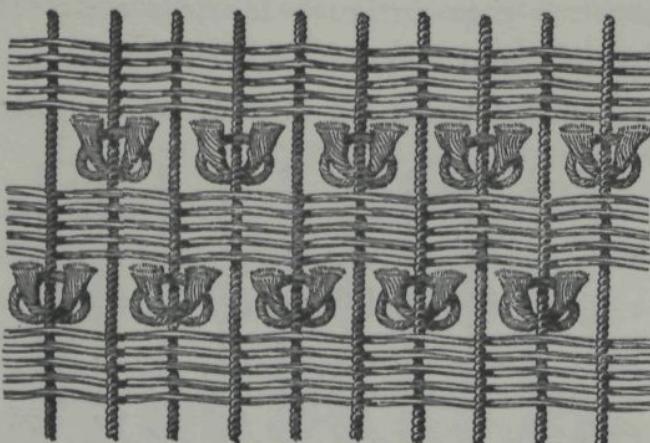


Fig. 4.^a — Técnica española de trama múltiple

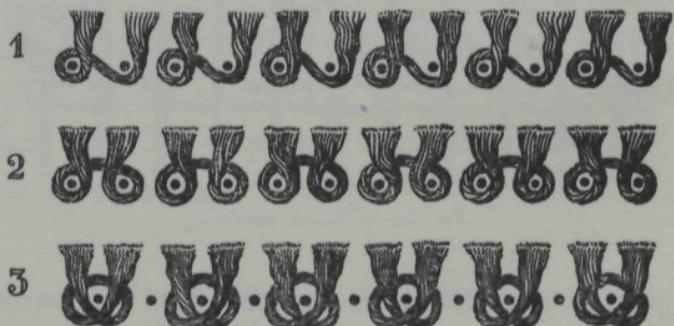


Fig. 5.^a — Nudos persa, turco y español

como Kendrick, «nudo trazado sobre un solo hilo de urdimbre» (1).

Los nudos persa y turco se hacen sobre dos hilos de urdimbre, mientras que el español se anuda sobre un solo hilo. El persa (figuras 1 y 5¹) envuelve enteramente un hilo de urdimbre y pasa por detrás del segundo hilo. El turco (figs. 2 y 5²) rodea los dos hilos y pasa sus extremos entre ellos. El español (figs. 3, 4 y 5³) encierra un solo hilo de urdimbre y cruza sus extremos por detrás, volviendo a la superficie por ambos lados de él.

La técnica española ofrece, además, la particularidad de anudar, en una línea, en los hilos pares de urdimbre y dejar libres los impares, mientras en la línea siguiente anuda en los impares y deja libres los pares; por esta razón los nudos se presentan en zigzag, y cuando las decoraciones tienen líneas verticales no pueden lograrse trazos puros, al contrario de lo que sucede en las técnicas persa y turca, que no alternan nunca los hilos de urdimbre en el anudamiento.

La finura de la alfombra depende del material empleado. Cuanto más fino, mayor cantidad de nudos caben en centímetro cuadrado, lo cual aumenta el trabajo, pero se compensa con una extremada delicadeza en la decoración. Su valor en el mercado depende, pues, del número de nudos; las más antiguas tienen una extraordinaria uniformidad y nos muestran en centímetro lineal, horizontal o vertical, cinco nudos; a veces la proporción es de cuatro horizontales y cinco verticales.

En las alfombras del taller de Cuenca el número de nudos es inferior al del taller de Alcaraz y no alcanzan sus productos la belleza y finura de las producciones primitivas.

(1) En la Real Cédula de 1774, por la que se conceden determinados privilegios y franquicias a la fábrica de alfombras de Cuenca, creada por iniciativa de D. Antonio Palafox, arcediano de la Santa Iglesia de Cuenca, se hace constar ya la maestría de su fundador, Gaspar de Carrión, en fabricar *alfombras a la turquesa, española y mesinesa*. (Véase la transcripción completa de esta Real Cédula en el apéndice documental.)

MATERIALES. El material comúnmente empleado en las alfombras españolas es la lana de oveja. Pudo usarse también en mínima cantidad el pelo de cabra. La seda no fué utilizada sino excepcionalmente, y cuando aparece en alguna alfombra, la técnica no es la corriente, sino la del tejido o la del bordado (núms. 49 y 72 del CÁTALOGO); en algunos casos, cuando se trata de un ejemplar de lujo, mezclase la lana con la seda. El pelo de camello, el lino, etc., tampoco fueron empleados en nuestro país.

La lana ha sido siempre muy abundante en España por el extraordinario desarrollo de su ganado, y se dan en nuestro país las más diversas clases, desde la más fina, de un grueso parecido al del hilo de seda, hasta lana basta que puede llegar a un diámetro semejante al del pelo de caballo.

El esquilado tiene lugar, según las regiones, en Mayo o Junio, con anterioridad a los excesivos calores del verano y después de lavar varias veces las ovejas en el río para librarse del barro y de otras impurezas. La lana, recién cortada, se lava de nuevo con agua caliente y después fría hasta que quede bien escaldada y limpia. Antes de secarse del todo se palmea para que esponje y caiga la broza y a mano se quitan las partículas extrañas que estén pegadas a la lana; como pierde en el escaldado toda la sustancia grasa, procede añadirle tres o cuatro onzas de aceite por libra y después de bien cardada se entrega a las hilanderas que, a mano también, forman el hilo y las correspondientes madejas.

Claro está que todos estos procedimientos, que en la Edad Media y el Renacimiento se hacían a mano, se realizan ahora con maquinaria complicada de mayor rapidez y se obtienen fibras mucho más regulares.

TINTES. En España hay ovejas de diversos colores, y es posible utilizar la lana natural sin necesidad de teñirla. La lana blanca se ha usado corrientemente en su estado primitivo; también para el color negro se ha aprovechado la de dicho color; y entre el blanco,

el negro y el marrón se pueden hallar fácilmente todos los tonos. Depende su colorido y finura de las diversas razas aclimatadas en nuestro país, de su alimentación y del agua.

Lo más frecuente es que la lana sea teñida, para lo cual nuestros antiguos artesanos debieron utilizar multitud de fórmulas caseras transmitidas de generación en generación y con algunos secretos técnicos de manipulación.

No se coloreaba la lana hasta después de hilada y dispuesta en madejas de un peso fijo. Los tintes se echaban en grandes tinas, en las que se introducían las madejas, dándoles un baño bastante largo con objeto de que el color penetrase en el interior de los hilos. El grueso excesivo de algunos de ellos, especialmente los dedicados a la trama y al nudo, tenía, como consecuencia, que el teñido no fuese uniforme y que en un mismo hilo las fibras exteriores apareciesen en su justo color mientras que las interiores presentaban la gama de colores próximos. Esta irregularidad del colorido es, sin género de duda, uno de los mayores atractivos de nuestras alfombras antiguas.

También depende el efecto de los colorantes de la altitud y de las aguas. Las localidades más altas producen, a causa de la pureza del aire y de las aguas, entonaciones tan singulares en los tintes, que en la Edad Media ya fueron señaladas por El Edrisi las excelencias de los tapices de Chinchilla, «que no podrían ser imitados en otras partes, circunstancia que depende de la calidad del aire y de las aguas».

Los colores fundamentales eran el azul, el rojo y el amarillo. El azul es el color de máxima solidez. Se obtiene de la *Indigofera tinctoria* por un tratamiento especial, consistente en la fermentación de la planta, que deja en libertad su materia colorante, soluble en el agua. El tinte rojo generalmente estaba producido o por la raíz de una planta llamada rubia —*Rubia tinctorum*— tratada con algún mordiente (probablemente alumbre), o por insectos que viven en el roble, o por la cochinilla mejicana, usada con posterioridad a la conquista de América. El amarillo se obtenía mediante el azafrán, que resultaba caro, o por diversas plantas, entre las que se prefería la

llamada *gualda*. El catecú daba un color parduzco, y el negro se lo graba con zumaque o palo de campeche unido a alguna sal de hierro, tal como el sulfato ferroso, que tenía el inconveniente de corroer la lana, por lo que en la mayor parte de las alfombras antiguas el color negro aparece muy descolorido y en otros casos llega a desaparecer.

Los demás colores se obtenían combinando diversos tintes y formando mezclas diferentes, cuyo éxito colorante dependía en gran parte de la casualidad o de la costumbre del operario, pero casi nunca se sabía con exactitud el por qué se conseguían tales coloridos.

El teñido de la lana tenía tal importancia para la calidad de paños y alfombras, que mereció la constante preocupación de las autoridades españolas, las cuales en todo momento intervinieron en la promulgación de las diversas ordenanzas de tejedores y tintoreros, prohibiendo el uso de aquellos ingredientes que, aunque pareciesen buenos en el primer momento, destruían las telas o se decoloraban al transcurrir cierto tiempo. También se nota en los tiempos modernos (siglos XVII y XVIII) el deseo de mejorar nuestros tintes, llegándose incluso a contratar tintoreros extranjeros que enseñasen a los nuestros las fórmulas más adecuadas.

No creemos sea discreto exponer minuciosamente en el presente CÁTALOGO la teoría completa de los tintes; sería extralimitarnos en nuestro cometido. No obstante, a quien desee conocer las fórmulas más corrientemente usadas en nuestro país nos es grato recomendarle la lectura de las más antiguas ordenanzas del gremio de tejedores, ya sean de lanas o de sedas, algunas de las cuales han sido publicadas en la Nueva Recopilación y en el libro de Eugenio Laruga *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España* (1).

(1) Tomos III: pág. 133, 152; VII: pág. 250; VIII: pág. 187; IX: pág. 8, 71, 271, 292; XI: pág. 293; XII: pág. 71, 172; XIII: pág. 7, 38, 84, 229; XVI: pág. 125, 133, 226; XVIII: pág. 9; XIX: pág. 292; XX: pág. 200; XXII: pág. 149; XXVI: pág. 107; XXX: pág. 175, 206, 227; XXXII: pág. 107; XXXIV: pág. 75, 246; XXXV: pág. 204; XL: pág. 22, 38, 211, 252; XLIV: pág. 240. Véase también: PHEFIO MAYO: *Remallet*

Se observa que todas las ordenanzas propugnan por el empleo de los mismos ingredientes y que los gremios de algunas ciudades aceptaban las ordenanzas en vigor en otros pueblos sin modificación alguna.

Es lástima que no poseamos documentación relativa a los tintes empleados en la Edad Media, porque tanto los colores usados en los tejidos de Almería, Málaga o Granada como los empleados en las alfombras más antiguas de Alcaraz se conservan espléndidamente y con una entonación insuperable.

La invención de las anilinas parecía que iba a producir la verdadera revolución del color y la anulación de las antiguas recetas de la tintorería. Se recibieron los nuevos tintes con extraordinario entusiasmo, y en los pueblos más adelantados, el uso de los colorantes químicos absorbió y, prácticamente, desterró el empleo de los colores vegetales. Hoy no puede decirse que hayan fracasado las anilinas, pero sí que ha disminuido notoriamente su utilización en los tejidos artísticos; resulta el teñido químico demasiado perfecto y regular para que sea bello y se prefieren las desigualdades de color producidas en un mismo tono con los colores vegetales que muestran variadas irrigaciones y tienen una gracia expresiva no superada con la pureza química.

EL TELAR. La confección de una alfombra precisa un telar o bastidor semejante al que se usa para el bordado, aunque de tamaño mucho mayor. El telar se compone de dos zapatas o pies verticales que se asientan sobre el suelo y que en los telares más anchos, para lograr la estabilidad absoluta, se sujetan fuertemente al techo de la habitación en que se trabaja, o, en algunos casos, a una pared. Estas dos zapatas sostienen horizontalmente dos cilindros giratorios de

de tinturas y breu modo de donarlas a totas robas de Llana, Teles y Fil ab lo modo de beneficiar alguns ingredients necessaris per los Arts de la Tintura y Parayria, Barcelona, 1691.—LUIS FERNÁNDEZ: Tratado instructivo y práctico sobre el Arte de la Tintura, 1778; y las «Memorias» sobre los diversos colorantes presentadas al Rey en 1769 por PABLO CANALS Y MARTI.

madera, denominados plegadores, que se inmovilizan sujetos por fuertes clavos a los pies derechos. Con estos cuatro elementos queda formado el bastidor propiamente dicho, cuya instalación puede tener dos disposiciones: una, la antedicha, o sea de pies verticales, y entonces se llama telar de alto lizo, y otra, distinta, en la que el bastidor presenta sus cuatro elementos horizontales, es decir, tumbados, y se

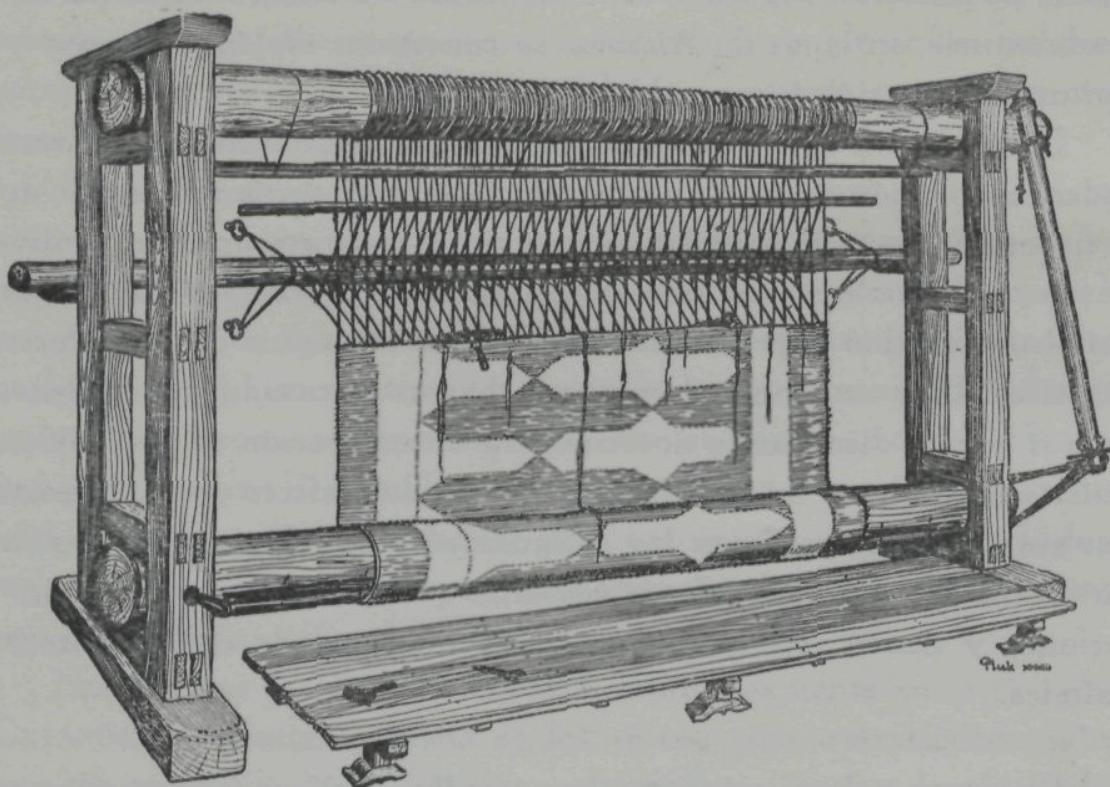


Fig. 6.^a — Telar de alto lizo

llama de bajo lizo. Ha sido siempre frecuente el uso del telar de alto lizo, y muy raro el de bajo lizo, que lleva consigo un gran cansancio para el trabajador.

Colocados los dos cilindros plegadores en el telar, uno a la altura de unos cincuenta centímetros del suelo y otro próximo al extremo superior de los pies derechos, procede encajar entre ellos la urdimbre, que se extiende entre dos varas de madera que sujetan los extremos de sus hilos. Estas varas se introducen en sendas escota-

duras longitudinales que llevan los cilindros y se sostienen con pasadores metálicos.

Si el bastidor es fijo, la longitud de los hilos de urdimbre ha de ser absolutamente igual a la distancia que media entre los dos cilindros; pero si, como ocurre en casi todos los casos, estos dos cilindros son giratorios, entonces se denominan plegadores, porque se arrolla en el superior la urdimbre y en el inferior la alfombra a medida que se va terminando. De esta manera la longitud de la alfombra puede ser mucho mayor que la del telar.

Una vez encajada la urdimbre y estirada mediante una fuerte palanca que se ata con resistentes cuerdas a los dos cilindros, se coloca en la parte alta el *igualador*, consistente en una vara con una serie de clavos formando peine, entre cuyas púas pasan grupos de dos hilos, con lo que se iguala al milímetro la separación de las fibras de urdimbre y se uniformará el futuro tejido. Otra vara colocada horizontalmente a unos veinte centímetros debajo del igualador separa a uno y otro lado los hilos de urdimbre que pasan entre los clavos del igualador y mantiene verticales los que han de unirse al palo del lizo. Y no le falta al telar para que pueda iniciarse el trabajo más que colocar el palo del lizo, o barra horizontal, en el que se anuda una serie de hilos denominados lizos, enlazados por el otro extremo con los hilos pares o impares de la urdimbre, y de esta manera, por un movimiento del palo del lizo, se separan unos de otros y se facilita el paso de la trama que liga el tejido.

Esta es la estructura de un telar, cuyos elementos han evolucionado muy escasamente desde el siglo xv hasta nuestros días.

MANIPULACIÓN. Colocada la urdimbre sobre el telar, y después de un tensado suficiente, procede hacer la orilla inferior de la alfombra, lo que se consigue con varias pasadas de trama que alternativamente van por delante o por detrás de los hilos pares o impares. Cuando se ha tejido un par de centímetros se comienza la alfombra propiamente dicha, y entonces se anuda, conforme cualquiera

de las tres técnicas antedichas, hasta conseguir una hilera de nudos. Terminada una línea de nudos en todo el ancho, se pasa la trama, que en el arte español es única aunque sea de cabos múltiples, mientras que en las de nudos turco y persa es doble o triple (figs. 1 a 4). Despues de colocar la trama se la va prensando sobre la hilera de nudos con un peine metálico muy pesado, a fin de conseguir un tejido apretado. De nuevo se anuda en toda la extensión lineal, repitiendo los mismos hilos de urdimbre en las técnicas persa y turca y los hilos alternados en la técnica española; despues vuelve a pasarse la trama acostumbrada, y así sucesivamente hasta finalizar el trabajo. Una vez terminada la alfombra, se forma una orilla en la zona superior, que impide se deshagan los últimos nudos. Las orillas laterales se tejen al mismo tiempo que la alfombra.

Por ultimo, se separa la alfombra del telar al que está sujetada por los hilos de la urdimbre y se iguala la altura de los extremos de los nudos hasta conseguir un nivel uniforme.

HISTORIA



LFOMBRAS HISPANOÁRABES. El origen de las manufacturas de alfombras españolas debe ser, sin duda alguna, musulmán, como consecuencia de la trascendental importancia que para el ajuar de la casa árabe tiene este género de tejidos. La vivienda y la mezquita llénanse de alfombras, con lo que se evita el contacto frío de la solería, y se consigue una confortable morada de acuerdo con los gustos refinados del mundo oriental.

Los escritores árabes nos dan noticias concretas de la elaboración de alfombras en nuestro país. El geógrafo del siglo XII El Edrisi, en su *Descripción de África y de España* (1), decía: «En Chinchilla se fabricaban tapices de lana que no podrían ser imitados en otras partes»; y al hablar de Cuenca consignaba que «excelentes alfombras de lana eran manufacturadas en esta ciudad».

Al-Maqqari, escritor árabe del siglo XVI, recogió en sus *Analectas sobre la Historia y la Literatura de los árabes de España* (2) numerosos escritos referentes a los musulmanes hispanos, entre los que se

(1) Ed. de Dozy et Goeje, pág. 237.

(2) Ed. de Dozy, Drugat, Krehl et Wright. Leyden, Brill, 1855-61 (2 vols.). Un extracto de Al-Maqqari fué publicado por Pascual de Gayangos, traducido al inglés con el título *The History of the Mohammedan Dynasties in Spain*. 1840-1843 (2 vols.). Véase vol. I, pág. 69.

hallan los textos de Ben Said y Al-Saqundi. Según Ben Said (1), «en al-Tantaliyya (Chinchilla?), lugar del distrito de Murcia, se fabricaban tapices cuyo precio resultaba caro en Oriente». Al-Saqundi (2), historiador cordobés de fines del siglo XII, dice que Murcia «es también celebrada por las alfombras de al-Tantaliyya (Chinchilla?), que son exportadas a todos los países del Oriente y del Occidente, así como por una clase de estera de colores brillantes con que los murcianos cubren los muros de las casas» (3).

Acaba de publicarse una cuidadísima traducción del *Elogio del Islam Español*, de Al-Saqundi, debida al culto arabista García Gómez, quien literalmente consigna: «Productos especiales suyos (de Murcia) son los tapetes de Abanilla, que se exportan a las tierras de Oriente, y los tapices, que regocijan la vista, con que se cubren las paredes, a más de otras cosas que sería prolíjo enumerar» (4).

Ya sean fabricados los tapetes antes citados en Chinchilla, según los testimonios de Dozy y Gayangos, o en Abanilla, según la versión de García Gómez —que tiene su precedente en Simonet (5)—, lo que no ofrece duda alguna es que el reino de Murcia era famoso en el siglo XII por las manufacturas de telas y tapices.

En varios textos medievales se mencionan también los *tapetes* o *Hispania tapetia* (6), fabricados algunos en Baeza (7); pero se refieren, casi siempre, a tejidos de seda que no estuvieron dedicados a alfombras.

A pesar de las noticias que nos proporcionan los autores árabes, índice de la extraordinaria abundancia de sus producciones, no ha llegado hasta nosotros ningún ejemplar que pueda calificarse con

(1) Tomo I, pág. 123, de *Al-Maqqari*; ed. Dozy.

(2) Tomo II, págs. 148 y 149, de *Al-Maqqari*; ed. Dozy.

(3) Costumbre corriente en el Marruecos contemporáneo.

(4) Publicaciones de las escuelas de estudios árabes de Madrid y Granada. Serie B, número 2.

(5) *Crestomatía arábigo-española*, pág. 52, y *Glosario*, pág. 39.

(6) Citados en el poema latino, anterior al siglo XII, *De conflictu Ovis et Lini*.

(7) Crónica del Moro Rasis, escrita a fines del siglo X.

certeza de hispanoárabe. La única alfombra de dudoso origen nazarí es la del Museo Arqueológico de Granada, que figuró en la Exposición con el número 1 y que por la técnica es persa, igual a la de las manufacturadas en Oriente, y por la ornamentación del fondo también es exótica; pero la decoración de sus cenefas, que figuran lacerías a base de ocho, semejantes a las trazadas en el arte granadino, y el desmesurado tamaño de este ejemplar, puede inducirnos a suponer que se trata de una alfombra no importada, sino hecha en España por un tejedor persa educado en Oriente, conocedor de la técnica y decoración de su país, que se trasladó a España y aprendió, al ponerse en contacto con el pueblo granadino, las prácticas decorativas hispanomusulmanas.

La única cita que conocemos de *tappis de l'ouvrage de Grenade ouvré de l'ouvrage de marqueteis* figura en el inventario del Duque de Berry (núm. 1.157) del año 1416, y parece referirse a unos tapetes de incrustaciones de paños semejantes al que se guarda en el Instituto de Valencia de Don Juan (1) y no a alfombras propiamente dichas.

Tampoco hallamos documentación alguna que atestigüe la existencia de telares granadinos después de la conquista de esta ciudad por los Reyes Católicos; sólo nos queda, en varios documentos de la localidad, la mención de alcatifas y alfombras con los apelativos de *tanfaça*, *axoria* y *garbia*, que parecen referirse a diversas clases de tapicería morisca, sin que conozcamos sus características especiales.

Al mismo tiempo que se fabricaban en España las alfombras árabes, y aun después de la toma de Granada, debían importarse de Oriente y del norte de África, no siendo suficiente la producción española para abastecer el mercado peninsular. Frecuentemente se halla la comprobación de este hecho en los inventarios antiguos españoles (2), en los que se citan alfombras persas, turcas, berberiscas, tunecías, de Tremecén, etc. Estas alfombras debieron ser muy pare-

(1) *El Arte del Islam*, por GLUCK y DÍEZ. Apéndice español de GÓMEZ MORENO. Lámina LVI.

(2) Casi todos los inventarios transcritos en el apéndice documental reseñan someramente alfombras de procedencia extranjera.

cidas a las nuestras y sus dibujos influyeron constantemente en los talleres españoles, siéndonos difícil precisar en las breves descripciones que llegan hasta nosotros si se trata o no de productos indígenas.

En el inventario de los bienes de Doña Juana *la Loca*, que se custodia en el Archivo de Simancas, se describen del siguiente modo varias alfombras emparentadas por su dibujo con la del Museo Arqueológico de Granada: «Cargaseles mas una alombra grande turquesa que vino de Granada que tenia en el medio una rueda grande y el campo de seda colorado y tenia a los cornejales unos lazos moriscos y estaba en dos medias y por las orillas unos lazos, el uno de letras moriscas y tenia de largo seis baras e una quarta e de ancho cinco baras.

»Cargaseles mas otra alombra turquesa mediana que tenia una rueda enmedio y el campo de seda que tenia dos orlas la una de lazos e la otra de letras moriscas e tenia de largo tres baras e tres quartas e de ancho dos baras e dos tercias.

»Cargaseles mas otra alombra grande turquesa de quattro ruedas grandes e alrededor de las orillas lleno de rruedas grandes y pequeñas y la orla hera de letras moriscas y tenia de largo siete baras e media e de ancho tres baras e una sesma según parece por el libro de García de Carreño.»

ALFOMBRAS HISPANOCRISTIANAS. Los pueblos occidentales no conocieron el uso de la alfombra hasta que se pusieron en contacto con el pueblo árabe, y entonces la nobleza y los reyes cristianos imitaron la vida de estos pueblos de gustos tan refinados, aceptando en sus costumbres aquellas que estimaron adaptables a su educación y temperamento. De la misma manera que era frecuente el empleo de los ricos tejidos árabes por los cristianos, no sólo en el mundo civil, sino también en el religioso —ejemplo claro es la mortaja del arzobispo Ximénez de Rada—, hubo de usarse también la alfombra muslime en los incipientes reinos cristianos. Gustaba ya del sibaritismo oriental el obispo de Cuenca, Gonzalo Pa-

lomeque, en cuyo inventario de bienes, hecho en 1273, se citan «los tapetes de Murcia, las carpitas viadas de Tremecén...» (1).

Nuestro arte adquirió bien pronto singular prestigio en el extranjero, en donde fué conocido por los regalos de los reyes españoles a los magnates de otros países. Notable exhibición de nuestros tapices y alfombras tuvo lugar en Londres, en 1255, con motivo de la boda de Leonor de Castilla con Eduardo I de Inglaterra; nuestros embajadores cubrieron de tapices las calles por las que había de pasar la comitiva, y de alfombras los aposentos de la Reina en el Temple, espectáculo que produjo en la sobria Inglaterra singular extrañeza (2). En Francia fué más frecuente su uso, figurando, en 1395, entre los bienes del obispo de Langres, *unum tapetum seu tapissium pilosum de operagio seu factione Yspanie* (3); en el inventario del Duque de Berry, de 1416, se enumeran también *un tappis velu blanc de l'ouvrage d'Espaigne... Un autre tappis blanc de l'ouvrage d'Espaigne aux armes du cardinal de Viviers... Deux tappis veluz de l'ouvrage d'Espaigne... et en l'un sont les armes de Castelle...* (4); y entre los enseres de Ana de Bretaña, en 1495, se consigna *ung tappis veluz d'Espagne a long poil* (5).

En las anteriores descripciones se definen las alfombras como españolas, sin localización alguna; han de pasar unos años para que las atribuciones geográficas sean más claras y las citas más frecuentes. Durante los siglos XIII y XIV apenas debió tener importancia su manufactura, y probablemente sería casi siempre árabe; a partir de los primeros años del siglo XV se intensificó la fabricación, y desde entonces adquiere la región de Alcaraz una notoriedad extraordinaria.

TALLERES DE CHINCHILLA, ALCARAZ, LIÉTOR Y LETUR. Los talleres establecidos en Chinchilla durante la dominación árabe

(1) L. WILLIAMS: *The Arts and crafts*. Tomo III, pág. 16.

(2) THOMSON: *Hispano-moresque carpets*. «Burlington Magazine», 1910.

(3) *Archivos Nacionales de Francia*. K. 499.

(4) *Inventaire... du Duc de Berry*. N.º 116, 818 y 1.157.

(5) GAY, VÍCTOR: *Dictionnaire*. Tomo II, pág. 380.

continuaron trabajando después de la conquista cristiana, manipulados por artesanos moriscos, que no debieron interrumpir sus trabajos. Así lo confirma la noticia que contiene la «Relación de la ciudad de Chinchilla», escrita por mandato de Felipe II, por la cual se conoce que se hacían ya alfombras en dicha ciudad *«doscientos años antes de la fecha de la presente relación»*. Los telares, que al principio estaban instalados en Chinchilla, se esparcieron por toda la comarca, y desde mediados del siglo xv, en los inventarios que conocemos, se nombra a Liétor, Letur y, principalmente, a Alcaraz como centros productores.

Se trabajó intensamente en toda la comarca durante la segunda mitad del siglo xv y la centuria siguiente, comenzó su decadencia a principios del xvii y casi desapareció a mediados de este siglo, según consta en el Memorial presentado al Rey, por la ciudad de Alcaraz, en 1649 (1). No obstante, todavía se reseñan alfombras de este origen en los inventarios reales del siglo xviii, cuya mención más moderna es de 1751.

Las alfombras españolas más destacadas proceden de estos talleres, que casi fueron los únicos productores de ejemplares moriscos, góticos y renacentistas. Por esta razón iniciamos el estudio cronológico de este arte por las series tejidas en la región de Alcaraz.

La alfombra morisca más antigua que conocemos es la que se hizo para una sinagoga y ahora se guarda en la Islamische Kunstabteilung de los Staatliches Museen de Berlín (2). Se la considera de fines del siglo xiv y está decorada con un delgado árbol central, del que parten seis troncos que sostienen otras tantas representaciones del Arca de la Alianza. La técnica no deja lugar a dudas acerca de su procedencia hispánica.

(1) Véase apéndice documental.

(2) BODE, WILHELM: *Vorderasiatische Knüpfteppiche*. Leipzig, 1902.

SARRE, FRIEDRICH: *Mittelalterliche Knüpfteppiche kleinasiatischer und spanischer herkunft*. Viena, 1907.

SARRE, FRIEDRICH: A Fourteenth-century sinagogue carpet. *Burlington Magazine*, vol. LVI, n.º CCCXXIII. Febrero 1930.

ALFOMBRAS DEL ALMIRANTE. La primera serie de alfombras españolas que ha llegado hasta nosotros es la que denominamos *del Almirante*, porque algunas de ellas llevan repetido el escudo de los Almirantes Enríquez o de sus familiares. El lote más importante procede del convento de Santa Clara, de Palencia, y está formado por una alfombra con escudos heráldicos que se guarda en el Instituto de Valencia de Don Juan, y cuatro que fueron adquiridas por el anticuario londinense Sr. Harris: una con el escudo repetido de un Almirante de Castilla de la Casa Enríquez, conservada en el Museo de Pennsylvania (Filadelfia); otra con los de Fadrique Enríquez, señor de Medina de Rioseco, Almirante de Castilla y Conde de Melgar, y de su esposa Marina Ayala, padres de la Reina Juana Enríquez, segunda esposa de Juan II de Aragón, cuyo paradero actual desconocemos, y otras dos de la misma serie y decoración, pero sin emblemas heráldicos, conservadas ahora en el Museo de Chicago por donación de Charles Deering. Aun puede agregarse a este lote la alfombra que figuró en la venta Helbing con las armas de Juan de Rojas, señor de Monzón y Cabia, y de su esposa María Enríquez, hermana menor de Fadrique Enríquez, ahora en el comercio de antigüedades.

De estos ejemplares, los del Sr. Harris adquirieron notoriedad con ocasión de la Exposición de Munich de 1910 y dieron lugar a una serie de artículos publicados por Sarre (1), Kühnel (2), Thomson (3) y Van de Put (4).

La de la colección Helbing dió también motivo a un artículo

(1) SARRE, FRIEDRICH: Die Teppiche auf der Mohammedanischen Ausstellung in München. *Kunst und Kunsthandwerk*, XIII, 486. Año 1910.

SARRE, FRIEDRICH und MARTIN, F. R.: Die Ausstellung von Meisterwerke Mohammedanischen Kunst in München, 1910.

(2) KÜHNEL, ERNST: Las artes musulmanas de España en la Exposición de Munich. *Museum*, I, 420.

(3) THOMSON, W. GEORGE: Hispano-moresque carpets. *Burlington Magazine*, XVIII, 106. Noviembre 1910.

(4) VAN DE PUT, A.: Some XVth century Spanish carpets. *Burlington Magazine*, XIX, 344, y XX, 124, 1911.

sobre la interpretación de sus escudos debido a la autorizada pluma del citado Van de Put (1).

Otro lote de alfombras de este tipo, pero con las armas de María de Castilla, esposa de Alfonso V de Aragón, se guardaba en el convento de Santa Isabel, de Toledo, fué dado a conocer por Amador de los Ríos (2) y ahora lo posee la señora Condesa de Behague en París.

Todavía quedan algunos ejemplares sueltos de la misma serie, conservados tres de ellos en el Schloss Museum de Berlín, entre los que se destaca la magnífica alfombra que nos fué generosamente prestada para que figurase en la Exposición (núm. 2 del CÁTALOGO, lám. I). Las otras dos son más sencillas: una pequeña, formada por varias cenefas acopladas, y otra incompleta, con el dibujo de fondo parecido al de la alfombra del señor Conde de Welczeck (núm. 5 del CÁTALOGO) y cenefas corrientes. En la Exposición figuraron, además de la gran alfombra del Schloss Museum de Berlín, dos magníficos ejemplares, uno de la señora de Lafora (lám. II) y otro del señor Conde de Welczeck (lám. III), más un fragmento del Museo Arqueológico Nacional (lám. VII).

Consérvanse también numerosos fragmentos; pero no son dignos de mención más que el número 87-1918 del Museo Victoria Alberto, y otros dos, también de la misma alfombra, que se hallan en el Instituto de Valencia de Don Juan y en el comercio de antigüedades.

La técnica de la serie del Almirante no difiere de la empleada en las demás alfombras del siglo xv. La urdimbre es de hilo crudo de dos cabos cada fibra. La trama, también de color crudo, se compone de dos o tres hilos delgados, de cuya finura depende la de las alfombras, resultando ejemplares tan delicados como los mejores del siglo xv.

(1) VAN DE PUT, A.: A Fifteenth century Spanish carpets. *Burlington Magazine*, XLV, 119. Septiembre 1924.

(2) AMADOR DE LOS RÍOS, RODRIGO: Toledo (*Monumentos Arquitectónicos de España*), pág. 302.

VAN DE PUT, ALBERT: Hispano-moresque ware of the fifteenth century, pág. 82.

EZQUERRA DEL BAYO, JOAQUÍN: Un testamento del siglo xv. *Arte Español*, 2.º trimestre 1929, pág. 455.

Los colores son pocos; abundan el azul y rojo oscuros, y su gama está perfectamente entonada; el negro es más bien marrón oscuro con tendencia a desaparecer.

La ornamentación difiere totalmente de la usada en otras series hispanomoriscas. Sus características más curiosas son: el predominio de las cenefas en relación al dibujo de fondo y la constante repetición de formas geométricas que encierran diminutos motivos del mundo vegetal y animal y aun figuras humanas. Tiene contactos orientales notorios si se atiende a sus dibujos geométricos, pero tan fuerte sabor occidental en los animados, que esta serie es, sin duda, la más atractiva para el coleccionista.

La decoración comprende los siguientes motivos: geométricos y de objetos diversos, vegetales, animales y humanos.

Los geométricos forman la red general de la alfombra y llenan el fondo y algunas cenefas del ejemplar. El fondo, en todas las alfombras conocidas, repite, hasta macizar su superficie, una figura geométrica: octógono, rombo, estrella, etc., dando la impresión de un panal de miel. En las cenefas, que son varias, es frecuente encontrar la misma organización geométrica, aunque en la exterior figure, por regla general, una seudoinscripción cífica sin significación alguna. Esta organización geométrica regular constituye el esqueleto de la decoración que encierra los variados motivos aislados.

Los dibujos sueltos son tan numerosos que nos dan la impresión de un bazar. La decoración geométrica es la más abundante, y en algunas alfombras casi exclusiva; consta de estrellas, espirales, nubes convencionales, ganchos, líneas de agua, «swásticas», etc.; las formas romboideas y estrelladas son innumerables y semejantes a las del Cáucaso y Turquestán. (Orendi: figs. 250 a 270). Las representaciones de objetos son poco variadas; entre ellas se destaca la figura de una copa de la que parten cinco brazos verticales a modo de candelabro.

Los motivos vegetales, árboles en su mayor parte, muéstranse algunas veces estilizados con ramas horizontales simétricas y hojas en forma de pirámide; los de las cenefas tienen líneas más realistas.

En las figuras animales, que son las más numerosas después de las geométricas, predominan las aves de variadísimas formas: palomas, patos y pavos reales, aislados, en parejas o en conjuntos; a veces, hasta treinta y seis aparecen encerrados en un solo rombo; son notables las aves con el cuerpo en forma de barca. De los cuadrúpedos figuran leones rampantes, osos, camellos, elefantes (?), bueyes y caballos de diversas formas, sueltos, en parejas y a veces mezclados con aves.

La figura humana preséntase grotesca, achaparrada, sin pasar de un canon de cuatro cabezas. Unas veces con las manos levantadas en actitud de oración, con túnica suelta o ceñida; otras veces mujeres de pie vestidas con miriñaque o sobre camellos guiados por servidores o sin ellos, y aun asomadas a ventanas de casas o de castillos.

Las escenas que aparecen en las cenefas de los lados menores son mucho más realistas que las que se dibujan en el resto de la alfombra; la misma modalidad presenta la serie morisca llamada «tipo Holbein», que vamos a estudiar a continuación. La cenefa más complicada es la del ejemplar del Museo de Pennsylvania, con una serie de cazadores blancos y negros armados de espadas y lanzas que atacan a osos blancos y negros bajo árboles frutales, más jabalíes, perros y pequeñas aves. Los inventarios antiguos, especialmente el de Doña Juana la Loca, recogen numerosas descripciones de estas escenas.

La clasificación cronológica de esta serie puede hacerse teniendo en cuenta los datos que nos proporcionan las alfombras mismas y las noticias documentales que se refieren a ejemplares análogos. Gran número de estas alfombras llevan escudos de armas cuya atribución puede servir de base para clasificarlas con exactitud; ahora bien, la heráldica española del siglo xv dista mucho de estar reglamentada, y a veces la arbitrariedad más absoluta, la ausencia de toda norma es lo corriente en el blasón español de la Edad Media. No obstante, gracias al especial cuidado que ha puesto Van de Put en el estudio de la heráldica en nuestras artes decorativas, es posible atribuir algunas alfombras a personajes de la nobleza castellana. En los blasones estudiados se ha reconocido el de Alfonso Enríquez (?), al que se le concedió el

título de Almirante de Castilla en 1405 y murió en 1429 (1); los de Fadrique Enríquez y su esposa María de Ayala, muertos, respectivamente, en 1473 y 1468; los de Juan de Rojas y su esposa María Enríquez, que vivieron en el reinado de Juan II de Castilla (1407-1454), y el de María de Castilla, esposa de Alfonso V de Aragón, fallecida en 1458.

Como vemos por las fechas citadas, hay que suponer que estas alfombras, tejidas, como es natural, antes de la muerte de sus propietarios o donadores, tuvieron que ser manufacturadas en la primera mitad del siglo xv.

La información documental coincide y aclara la clasificación cronológica anterior. La noticia más antigua que conocemos se halla en el testamento de Doña Juana de Mendoza, mujer del Almirante de Castilla D. Alfonso Enríquez, otorgado en Meneses el día 22 de Enero de 1431, en el que, entre otras mandas y legados al convento de Santa Clara, de Palencia, y a sus herederos, se lee: «*mando (al convento) mas dos alhombras grandes de las armas de mi señor el Almirante, e mias para delante del altar mayor. Mas cuatro alhombras pequennas para dos altares*»...

La coincidencia de los escudos que llevan los ejemplares conservados con la noticia del testamento y con la procedencia del convento de Santa Clara nos hace suponer que no sólo Doña Juana de Mendoza, sino también sus sucesores, donaron alfombras al convento, y que si entre las que han llegado a nosotros ninguna lleva las armas de la que se llamó Rica Hembra, tienen en cambio los escudos de sus próximos descendientes.

Otra aportación documental nos ofrece el *Inventario de los Reyes Católicos de 1504*, en el que se describen someramente algunos ejemplares de esta serie, llevando ya casi siempre el apelativo de

(1) Como el cargo de Almirante de Castilla le fué otorgado a D. Fadrique Enríquez inmediatamente después de la muerte del primer Almirante, pudiera corresponderle a él también la alfombra del Museo de Pennsylvania, que no lleva más armas que las de la Casa Enríquez.

«alfombras viejas»: «*Una alhombra grande de letur vieja de treynta palmos rota con unos ristres (1) en la orla...*» «*Otra alhombra de letur de unos escaques y entre los escaques otra lavor de seys puntas e una lavor morisca en la horla de veynte y dos palmos de largo, rota...*» (2).

Según estas noticias, las alfombras de ristres y escaques, que son precisamente las del Almirante, estaban viejas y rotas al redactarse el inventario en 1504, lo que nos induce a pensar sean anteriores al final del siglo.

En resumen, la serie del Almirante podemos situarla entre comienzos del siglo xv (con anterioridad a 1431) y la segunda mitad de la misma centuria, o sea alrededor de 1475. Claro está que no es nada fácil precisar con exactitud la fecha, por ser frecuente que un taller repita el mismo modelo durante algunos años o reproduzca uno antiguo a petición del cliente. De las alfombras que figuraron en la Exposición son probablemente más antiguas las que corresponden a los números 2, 3 y 4 y un poco más moderna la número 5; estimamos posible esta diferenciación por la monotonía del último ejemplar, que no presenta la variedad decorativa de los anteriores.

La localización de los telares tampoco nos ofrece duda; Letur y Liétor fueron los primeros núcleos de trabajo durante el siglo xv; ya en 1468 son citados en el inventario de los bienes de D. Alvaro de Zúñiga. Alcaraz trabajaba también en el reinado de los Reyes Católicos, pero en el siglo xvi dió su nombre a toda la producción por ser la ciudad de mayor número de habitantes y, por lo tanto, la de mayor capacidad de trabajo.

De la serie del Almirante nació un lote de alfombras cuyo fondo se decora también con la repetición de un mismo motivo geométrico; pero no trazado aisladamente, sino formado por el entrecruzamiento

(1) La palabra *ristres* se repite muchas veces en la relación; podría referirse al emblema de Juan II, pero nos parece más acertado atribuirlo a una figura heráldica de rombos tangentes que aparece en las cenefas de muchas alfombras de este tipo.

(2) La relación completa del inventario se copia en el capítulo dedicado a la documentación.

de cintas, que le dan un aspecto más suave y flexible que el del grupo anterior. Ejemplos de esta modalidad son los fragmentos números 8 (lám. VIII) y 10 (lám. X). En ambos casos unas cintas sin fin anudadas repetidas veces dan lugar a una red de rombos que encierran sendas flores de lis o siete tallos geometrizados (1). Su técnica finísima, la armonía del colorido y su decoración góticomorisca nos inclina a clasificarlas aún dentro del siglo XV.

ALFOMBRAS MORISCAS TIPO HOLBEIN. La segunda serie de alfombras medievales está formada por las que impropiamente llevan el nombre del pintor Holbein. Ciento que este artista, en sus célebres cuadros: *La Virgen con la familia del burgomaestre Meyer*, *Los embajadores Juan de Dinteville y Jorge de Selve* y *Enrique VIII con su esposa y padres en Whitehall*, detalló los motivos ornamentales de los tejidos que nos ocupan; pero no es menos cierto que en pinturas mucho más antiguas aparecen copiados ya los mismos dibujos. Memling, en sus *Madonas*; Vinzenzo Foppa, en el fresco de *Brera*, de 1485; Crivelli, en su *Anunciación*, de 1486; Ghirlandajo, en su *Madona con santos*, de 1484; Carpaccio, en la *Leyenda de Santa Úrsula*, de la Academia de Venecia (1495), etc. (2), nos presentan dibujos de alfombras similares dentro de la décimaquinta centuria. A pesar de lo poco adecuada de esta denominación, no nos ha parecido conveniente variarla porque tiene universal renombre y facilita la clasificación.

Las *alfombras Holbein* tuvieron su origen en las costas del Asia Menor a mediados del siglo XV y se distribuyeron por todo el Mediterráneo, dando lugar a las ilustraciones pictóricas a que hacemos referencia.

El prestigio internacional que habían adquirido a fines del siglo XV incitó a los tejedores españoles a copiar estas decoraciones.

(1) Una magnífica alfombra con el dibujo del fragmento número 10 se guarda en Columbia Textiles de Washington (núm. 801), y otro pedazo importante del número 8, en el Museo Municipal de Barcelona.

(2) KUHNEL, ERNEST: *Ein Neuerworbener Holbein teppich.*

Sus tipos son en España los mismos que en Oriente, y a pesar de la evidente uniformidad de la serie y de ser la fabricación simultánea, creemos conveniente subdividirla en tres grupos, que denominaremos A, B y C.

La característica común a los tres grupos consiste en la división de la superficie de la alfombra en una, dos o tres hileras de grandes cuadrados que, a su vez, encierran octógonos y lacerías. Las cenefas que rodean los cuadrados y las que enmarcan la alfombra son, excepto en algunas del grupo B, de dibujo occidental y repiten un mismo motivo floral o geométrico que recuerda en muchos casos al escorpión (1). En los extremos menores suele aparecer una cenefa terminal con animales separados por árboles o con la repetición de un cuadrúpedo, en armonía con las del Almirante, especialmente la 7 bis (lám. VI), que es igual a la que figuró en la venta Helbing.

Al grupo A corresponde un ejemplar del señor Conde de Welckeck, que por haber llegado a la Exposición después de inaugurada no pudo figurar en el Catálogo de mano. Mantiene, como es común a toda la serie, la división en cuadrados, o más bien rectángulos, formando una hilera de tres (de los que se reproduce uno tan sólo) (fig. 7). Su notoriedad se hace patente en la decoración del centro, que presenta una disposición en sentido radial de anchos trazos. Ejemplares destacados de este grupo se guardan en la Islamische Kunstabteilung de los Museos de Berlín (J. 5526), Victoria Alberto de Londres (784-1905), Metropolitano de New York, Columbia Textiles de Washington (número 809) y Pennsylvania (núm. 32).

El grupo B es el mejor documentado. Se deriva inmediatamente del lote de alfombras de Anatolia, compuesto por las del Museo Ewcaf de Stambul (núms. 827, 841 y 877), colección Williams del Museo Metropolitano, Museo Nacional de Munich y Museos de Berlín (Sección Islámica) (2). Una reproducción detalladísima se nos muestra en la *Misa de San Gil*, pintada alrededor de 1500, y adquirida recien-

(1) Véase el inventario de Martín de Aragón.

(2) KUHNEL, ERNST: Op. cit.

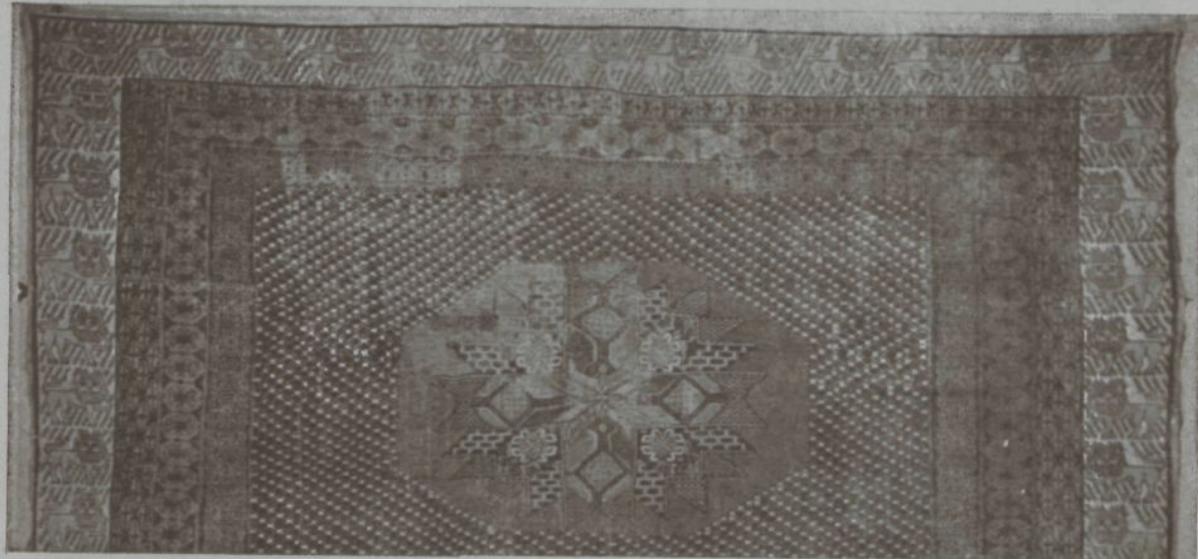


Fig. 7. — Alfombra de Alcaraz (?). Segunda mitad del siglo XV

(Exp.: Sr. Conde de Welczeck)

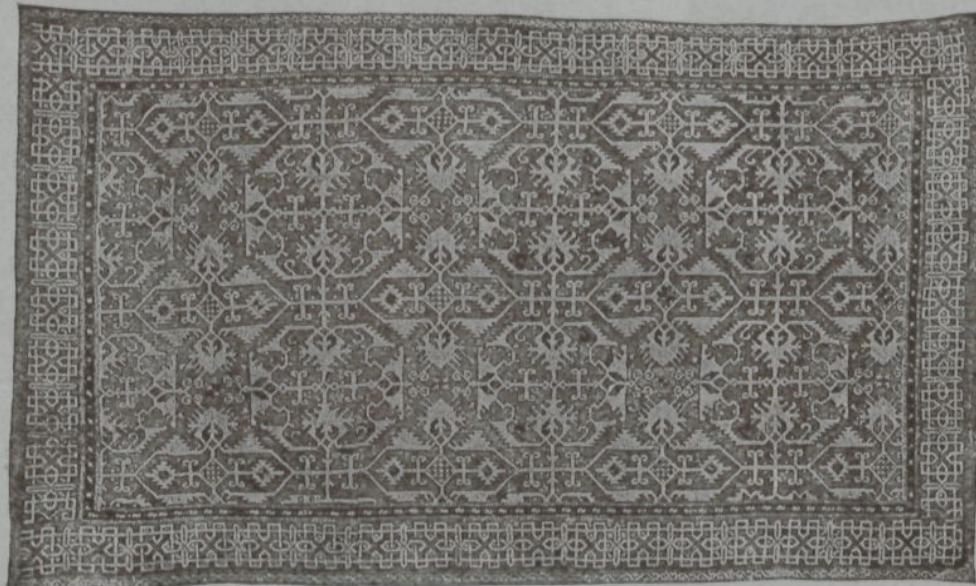


Fig. 8. — Alfombra turca. Siglo XVI

(Islamische Kunstabteilung. Museo de Berlín)



Fig. 9. — La Misa de San Gil. Hacia 1500

(National Gallery, Londres)

temente para la National Gallery (fig. 9). Su característica diferencial se aprecia en la disposición del centro, que figura una pequeña estrella de ocho puntas de las que parten sendas palmetas de colores alternados azul y verde unidas al octógono exterior. Este grupo fué copiado en España sin introducirle ninguna variante y son buen ejemplo las que figuraron en la Exposición con los números 7 (lám. V) y 7 bis (lámina VI); a él corresponden también las del Museo de San Luis, Mac Ilhenny de Filadelfia, Columbia Textiles de Wáshington (núm. 812) y Victoria Alberto de Londres (103-1921).

Del grupo C la única muestra exhibida llevaba el número 6 (lámina IV) y aparece también minuciosamente dibujada en la *Leyenda de Santa Úrsula*, de Carpaccio, en la Academia de Venecia (1495). Las decoraciones centrales presentan diversos entrelazos a base de líneas de anchuras diferentes que mueren en los octógonos. Otro ejemplar de admirable conservación se guarda en el Columbia Textiles de Wáshington (núm. 811).

La cronología de la serie parece probada, porque el lote pictórico en que figura comienza hacia 1460 y dura hasta bien entrado el siglo XVI. Por ello hemos propuesto su atribución a la segunda mitad del siglo XV más próxima a sus finales que a la mitad. La documentación tampoco es muy explícita; en el inventario de Doña Juana se menciona una alfombra «de Alcaraz de facion de las moriscas que tenia diez ruedas», y otra «que tenia dos ruedas grandes y cuatro pequeñas», y en el de Beltrán de la Cueva se cita una «alhombra vieja, de 29 palmos, con unas labores en medio de ella de unos lazos». Pudieran corresponder a alfombras de este tipo que era ya raro a mediados del siglo XVI.

De las *alfombras Holbein* se deriva el fragmento número 13 (lám. X), decorado con octógonos y estrellas sembradas; el ejemplar más importante se halla en el Museo Victoria Alberto, de Londres (T. 104-1912) (1).

(1) *Guide to the Collection of Carpets*. Lám. XLV.

Otra serie paralela y no muy alejada de las *alfombras Holbein* se puede formar con los fragmentos 11 y 12 (lám. IX), en los que las organizaciones decorativas a base de cuadrados en ringleras rígidas son substituidas por medallones lobulados en hileras afrontadas, como en el número 11, o alternadas, como en el 12 (1). Las analogías de la decoración de las cenefas y de los espacios que dejan libres los medallones del fragmento número 11 con los mismos elementos de la *alfombra Holbein* de la Islamische Kunstabteilung (J. 5526), de los Museos de Berlín, nos confirman su estrecho parentesco y nos fechan ambos ejemplares en los últimos años del siglo xv.

SERIE GÓTICA DE TIPO VEGETAL. Una nueva serie tuvo origen también en el siglo xv, aunque su desenvolvimiento corresponda al xvi. En ella la decoración es exclusivamente vegetal y tiene dos directrices: la primera obedece al ritmo de enlazar los elementos vegetales de forma que se consiga una ornamentación continua a base de cardos unidos (núm. 9, lám. VIII); la segunda, por el contrario, mantiene sus cardos con sus flores aislados, sembrados, sobre un fondo liso, números 17 (lám. XII) y 18 (lám. XIII). Del primer subgrupo hay ejemplares completos en el Instituto de Valencia de Don Juan, Museo Metropolitano y colección Lenygon, de Londres. Del segundo, que puede considerarse en cierto modo derivado del anterior, se conservan ejemplares degenerados, cuya falta de elegancia contrasta con la delicadeza de los primitivos y llega a tal grado, que no creemos procedan ya del taller de Alcaraz, sino de algún telar levantino que los imitase.

La reseña de varias alfombras decoradas con cardos y alcachofas que se incluye en la escritura de concierto que hizo fray Francisco Ruiz con el convento de San Juan de la Penitencia, de Toledo, en 1527, es un buen elemento para fecharlas entre 1490 y 1520.

(1) Dos magníficos ejemplares con el dibujo del número 11 se guardan en el Museo Columbia Textiles de Washington (núms. 803 y 814), y un pequeño fragmento, igual al número 12, y con magnífica conservación, se custodia en el Instituto de Valencia de Don Juan.

SERIE DE ALFOMBRAS QUE IMITAN BROCADOS. Es una de las más extensas del taller de Alcaraz, cuyo origen data de los últimos años del siglo xv, se repite durante todo el siglo xvi y es probable que al finalizar esta centuria fuese copiada también en los talleres levantinos y conquenses.

Pueden formarse dentro de esta serie dos grupos: el gótico y el renaciente. Al primero corresponden los números 14 (lám. XI), 15 y 16 (lám. VII), y al segundo, los números 19 al 27 (láms. XIV-XVIII) (1). El gótico presenta series de piñas iguales a las de los brocados góticos, encerradas por cintas que se entrelazan y que en el período renaciente se convierten en tallos vegetales. Las cenefas siguen en las más antiguas alfombras la ordenación mudéjar y se dividen por seudoletras cúbicas en pequeños cuadrados que encierran sendos árboles y animales y aun figuras humanas. Es muy curiosa y excepcional la figura de una mujer con miriñaque del número 16 (lámina VII), análoga a las que se ven en las alfombras del Almirante. La serie renaciente es muy numerosa y puede clasificarse cronológicamente gracias a las cenefas, que tienen reminiscencias góticas en las más antiguas y que van poco a poco evolucionando desde las renacentes puras hasta las copias menos expresivas.

La denominación de «labor de brocado» es antigua y figura en la Carta dotal de Inés Guerrero de Mesa. Se la ha llamado también «labor de guadamacil» en los protocolos de 1589 y 1592 (2), en atención a que en esta materia se dibujaban los mismos motivos decorativos que en los tejidos, y de cuya semejanza es buena muestra el altar de cuero grabado de D. Anastasio Páramo que figuró en la Exposición de Córdoba (3). Las cenefas no eran tampoco variadas; predominaban

(1) Otros ejemplares del primer grupo se conservan en el Museo Victoria Alberto de Londres (núm. 131, 1905), Columbia Textiles de Washington (núms. 808 y 810) y Municipal de Barcelona. Del segundo hay muestras interesantes en los Museos Metropolitano de Nueva York y Victoria Alberto de Londres (961-1907 y 29-1889).

(2) Véase el apéndice documental.

(3) Catálogo ilustrado de la Exposición de Guadameciles celebrada por el Ayuntamiento de Córdoba y organizada por D. Enrique Romero de Torres. Número 5.

«la de las sierpes», que no se tenía en gran estima, según se ve en el protocolo de 1582, y «la de la copa», que figura contratada en 1592.

Esta serie se trabajó durante el siglo XVI y es posible que aun entrado el siglo XVII se siguiera manufacturando.

Incluimos en este grupo, aunque la decoración de fondo difiera sensiblemente de las otras, la alfombra número 20 (lám. XV), contemporánea de ellas y no esencialmente distinta. Tienen la misma disposición de rombos los ejemplares de los Museos de Cleveland (número 196-16) y Boston (núm. 21-2181).

ALFOMBRAS DE CORONAS. Es sin duda la serie que obtuvo más éxito en el mercado y llenó conjuntamente con las «de brocado» todo el siglo XVI. Se deriva de las *alfombras Holbein*, con la variante de substituir los octógonos encerrados en cuadrados por coronas de laurel; en las más antiguas se conserva la división en hileras de cuadrados, mientras que en las modernas quedan únicamente como recuerdo unas estilizaciones vegetales que marcan sus vértices.

En los primeros ejemplares las *coronas*, *ruedas* o *láureas* son por regla general verdes, de varios tonos, y aparecen casi siempre sobre fondo rojo o verde. En las modernas pueden ser de otro color y se detalla la láurea mucho menos.

El ejemplar más curioso es el número 28 (lám. XXIV), cuyas coronas encierran sendos leones de cabeza humana y dibujos moriscos. Otro ejemplar semejante, que procede de la colección Bardini, se guarda en el Schloss Museum, de Berlín (1), y una alfombra de esta serie fué ya reseñada en el inventario de D. Beltrán de la Cueva, de 1560, del siguiente modo: «Otra alhombra de 32 palmos de tres ringleras de ruedas, de nueve ruedas cada una y en medio de cada una un león blanco.»

Análogas menciones de alfombras de ruedas encontramos en la mayor parte de los inventarios del siglo XVI, algunos de los cuales copiamos en el apéndice dedicado a la documentación. Por ellos vemos

(1) WILHELM VON BODE: *Vorderasiatische Kniüpfsteppiche aus älterer Zeit*. Leipzig, 1901.

lo frecuentes que fueron las decoraciones a base de dos tonos de un mismo color, «azul sobre azul, amarillo sobre amarillo», números 34 (lám. XXVII), 38 y 39 (lám. XXX); también consta que iban encerradas por cordones de San Francisco, como se ve en los números 32 (lám. XXVI) y 34 (lám. XXVII), y que en los ejemplares más modernos las ruedas encerraban jarrones con flores, de cuyos modelos tuvimos en la Exposición los números 39 (lám. XXX) y 40 (lámina XXXI).

La clasificación cronológica puede hacerse teniendo en cuenta la finura del dibujo de las láureas y mejor aún la decoración de sus cenefas. En ellas encontraremos dibujos moriscos en la número 29 (lámina XXV), renacientes del mejor gusto en la 32 (lám. XXVI), degenerados en los números 35 y 36 (lám. XXVIII), y, finalmente, en la número 40 (lám. XXXI), las cenefas desaparecen.

La técnica varía también, y se emplea desde una cuidadísima que tiene la finura de los ejemplares del siglo XV hasta otra mucho más basta, de trama gruesa, coloreada de amarillo o rojo y con menor cantidad de nudos. Enlazada con las alfombras de jarrones se nos muestra la número 42 (lám. XXXII), en colores blanco y negro, que pudo estar dedicada a ceremonias fúnebres y que nos ofrece una decoración a base de columnas, arcos y jarrones que no hemos encontrado en ningún otro ejemplar.

SALAMANCA.—No está bien definida esta ciudad como centro productor de alfombras. La única nota documental que conocemos aparece en un testamento de 1533, guardado en la catedral de Ávila, en el que se menciona «una alfombra grosera vieja de las de Salamanca». Sin que podamos precisar las características de este taller, nos parece indudable su existencia, ya que allí se hicieron gran cantidad de reposteros y aun de tapices durante los siglos XVI y XVII. En 1707, Nicolás Hernández quiso restablecer en Salamanca la antigua fabricación de tapices y alfombras, para lo cual pidió a Felipe V auxilio económico y consiguió, por Real cédula de 27 de Junio de 1708, que

el Rey aceptase el patronato de la fábrica y que se le concedieran las franquicias y exenciones acostumbradas para los talleres de paños (1). A pesar de esta renovación no parece fueron muy estimados sus productos, como puede verse en los inventarios de Palacio del siglo XVIII.

LEVANTE.—Es probable que durante la dominación árabe del Levante español se conociera el uso de la alfombra en la zona noreste de España. Con posterioridad a la conquista de Valencia por Jaime I nos es difícil rastrear la fabricación levantina, que seguramente debió existir, aunque es posible que, en gran parte, se surtiese el reino de Aragón, lo mismo que el de Castilla, de los talleres de Alcaraz.

El inventario del Rey Martín, redactado después de su muerte, en 1410, incluye varias alcatifas con los escudos de Aragón, cenefas con letras moriscas y labor de *salomons* semejantes, al parecer, a las decoraciones de la serie del Almirante. En el reinado de Alfonso V el Magnánimo (1414-24) siguieron en uso las alcatifas con las armas de cuando era infante, según el inventario de sus bienes (2), y en una miniatura de un *Libro de Horas* (3), escrito para su uso personal, aparece el Rey de rodillas entre frailes y una pequeña alfombra con cinco escudos de Aragón sobre la escalera de un altar. También sabemos que en el año 1456 Alfonso V tenía en su corte de Nápoles un *mestre de fer catiffes* llamado Francisco de Perea (4).

En los documentos catalanes son frecuentes durante la Edad Media las citas de *tapits serrains* o *berberencs* y *catifes morisques*. El *tapit* llevaba a veces el calificativo de *vellós*, para diferenciar el tapiz propiamente dicho de la alfombra (5). Es probable también que se fabricaran alfombras, de las cuales se reseña, en el inventario del

(1) LARRUGA: *Memorias políticas y económicas*. Tomo XXXV, pág. 64.

(2) *Anuari de l'Institut d'Estudis Catalans*. MCMVII, pág. 148.

(3) PERCY DEARMER: *Fifty Pictures of Gothic Altars*, 1910. *British Museum Add MSS. 28962*.

(4) L. MONTALVO: *La corte di Alfonso V di Aragon: vesti e gale*. 127, 1922.

(5) GUDIOL: *Nocións d'Arqueología sagrada Catalana*. 2.ª edición. Vich, 1933. Tomo II, pág. 495.

Duque de Saboya, de 1498, «ung tappis a hault poil de cathelon-gne» (1).

De la Edad Media no ha llegado hasta nosotros ejemplar alguno que pueda localizarse en el Levante español. Las citas documentales que hemos copiado pueden referirse a manufacturas importadas de la zona de Alcaraz decoradas con pequeños motivos geométricos, orlas moriscas figurando inscripciones estilizadas y estrellas repetidas (labor de *salomons*). Las alfombras de María de Castilla, esposa de Alfonso V, que llevan el escudo con las armas de Aragón y Castilla (propiedad de la Condesa de Behague), no pueden atribuirse a otra serie que a la del Almirante, de procedencia alcaraceña.

La existencia de la fabricación levantina se comprueba desde fines del siglo XVI con una escasa aunque precisa documentación. Entre los objetos donados por Felipe II al Monasterio de El Escorial figuran «seys alhombras de lana y seda de *lebante* verde, azul y colorado y otras colores»; también en el inventario de los bienes que quedaron a la muerte de la Emperatriz Doña María, hija primogénita de Carlos V (1603), se consignan «otra alfombra grande de *leuante* de colores con una rueda grande en medio en campo colorado y otras pequeñas en ellas de diferentes colores cauos verdes». «Otra alfombra grande de *leuante* de blanco y otras colores en el medio un compartimiento, encarnado, açul y amarillo y franjas de algodon marino con tiras de bocaci verde.» «Otra alfombra pequeña de *leuante* de ruedas enlaçadas de amarillo y blanco con flueco de seda carmesí»; y entre los bienes del Cardenal Duque de Lerma en poder de Carlo Strata se describen «dos alfombras, finas, nuevas, de *leuante*, campo colorado, labores açules, verdes, blancas, naranjadas, con una rueda ochavada en medio del campo amarillo con quattro medias ruedas a las esquinas y en la cenefa campo pajizo y labores de dichas colores».

En el *Arancel de los puertos de Portugal y vedados* de 1668, en el que se indica los derechos que se han de cobrar por las mercaderías

(1) GAY, VÍCTOR: *Dictionnaire*, II-379.

que salieran del reino de Castilla para Portugal, se dice: «Alfombras de *Valencia*, *Venecia* y *Levante*, que suelen ser muy finas, a cinco mil cien maravedís una» (1).

La fabricación debió durar por lo menos hasta fines del siglo XVIII, porque para restablecer los antiguos telares de *Cuenca*, el arcediano de aquella catedral, D. Antonio Palafox, contrató, en 1774, a *Gaspar de Carrión, tejedor valenciano*, quien demostró su maestría en hacer *alfombras a la española, turquesa y mesinesa*.

Por los testimonios reseñados, no ofrece duda alguna que en la zona levantina se fabricó desde el siglo XVI hasta fines del XVIII una numerosa serie de alfombras, no sólo para la comarca, sino para enviar a *Castilla* y aun exportar al extranjero. Es evidente que alguna de estas alfombras ha debido llegar hasta nosotros; las citas de los inventarios son lo bastante frecuentes para suponer que sus productos eran abundantes; además, el ser llamado a *Cuenca* el tejedor levantino *Gaspar Carrión* para vigorizar aquella industria en decadencia, nos indica que la fabricación valenciana gozaba de justo prestigio y tenía un área comercial extensa.

La atribución de los ejemplares conocidos a los talleres levantinos es difícil y no puede pasar de una hipótesis aventurada; sin embargo, suponemos que no transcurrirá mucho tiempo sin que el problema quede aclarado. Las técnicas empleadas en las alfombras levantinas eran, según el testimonio de *Gaspar Carrión*, la *española* y la *turquesa*; podían confundirse, por consiguiente, sus productos con los de *Alcaraz*, que corresponden a la primera, o con los de *Cuenca*, que solían tener ambas manipulaciones.

Como no nos sirve el criterio técnico para la discriminación de sus procedencias, han de ser la decoración y el colorido las normas que tengamos para la atribución de taller. Con arreglo a estas normas, y con las máximas salvedades, nos atrevemos a proponer dos grupos posibles de productos levantinos.

(1) Nota facilitada por D. Luis Pérez Bueno.



Fig. 10. — Talla aragonesa del siglo XV
(Art Institute, Chicago)



Fig. 11.—Retrato del Cardenal Spannocchi Cervini, por Jaime Carrucci, llamado Pontormo. Mediados del siglo XVI
(Galería de la Villa Borghese)

El primero presenta los dibujos propios de la región de Alcaraz, derivados de los ejemplares de fines del siglo xv y primera mitad del xvi, pero con un colorido brillante, a veces desentonado, que pudiera estar en consonancia con los gustos policromos de Levante. En los más antiguos ejemplares la técnica es la española, y unas alfombras copian los motivos de los brocados góticos, por ejemplo, los números 45 (lám. XIX) y 46 (lám. XX) de la Exposición, propiedad de los señores Conde de Welczeck y D. Enrique Traumann, mientras otros derivan su decoración de la serie de cardinas góticas, también muy evolucionadas, y de la que es buena muestra la alfombra número 47 (lám. XXXVIII), de la señora Marquesa de Bermejillo.

El segundo grupo de alfombras se produce algunos años más tarde y debió ser mucho más numeroso; es de técnica turca con decoraciones vegetales de grandes piñas sueltas, flores y animales sembrados. Responden a esta tendencia los números 48 y 59, que componen la lámina XXXIX, y el 60, que no se reproduce.

CUENCA.—Los comienzos de la fabricación de alfombras de Cuenca se remontan a los tiempos de la dominación árabe, según el testimonio del geógrafo El Edrisi, que copiamos al comenzar este capítulo.

Es probable, y así se dice tradicionalmente, que los telares conquenses trabajasen sin interrupción y que las aguas del Júcar y del Huécar y su clima sean los factores más propicios para estas manufacturas. Sin embargo, la documentación revisada no nos ha dado luz alguna sobre las particularidades de sus fábricas medievales ni de las renacentistas. Hasta fines del siglo xviii no se mencionan otros telares que los de tejidos de lana, barraganas, bayetas, franelas, etc., y hay que llegar a una fecha muy próxima a nosotros para tener evidentes noticias de sus manufacturas de alfombras.

Los ejemplares conservados tampoco nos facilitan una exacta clasificación. En primer lugar, pueden formarse dos grupos de acuerdo con sus respectivas técnicas: española y turca. El primer grupo se

confunde en algunos casos con los ejemplares de Alcaraz, sin que la separación entre una y otra procedencia sea indudable; el segundo grupo, que no puede asimilarse por su técnica a Alcaraz, ofrece la dificultad de parecerse demasiado a las fabricaciones madrileñas, aunque gran parte de los talleres de Cuenca firman y fechan sus obras. Hay, pues, dos zonas imprecisas: una entre Alcaraz y Cuenca y otra entre Cuenca y Madrid.

El grupo más antiguo se compone de los ejemplares de técnica española decorados con los dibujos vegetales estilizados —organizados en grupos cruciformes—, propios de las alfombras turcas de Anatolia (1). El modelo imitado en nuestro país era turco; se fabricaba desde comienzos del siglo XVI, y la importación debió ser intensísima, a juzgar por el sinnúmero de fragmentos que quedan en nuestras iglesias. Son asimismo frecuentes en los Museos extranjeros (fig. 8.^a) y figuran en innumerables miniaturas y pinturas del siglo XVI, entre las que seleccionamos el retrato del Cardenal Spannocchi Cervini, después Papa Marcelo (fig. 11).

Las diferencias entre estas alfombras orientales y las españolas son: la técnica (en las primeras de nudo turco y en las segundas hispano) y la decoración de las cenefas (que en Oriente casi siempre figuran inscripciones cíficas, de trazos entrelazados, mientras en las nuestras son de tipo occidental). Además, el colorido de las nuestras suele ser más rico y a base de diversos tonos de amarillo y anaranjado.

En la Exposición figuraron los números 50, 51, 52, 54, 55 y 56, que llevan la misma decoración de fondo, pero cuyas cenefas varían. Así, mientras las de los números 50 y 51 (lám. XXXV) son de las llamadas «de las sierpes», usuales en los talleres de Alcaraz en la segunda mitad del siglo XVI, las de los números 52, 55 y 56 (láminas XXXIV, XXXVI y XXXVII) son típicas conquenses y no pueden atribuirse a otro taller. La número 54 ofrece la particularidad

(1) KURT ERDMANN: *Eine unbeachtete Gruppe spanischer Knüfsteppiche des 15 bis 17 Jahrhunderts*. Belvedere. Jahrgang 11. Heft 3-4

técnica de estar hecha con nudo turco, pero lleva cenefas inconfundiblemente nuestras.

Las alfombras de este tipo son numerosísimas; proceden en su mayor parte de Cuenca, y en el mercado de arte se las localiza en esa ciudad; la única duda que se nos puede plantear se refiere a los números 50 y 51 (lám. XXXV), que quizá fueran hechas en Alcaraz. Su fabricación se extiende durante todo el siglo XVII y quizá llegue a los primeros años del XVIII.

De la misma técnica española merece destacarse una curiosa alfombra inspirada todavía en los brocados toledanos y que representa el fin de la técnica española en Alcaraz o un selecto ejemplar de Cuenca. Se exhibió con el número 53 (lám. XLIII), y fué presentada también una réplica suya, muy deficiente (núm. 65, lám. XLIV), de los primeros años del siglo XVIII (año 1737).

Parece probable que durante todo el siglo XVII se fabricaran las de técnica española, que irían quedando en desuso por el excesivo trabajo que exigen y que serían substituidas en la segunda mitad de dicho siglo por las de técnica turca, que llegaría a Cuenca llevada por algún artista especializado que viniese del extranjero o que trabajase ya en Valencia o Salamanca.

Durante los siglos XVII y primera mitad del XVIII algunas fábricas de tejidos de lana tendrían instalados telares para alfombras en donde se fabricarían ejemplares de encargo; sólo así puede explicarse hayan llegado (probablemente procedentes de esta ciudad) las alfombras números 57 (lám. XL), 58 (lám. XLI) y 61 (lám. XLII), de exquisito gusto y cuidada ejecución.

La fabricación de Cuenca vuelve a adquirir importancia gracias a los desvelos del arcediano D. Antonio Palafox, que intentó rehacer las industrias textiles de lana, y especialmente la de las alfombras, para lo cual trajo desde Valencia y avecindó en Cuenca, en 1774, al maestro del arte mayor de la seda, Gaspar Carrión.

Palafox indicó a Carrión la necesidad de presentar al Consejo Real muestras de todas las clases de tejidos de lana que pudiera fabri-

car, y así, en presencia del arcediano, se hicieron seis clases de los de lana, incluso alfombras, para lo cual se utilizó un mal telar prestado, que instalaron en casa de Palafox. Se elevaron al Consejo Real las muestras obtenidas por Carrión, que fueron examinadas e informadas, y algunos *sujetos prácticos y de comercio* dijeron «que las *alfombras* estaban perfectamente ejecutadas y eran de acertado gusto sus dibujos, y tanto, que en cuantas habían visto de su clase en fábricas de España no estaban tan bien labradas».

En 9 de Noviembre de 1774 el Rey concede a Gaspar Carrión el uso del escudo con las armas reales y algunos privilegios y franquicias, comprometiéndose la nueva fábrica a tejer «*alfombras a la turquesa, española y mesinesa; paños de corte, pelo de camello, camelotes floreados y rayados de un color, sargas, barraganes, bayetas y franelas, y todo perfectamente ejecutado, imitando a los géneros de Inglaterra*».

A Gaspar Carrión, maestro principal de esta nueva fábrica, se le asignaron veinte reales de vellón diarios, sin exclusión de los días festivos ni de aquellos en que por cualquier motivo dejase de trabajar; sueldo que se le abonaría desde el día que llegó a Cuenca; además, se le costeó el viaje de su familia, se le dió casa donde vivir y se le señalaron a su hijo y yerno, oficiales tejedores, cinco reales diarios a cada uno, en los mismos términos que los asignados a Carrión. Su dirección fué breve: solicitó repetidamente aumento de sueldo y, desechada su petición, decidió cesar en la fábrica y regresar a Valencia acompañado de su familia, costeando su retorno D. Antonio Palafox.

La fábrica se instaló en una casa particular, y no fué sólo una fábrica, sino también una escuela que recogía numerosos niños y niñas a los que se les enseñaba las diversas manufacturas textiles. Su reducido local indujo al arcediano Palafox a solicitar del Rey Carlos III la casa de la moneda, que le fué concedida en 1780, al mismo tiempo que otorgaba franquicia militar a los dependientes del taller.

En la nueva fábrica, que disponía de locales apropiados, montó

Palafox seis telares de barraganes, cuatro de sargas, tres de paños y tres de alfombras, y consiguió asimismo por Real orden de 1786, que fuese entregada la fábrica durante veinte años a los Cinco Gremios Mayores, de Madrid, para que la diesen el mayor auge posible. Duró la fabricación de alfombras hasta 1799, en que decidieron suprimir los telares de alfombras porque eran más estimadas en el comercio las de otros establecimientos de la misma ciudad que las de la Real Fábrica.

De este tiempo datan numerosas alfombras que se encuentran en el Ayuntamiento y catedral de Cuenca, así como en el bello Museo que, para ejemplo de otros prelados, ha logrado reunir el actual obispo de dicha diócesis. Figuraron en la Exposición los ejemplares números 66 (lám. XLV), 67 y 69 (lám. XLVII), todos ellos con la indicación de fecha, número del modelo reproducido y mención de la Fábrica Real, tejida en la misma alfombra.

Desaparecida esta fábrica siguieron confeccionando alfombras algunos particulares, entre los que lograron notoriedad Benito Canales y Francisco Campos, quienes consiguieron por Real orden de 11 de Julio de 1817 se les concediese la protección real y el uso de escudo. De Canales son las muestras de la Exposición números 70 (lámina XLVIII) y 70 bis. Coetáneo de estos telares era el de Manuel Garcés, que trabajó también a mediados de la pasada centuria.

Un nuevo intento de restauración de esta industria fué promovido en Tarancón por el Conde de Retamoso en los primeros años de la presente centuria, sin que haya logrado otra cosa, a pesar de su entusiasmo, que ensayos de escaso valor, que tuvieron efímera vida.

MADRID.—La última fase de esta industria artística corresponde a Madrid y ha vivido al amparo de la Casa Real y de la Corte.

La más antigua noticia, según Cavestany (1), que ha estudiado

(1) JULIO CAVESTANY ANDUAGA: *Industrias artísticas madrileñas*.

con acierto estas manufacturas, aparece en un expediente del Archivo Histórico, en el que se pide a los tapiceros instalados en la calle de Atocha, frente al convento de Santo Tomás, que «no cuelguen ni sacudan sus alfombras ni tapices».

Desde los primeros años del siglo XVIII dedicó la Real Fábrica de Santa Bárbara alguna atención a la producción de alfombras, que en sus orígenes se hicieron según la técnica de la tapicería, y muy pronto con la de nudo. Es asombroso el lujo que supone el uso del tapiz como alfombra; pero no ofrece duda este empleo por las constantes citas de los inventarios de Palacio a partir de Felipe V. Desde esta época comenzaron a tejerse las alfombras de tapicería; pero no adquirieron el máximo prestigio hasta los últimos años del siglo XVIII, en que se decora al *estilo pompeyano*, de moda en tiempos de Carlos III, que alentó las primeras excavaciones de las ciudades sepultadas por el Vesubio. Muchas alfombras de punto de tapiz fueron hechas a propósito para habitaciones de los palacios de El Pardo y Aranjuez, y conservan su magnífico colorido y su primor técnico. En la Exposición figuraron algunos de los más bellos ejemplares que posee el Patrimonio de la República (números 73 a 76).

Los telares de Santa Bárbara trabajaron intensamente durante el siglo XVIII en la fabricación de tapices, y en menor escala en la de alfombras; pero a comienzos del XIX, en el mismo año 1800, el jefe de la manufactura pide la autorización necesaria para que se permita a su sobrino Juan Bautista Stuyck pintar originales para tejer alfombras, *insistiendo hasta por caridad hacia las muchas familias de obreros, que están amenazadas de quedar sin sustento si no se trabaja, si quiera sea en alfombras o el repetir lo que ya varias veces se ha hecho, que se autorice para tejer lo necesario, a fin de cubrir las paredes, aun desnudas, del Palacio de El Escorial.*

Desde comienzos del siglo XIX apenas se tejen tapices, y la fábrica se dedica intensamente a la manufactura de alfombras de nudo turco, que son justamente apreciadas. Fueron numerosos los ejemplares de esta época que figuraron en la Exposición (números 81 a 94); casi

todos llevan tejida en la orilla, por el reverso, la firma de la casa y la fecha.

Paralelamente a la Real Fábrica, y, a veces, en relación con ella, se instalaron otros telares en Madrid durante el siglo XVIII. Alcanzaron bien cimentada fama los de Juan Antonio Alencastre o Láncaster y su mujer Petronila de la Encarnación, instalados, en 1725, en la calle del Reloj, cuyas obras gozaron de singular renombre tanto por su colorido como por la originalidad de los dibujos. Alencastre consiguió algunas franquicias por Reales cédulas de 4 de Febrero y 13 de Mayo de 1740, con la obligación, por su parte, de enseñar el oficio a seis niños. Su taller se componía de tres telares manejados por un maestro, seis aprendices y varias personas más encargadas de hilar.

En 1749 muere el maestro y se le conceden por cinco años los mismos privilegios de que gozaba la fábrica, a su segunda mujer, María Meriel, que en 1750 se casó en segundas nupcias con el oficial Gabriel José de Estrada. El nuevo matrimonio perfeccionó la fábrica y siguió trabajando en el mismo local hasta que fué destruida por un incendio. Se volvió a instalar en la calle alta de la Magdalena, y en 1767 les fué retirada la protección oficial.

Se conocen nuevas fábricas, instaladas, una, por Matías González, oficial del taller de Estrada, que obtuvo mercedes regias por cédula de 12 de Septiembre de 1777, y otra, por Constantino de Castro, especializado en la fabricación de *alcatifas finas*, que por su estilo se llamaban de Berbería y que explica la abundancia de ejemplares decorados con dibujos moriscos que no pueden ser considerados ajenos a las fábricas madrileñas y que se citan constantemente en los inventarios de Carlos IV y Fernando VII.

A fines del siglo XVIII se instaló otra fábrica de alfombras dirigida por Antonio Marsyglle, que hizo numerosas alfombras para Palacio en 1790 y 1791, en cuyos inventarios figuran como alfombras de la calle de la Cruz del Espíritu Santo. Es curioso el pleito que promueve el director de la fábrica con motivo de la ausencia del experto tintorero

Manuel Menéndez, que marcha a Cuenca a trabajar en la Real Fábrica, dirigida por los Cinco Gremios Mayores, de Madrid (1).

En los momentos actuales todavía se trabaja con éxito y goza de sólido prestigio la Fábrica Nacional de Alfombras, continuadora de la que llevó el real título.

(1) GIMÉNEZ DE AGUILAR: «Notas acerca de la antigua fabricación de alfombras en Cuenca». *Revista Española de Arte*, núm. 7, pág. 370.

DOCUMENTACIÓN

Una parte, y la más importante, de la documentación que se transcribe ha sido utilizada en las páginas precedentes y quizá pudiera objetarse que, aprovechada ya, no precisaba su total conocimiento y que su copia era innecesaria y fatigante.

Muchas han sido nuestras dudas en este asunto, y en algún momento tuvimos decidido su no publicación; mas al fin hemos cambiado de parecer, convencidos de que de esta manera podíamos aliviar de erudición el capítulo histórico que precede, y que el *amateur* a quien no le importen demasiado las fuentes de comprobación, podía quedar dispensado de la lectura de los textos.

Los motivos que nos han impulsado además a su publicación han sido: 1.^o Presentar un conjunto de documentos lo más completo posible que pueda servir de base a otros investigadores para nuevos trabajos; y 2.^o Ofrecer los materiales precisos para el conocimiento de las modas de cada época, y del aprecio que se tenía de este arte textil español en relación al de Oriente, África o Mesina.

La recolección de textos no está ni mucho menos terminada; la labor ha de ser constante y requiere especial trabajo. Su ordenación se ha hecho teniendo en cuenta la cronología de los mismos.

1273.—Inventario del Obispo de Cuenca Gonzalo Díaz Palomeque.

«Tapetes murcianos.
»Carpitas viadas de Tremecen.
»Una estera de Murcia muy grant e muy bona para paret.»

1395.—Inventario del Obispo de Langres. Archivos Nacionales, K. 499.

Item unum tapetum seu tapisum pilosum de operatio seu factione Ispanie taxatum sex l. t.

(Victor Gay: *Dictionnaire*, t. II, pág. 380.)

1410.—«Translat del Memorial o inventari fet dels bens lo quals eren en la guarda roba del molt alt e molt excellent Princep e senyor lo senyor Rey en Martí de gloriosa memoria...»

1587.—Item. 1.^a catifa gran rasa lauorada de colors blau, blanch, groch e vermey trencada.

1589.—Item. 1 tapit pelós morat de diuerses colors de largaria de dues canes dos palms.

1590.—Item dues catifes qui han lo camper vert e 1.^a ha entorn 1.^a vie vermeya ample e per lo mig de la vie un brot tot blanch a manera de serment e 1 altre ha al entorn 1.^a altre vie vermeya ample ap letres morisques.

1591.—Item 1.^a altre catifa qui ha lo cap vert en lo qual ha V. senyals ço es vn a cascun cap e vn al mig e en quescun senyal ha IIII barres blanques e tres vermeys e per lo mig del senyal una vie blaua.

1592.—Item un tapit qui ha lo camper tot fet a cases blaues verdes e morades e per lo lonch ha III vies amples la 1.^a grogue 1 altre blanca e 1 autre blaua e 1.^a blanca fete a ondes blanques e da la altre la 1.^a es verde e 1 autre morada 1 altra blaua.

1593.—Item tres tapits en la I dels cuales ha entorn tres vies grogues e en mig de les vies 1.^a blanca e ha y alguns baboyns e al mig del tapit es lo camper vermey ab II senyals grans e a cascun senyal ha VIII senyals blancks e en cascun senyal blanch ha I drago vermey e 1 autre ha lo camper tot blau ab dues vies stretes entorn blaues e 1.^a vie vermeya ample per tot entorn del tepit e 1 autre ha camper negre ab senyals Salamons vermells e entorn III vies stretes blaues ab 1.^a vie ample qui jau en vermel.

1599.—Item vn catifa migencere pelosa ab cases blanques en los pelos e ab barres negres per lonch e per treues.

1600.—Item IIII tapits barberechs de diuerses colors ab les vores blaues de vert clar e blanch les dues tiren entorn III canes, VI palms e 1.^a altre entorn IIII canes e 1 autre tres canes o entorn.

1604.—Item 1 altro tepit poch de larch de 1.^a cana o entorn sembrat de senyals salamons qui corre en blanch ab scorpins al mig.

Archivo de la Corona de Aragón. Registro núm. 2.326.

(*Revue hispanique*, t. XII, pág. 552. 1905.)

— 60 —

1416.—Inventario del Duque de Berry. Números 116, 818 y 1.157.

D'un autre tappis velu blanc de l'ouvrage d'Espaigne, contenant six aulnes et un quartier de long et deux aulnes de large ou environ, 40 l. t.

Un autre tappis blanc de l'ouvrage d'Espaigne aux armes du cardinal de Viviers, contenant sept aulnes de long et deux aulnes de larg ou environ, 45 l. t.

Deux tappis veluz de l'ouvrage d'Espaigne ... et en l'un sont les armes de Castelle.

Quatre tappis de l'ouvrage de Grenade, ouvre de l'ouvrage de marqueteis, 40 l. t.

(Victor Gay: *Dictionnaire*, t. II, págs. 380 y 381.)

1414-24.—Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón, como Infante y como Rey.

Fol. 6 v. 50. Item 1 tapit o catiffa rasa ab senyals de les armes quel senyor Rey feya com era Infant, la qual es de pocha valor.

(Eduardo González Hurtebise. «Institut d'Estudis Catalans.» Anuari. MCMXVII, pág. 148.)

1431.—Testamento de D.^a Juana de Mendoza, mujer del Almirante de Castilla Don Alfonso Enríquez, otorgado el día 22 de enero de 1431, en Palacios, cerca de Meneses, en presencia de García Alonso de Carrión, Escribano de Su Majestad.

Deja diversas mandas y legados al Convento de Santa Clara de Palencia, donde dispuso su enterramiento, y a diferentes personas de su familia y servidumbre.

Al Monasterio de Santa Clara ... «mando más dos alhombras grandes de las armas de mi señor el Almirante, e mias para delante del altar mayor. Mas cuatro alhombras pequeñas para dos altares.»

A su hijo mayor, el Adelantado Pedro Manrique, ... «mandole más media docena de alhombras» tres grandes y tres pequeñas.

A su hijo el Almirante ... «media docena de alhombras, que sean dos tapetes velludos de los de Allende, y las otras cuatro alhombras.»

A su hijo Enrique ... «diez alhombras y alcatifas de las que estan en Volaños».

A Constanza Enríquez, su hija ... «cuatro alhombras pequeñas de las que estan en Volaños que Isabel Alfon traio de Valladolid».

1468.—Relacion de los inventarios e remates, y otras diligencias que se fisieron en los bienes muebles que tenia el Duque don Alvaro de Zúñiga, mi señor..., e estan en su cámara, e aposentamiento, e en otros lugares.

Cargo a Sancho de Perero, camarero.

«Tres alcatifas de *litur*.

»Una almohada de *litur*, nueva, por guarnecer.

Alhombras.

»Dos alhombras ricas de *litur*.

»Una alhombra razonable.

»Otra alhombra como esta de arriba.

»Dos alhombras pequeñas, viejas.

»Una alhombra muy larga, grosera.

»Una alhombra vieja de *litur*.

»Otra alhombra, muy vieja, e rota.

»Una alhombra hecha pedazos.

»Una alhombra grande, grosera, leonada y negra e blanca.

»Una alhombra grande, grosera.

»Una estera grande, de las moriscas.

»Otra estera grande, rota, de las moriscas.»

(Lcilio Sáez: *Demonstración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrían en Castilla durante el reinado de Enrique IV*, pág. 528.)

1479.—«Las cosas que se fallaron que traya la Señora Doña Mencia Enriques, Duquesa de Alburquerque, mi muger, al tiempo que fallecio.»

Después de anotar paños de ras en gran número y cobertores, doseles, etc., dice: «Doce alfombras» (sin detalle alguno).

(A. Rodríguez Villa: *Bosquejo biográfico de D. Beltrán de la Cueva, primer duque de Alburquerque.*)

Carta de la Reina D.^a Isabel la Católica, dando gracias a la ciudad de Alcaraz por el regalo de alfombras que le hizo, y le ofrece confirmación de sus privilegios. Número 128.

Inventario de los Privilegios, Provisiones y demás papeles de esta ciudad de Alcaraz compuesto por *Don Juan de Armero y Perea y Don Balthasar Lozano del Castillo regidores perpetuos de ella* y sus comisarios para dicho efecto en el año de 1723 (6 de diciembre de 1723).

(Biblioteca Nacional. Sección de Manuscritos. Sig. 6.952.)

1495.—Inventario de Ana de Bretaña. Página 4.

«Ung tappiz velu d'Espagne a long poil.»

(Victor Gay: *Dictionnaire*, t. II, pág. 380.)

1498.—Inventario del Duque de Saboya.

«Ung tappis a hault poil de Cathelongne.»

(Victor Gay: *Dictionnaire*, t. II, pág. 379.)

1499.—Inventario de joyas, tapices, ropas y demás efectos que fueron entregados por las R. R. C. C. a la Princesa Margarita de Austria con motivo de su casamiento con Don Juan de Castilla. 28 de septiembre de 1499.

(Archivo general de Simancas. Patronato Real. Capitulaciones con la Casa de Austria. Leg. 1.^o, folio 7.)

Seis alombras grandes que se dieron de la camara del principe nuestro señor.

Dos alombras una grande e otra mediana que su alteza truxo de flandes.

Otras dos alombras una de Ruedas e otra pequeña que se compró en çaragoça que andan en servicio de la camara.

quatro alombras la una de quarenta palmos e las tres de beynte palmos compraronse las dichas alombras en Medina del Campo de Alonso de la Torre, mercadero en quince dias de novyembre de nobenta e nuebe años, *estan las dichas alombras en la camara a cargo de diego flores.*

Seys alombras destrado de tapiçería las cuatro con oro y las otras dos sin el.

1504.—Inventario de bienes de la Reina Católica que se hallaban en los Alcázares de Segovia, el cual hizo por su mandado Gaspar de Gricio. Folio 59.

(Archivo general de Simancas. Estado. Patronato Real. Testamentos. Leg. 3.^o, fol. 10.)

Una alhonbra grande de *letur* vieja de treynta palmos rota con unos ristres en la horla.

Otra tal de treynta palmos con unos ristres por las orlas.

Otra alhonbra angosta vieja rota escacada de syete varas e media en largo.

Otra alhonbra de *letur* de veinte palmos con la devisa de los ristres por las orlas hechas pedaços.

Otra alhonbra de *letur* de unos escaques y entre los escaques otra lavor de seys puntas e una lavor morisca en la horla de veinte e dos palmos de largo rota.

Otra alhonbra grosera angosta vieja rota de veinte varas en largo.

Un pedaço pequeño de alhonbra de *letur* que hera de la devisa de los ristres roto pequeño.

Una alhonbra grosera de unas lavores de unas hojas verdes que tiene de largo cinco varas vieja rota.

Otra alhonbra de *letur* grande vieja de treynta palmos con la devisa de los ristres.

Una alhonbrilla de seda de sobremesa peluda de colores que ay en largo una vara e tres quartas escacada e de ancho vara e sesma.

Otra alhonbra grande grosera vieja de unas hojas moradas y amarillas en campos negros y la orilla ancha morada de unas lavoress amarillas vieja rota y llena de cera tiene de largo seys varas e de ancho tres.

Una alhonbra grosera de unas hojas verdes e una orilla colorada e amarilla vieja rota.

Una alhonbra pequeña colorada fecha de obra de altibaxo e la orla de amarillo e negro que tiene de largo dos varas, rota.

Otra alhonbrilla tonoçí blanco e colorada que tiene de largo dos varas e de ancho vara e tercia.

Otra alhondrilla tonoçí del mismo largo e ancho de la susodicha de unas ocho ruedas de colores vieja, rota.

Otra alhonbra tonoçí de muchas colores vieja que tiene de largo dos varas e medio.

Otra alhonbrilla como la susodicha que tiene el campo amarillo de unas lavoress blancas e coloradas e verdes que tiene de largo dos varas e media e de ancho vara e quarta.

Otra alhonbra tonoçí que tiene de largo dos varas e tercia con tres ruedas en campos blancos.

Otra alhonbra tonoçí de dos varas e quarta en largo de muchas colores.

Otra alhonbra peluda de seda grosera angosta vieja rota echa pedaços.

Otra alhonbra vieja el campo colorado y en ellas unas flores azules grandes con un roquete en cada flor tiene de largo nueve varas e de ancho dos varas e media dichos pedaços.

Otra alhonbra de los ristres de *lie ur* que tiene de largo treynta palmos vieja rota.

Otra alhonbra de ristres como la susodicha de treynta palmos vieja rota.

Una alhonbra grosera vieja que parece manta de pies de colores que tiene de largo cinco varas e media e de ancho tres varas e quarta.

Una alhonbra vieja de unas lavoress de unas cruezes blancas en campos negros vieja rota que ay cinco varas en largo.

Dos alhonbras la una morada con unos ristres amarillos vieja apolillada e la otra amarilla con unas lavoress moradas rotas.

En otro lado se lee:

Ocho almohadas de *Alcaraz*, viejas, rotas, vacías.

1509-1539.—Protocolos de Granada.

(Notas facilitadas por D. Manuel Gómez Moreno.)

1509.—Una alhombra pequeña que se dice tanfaça.

Una alcatifa grande garbía de lana de diversos colores.

1512.—Alcatifa morisca grabia.

Alhombilla que dicen tafaça.

1524.—Una alcatifa garvía, 1125 mrs.

1524.—Una alcatifa axoria.

Una alcatifa de suelo axoria.

1529.—Un alhombra labrada pintada de colores.

1531.—Un alcatifa gravía.

1530.—Una alcatifa para delante cama.

1539.—Una catifa.

1520 (Alrededor de).—*Catedral de Granada*.

Alcatifa rica, grande, que toma toda la peana del altar mayor.

esteras moriscas, angostas.

alhombra menor, de la misma labor.

1524.—Recámara de la Infanta D.^a Catalina, cuando pasó desde Tordesillas a ser Reina de Portugal.

(Archivo general de Simancas. Secretaría del Estado. Leg.^o 12, fols. 289 y 292.)

«Doce alombras grandes medianas e pequeñas ciento cincuenta ducados.»

— 63 —

1527.—Escritura de concierto de dotación, fundación y ordenación de la Capilla del Obispo de Avila, Fr. Francisco Ruiz, con la abadesa y monjas del Convento de San Juan de la Penitencia, de Toledo, con las cosas que cede a cambio del Patronato que adquiere y derecho a ser enterrado en ella.

(Nota que nos ha facilitado el P. Sierra Corella.)

Aljombra. Item una alhombra grande turquesa que tiene de largo siete varas e dos palmos e de ancho tres varas e un palmo.

Item una alhombra grande que tiene dos ordenes de festones e cada orden cuatro festones tiene de largo cuatro varas e de ancho una vara e media tiene el cuerpo colorado e verdes los festones e la labor de la orla es de amarillo e pardillo.

Item otra alhombra grande de mesa que tiene tres ringleas de ruedas e ocho ruedas e media en cada ringlera e la labor de las ruedas es de cardos tiene de largo cinco varas e media de ancho dos varas e media.

Item otra alhombra de mesa grande que tiene veinte e quatro ruedas en cada rueda quatro cruces e tiene de largo cinco varas e tercia de ancho dos varas e dos tercias.

Item un vancal de cardos que tiene de largo ocho varas e quarta e de ancho una vara y sesma.

Item otra alhombra que tiene veinte e una ruedas en todo, a manera de artesones tiene de largo tres varas e tres quartas, de ancho dos varas.

Item otra alhombra que tiene el campo colorado e la labor de cardos; tiene de largo dos varas e tres quartas e de ancho una vara e media.

Item otra alhombra de cardos que tiene el campo colorado que tiene de largo dos varas e tres quartas e de ancho una vara e media.

Item otra alhombra de labor de eslavones e alcachofas que tiene de largo tres varas e de ancho una vara e tres quartas.

Item otra alhombra repulgada los cabos e labor de ruedas e tiene dos ordenes de ellas e en cada una cinco ruedas e media tiene de largo tres varas e de ancho una vara e media.

Item un vancal con las armas del Cardenal de buena memoria mi señor que tiene tres varas e tercia de largo e de ancho una vara e dos tercias.

Item una alhombra quadrada de cardos e el campo colorado.

1533.—En un testamento de la Catedral de Avila.

(Nota facilitada por D. Manuel Gómez Moreno.)

una alhombra pequeña de ocho ruedas.

otra alhombra grosera vieja de las de Salamanca.

un repostero de Salamanca de escaques.

Un royal morisco viejo de terliz a listas.

1537.—Inventario de los bienes de Garcilaso. Hecho en Toledo a los 3 días de enero de 1537.

(P. R. Sotelo, fol. 17.)

«dos alhombras grandes de *Alcaraz nuevas*»

«cinco alhombrillas pequeñas turquesas»

«un vancal de alhombra de luzeros»

(*Bol. Real Acad. Historia*, t. LXXIII-520. Diciembre, 1918.)

1539.—Copia de las alhajas y joyas que se hallaban en poder de Lope de Bayllo, pertenecientes a la Emperatriz D.^a Isabel e Infanta D.^a Juana. Madrid, 6 días del mes de agosto de 1539.

(Archivo general de Simancas. Casa Real. Leg.^o 45, fol. 10.)

«Mas una alombra turca vieja grande de treynta palmos tasada en seys ducados.

»Otra alombra de ocho rruedas e otra de la misma manera tasaronse en tres ducados.

»Otra alombra de estrado grande de quarenta palmos muy bieja e mal tratada y rota e llena de cera en quatro ducados.»

1540 (Alrededor de).—*Moriscos Granada.*

(Nota facilitada por D. Manuel Gómez Moreno.)

«alhombra de lana de las de *Alcaraz*.
»alhombra de lana garbfa.
»alhombra morisca.
»alcatifa morisca de lana de colores».

1540 (Alrededor de).—*Catedral de Avila.*

Alhombras de ruedas nuevas.

1555.—Inventario de D.^a Juana La Loca. Cargo de la tapiceria e alhombra y reposteros guadamicis desde el año de 1509 hasta el de 1555. Por Diego e Alonso de rribera.

(Archivo general de Simancas. Contaduría Mayor. 1.^a época. Leg.^o 2.213.)

Cargaseles mas una alombra grande turquesa que vino de Granada que tenia en el medio una Rueda grande y el campo de seda colorado y tenia a los cornejales unos lazos moriscos y estaba en dos medias y por las orillas unos lazos el uno de letras moriscas y tenia de largo seis baras e una quarta e de ancho cinco baras segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra turquesa mediana que tenia una rrueda enmedio y el campo de seda que tenia dos orlas la una de lazos e la otra de letras moriscas e tenia de largo tres baras e tres quartos e de ancho dos baras e dos tercias segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra grande turquesa de quatro ruedas grandes e alrededor de las orillas lleno de rruedas grandes y pequeñas y la orla hera de letras moriscas y tenia de largo siete baras e media e de ancho tres baras e una sesma segun parece por un libro de garcia de carreño.

Cargaseles mas otra alombra de las de *Alcaraz* de quarenta palmos e de ancho bara e media segun paresce por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *Alcaraz* que tenia el campo azul e naranjado e la orla verde e negra e a los cavos unos perricos de 32 palmos e de ancho bara e tercia segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *alcaraz* que tenia siete ruedas de 38 palmos e de ancho bara e media segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *alcaraz*, que tenia el campo verde e a los cabos unas arboles con unos perros enmedio dellos de quarenta palmos e de ancho bara e media segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *alcaraz de facion de las moriscas* que tenia diez Ruedas de 26 palmos e de ancho dos baras e una quarta segun paresce por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *alcaraz* que tenia dos Ruedas grandes e quatro pequeñas de 35 palmos e de ancho dos baras e media segun parece por el dicho libro de carreño.

Cargaseles mas otra alombra grande turquesa que tenia cuatro Ruedas grandes e 16 pequeñas que tenia nuebe varas de largo e tres de ancho y hera morisca segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra grande de *Alcaraz* vieja que tenia por el cuerpo unas abezicas negras y en la orla unos leoncicos que tenia de largo quarenta y ocho palmos e de ancho tres baras e tres cuartas segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *alcaraz* de doce rruedas e de 30 palmos en largo e de ancho dos baras e media segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra de las de *Alcaraz* de diez rruedas, de 30 palmos e de ancho dos baras e una quarta segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra como la susodicha de 30 palmos e de diez ruedas segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas otra alombra turquesa vieja que tenia un lazo morisco blanco por la orla de veinte palmos de largo e dos baras e ochava de ancho, segun paresce por el dicho libro de carreño.

Cargaseles mas otra alombra turquesa pequeña de unas ceneficas e de rruedas que tenia de largo dos varas e media e de ancho bara e tres quartas segun parece por el dicho libro de garcia carreño.

Cargaseles mas otra alombra turquesa que tenia el campo unas rruedas pequeñas e otras mas

pequeñas y en la orla unas letras moriscas que tenia de largo dos baras e quarta e de ancho bara e tercia segun parece por el dicho libro de Carreño.

Cargaseles mas quatro alombrillas pequeñas turquescas viejas e la una hera guedejuda e las dos de cada dos Ruedas e la una tenia el campo negro e de otras colores segond parece por el dicho libro.

Cargaseles mas una alombra nueva pequeña turquesca segun parece por el dicho libro de carreño.

Cargaseles mas tres alombrillas que estavan en la yglesia con el campo del Rey don felipe que aya santa gloria segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas una alombra vieja e rrota rremendada el campo naranjado e azul que tenia por las orlas unos leones e perros de 25 palmos e de ancho dos baras e media segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas una alombra turquesca guedejuda segun parece por el dicho libro.

Cargaseles mas una alombra de tres rruedas de 20 palmos, que costó ocho ducados e medio, la qual hera para delante del altar de la capilla de su alteza segun parece por el dicho libro de vergara que se compro en dos de ottubre de 539.

1558.—Recámara del Emperador Carlos V. Inventario de los bienes que entregó María Escocastres a Juanin Sterch y Francois Mengale.

(Archivo general de Simancas. Contaduría mayor. 1.^a época. Leg.º 1.145, fols. 3 y sigs.)

Tapiceria en Yuste.

Hazesele ansy mesmo cargo de syete alhombras de diferentes tamaños de las turquescas y otras de *Alcaraz* que recibió segun pareció por el dicho entrego que se le hizo.

1560.—Inventario del mobiliario, alhajas, ropa, armería y otros efectos del Excmo. Sr. D. Beltrán de la Cueva, tercer Duque de Alburquerque, hecho en el año 1560.

Un bancal de alhombra de treinta palmos en largo y cinco ruedas verdes en campo colorado. 15 reales.

Otra bancal de alhombra que tiene el campo colorado y seis ruedas de colores a manera de cruces en medio, de 35 palmos. — 2 ducados.

Una alhombra de 41 palmos, de tres ringleras de ruedas en cada una siete ruedas: está traída. 12 ducados.

Otra alhombra grande, que tiene 40 palmos de tres ringleras de ruedas en cada una nueve ruedas y media, y entre las ruedas unas flores: está traída. — 11 ducados.

Otra alhombra de 32 palmos, de tres ringleras de ruedas, de nueve ruedas cada una y en medio de cada una un leon blanco. — 8 ducados.

Otra alhombra, vieja, de 29 palmos, con unas labores en medio de ella de unos lazos. — 6 ducados.

Otra alhombra grande, turca, que se compró en Genova, que tiene seis varas de largo y tres y cuarta de ancho. — 26 ducados.

Otra alhombra grande, turca, que se compró en Genova, que tiene de largo seis varas largas, y de ancho tres, con una rueda grande en medio. — 24 ducados.

Otra alhombra vieja, de 35 palmos, que tiene alrededor unos lazos verdes. — 20 reales.

Otra alhombra grande, turca, de 30 palmos de largo, con ocho ruedas grandes y quince pequeñas, que se compró del almoneda de Fonseca. — 10 ducados.

Otra alhombra turca, pequeña, para sobremesa, de quattro cuartos, dos colorados y dos amarillos. — 10 reales.

Otra alhombra turca, de dos varas y sesma de largo, y de ancho vara y cuarta, que tiene el campo negro y en medio un lazo amarillo. — 5 ducados.

Otra alhombra de *Alcaraz*, nueva, que tiene 25 palmos y el campo colorado, con dos ringleras de cada cinco ruedas verdes, y la orla asimismo verde. — 6 1/2 ducados.

Otra alhombra de la misma suerte, que tiene 20 palmos y el campo azul añil y tres ruedas verdes, y el perfil colorado, y la orla verde y colorada con unos cordones de San Francisco. — 6 ducados.

Otra alhombra de *Alcaraz*, de 20 palmos, con tres ruedas verdes en campo colorado, y la orla de claro y colorado en campo verde oscuro. — 4 ducados.

Otra alhombra de 15 palmos, de campo amarillo. — 3 ducados.

1571-98.—Inventario de las alhajas, estatuas, pinturas, tapices y otros objetos de valor y curiosidad donados por el Rey D. Felipe II al Monasterio de El Escorial. Años de 1571-1598.

Entrada 1.^a, pág. 124.

Seys alhombras de lana y seda de *lebante* verde, azul y colorado, y otras colores, que las dos dellas tienen a cinco baras y quarta de largo y la una tres baras y quarta de ancho y la otra dos baras y siete dezabos y otras dos a quattro baras y sesma de largo y dos y media de ancho y las otras dos de dos baras y dos tercias de largo y dos baras escasas de ancho.

Una alhombra de las de *Alcaraz* de verde y más verde, que tiene seys baras y quarta de largo y una barra de ancho para sobre el caxon grande en que se visten los sacerdotes en la sacristia.

Otra alhombra de verde y mas verde de las de *Alcaraz* para delante del dicho caxon debajo de los pies de los sacerdotes quando se bisten que tiene cinco baras y ochava de largo y una barra y dos tercias de ancho.

Entrada 1.^a, pág. 217.

Dos alhombras de *Alcaraz* de unas ojas amarillas y el campo colorado, la cenefa verde y mas verde que tiene de largo cinco baras y tercia y de ancho dos baras y tercia escasas.

Otra alhombra de *Alcaraz* de campo amarillo con unas ojas coloradas y blancas que tiene tres baras y quarta de largo y dos escasas de ancho.

Entrada 2.^a, pág. 120.

Dos alhombras de lana de *Alcaraz* de tres varas de largo y vara y dos tercias de ancho de amarillo y mas amarillo y azul.

Otras dos alhombras de *Alcaraz* de lana de amarillo y mas amarillo pajizo la una punteada de azul de tres varas y media de largo y vara y dos tercias de ancho.

Otras dos alhombras de *Alcaraz* de lana de tres varas de largo y vara y dos tercias de ancho de amarillo y mas amarillo y azul.

Una alhombra de *Alcaraz* de lana, de verde y mas verde señalada de amarillo de seis varas de largo y una vara de ancho para sobre el caxon donde se visten los sacerdotes en la sacristia desta Casa.

Otra alhombra de *Alcaraz* de lana verde y mas verde señalada de amarillo de seis varas de largo y vara y dos tercias de ancho para delante del dicho caxon...

Entrada 4.^a, pág. 160.

Quatro alhombras grandes turcas de lana fina de diversas colores. De 9, 7, 7 y 3 varas.

Entrada 5.^a, pág. 105.

Una alhombra de la India de Portugal de lana de diversos colores que tiene dos rruedas grandes aabadas una a cada cabo los campos dellas colorados con unos laços azules perfilados de amarillo con cenefas de las mismas colores y lo demás del alhombra de azul y amarillo y otras pintas de diuersas colores que tiene nueve varas de largo y tres y dos tercias de ancho.

Una alhombra fina turca de lana de diversos colores que en el medio tiene un gran obalo con un lazo dentro que sale el colorado y azul y el campo colorado y azul y en las quattro esquinas quattro lazos que sale lo verde con cenefa colorada y azul y otros colores que tiene de largo siete varas y de ancho tres varas y tercia.

(Siguen otras tres alhombras, dos de la India, de lana fina de diversos colores.)

Tres alhombras de las de *Alcaraz* de lana fina de diversas colores a modo de jaspeado que tienen a cinco varas y dos tercias de largo cada una y tres varas de ancho.

Seys alhombras de las de *Alcaraz* de lana fina de diversas colores como las dichas de a quattro varas y tercia de largo cada una y dos varas de ancho.

Quinze alhombras de las dichas de a tres varas y dos tercias de largo cada una y dos varas de ancho.

Diez y seys alhombras de las dichas de a dos varas y dos tercias de largo cada una y vara y dos tercias de ancho.

1582.—Escritura de 29 de Mayo de 1582, por la que Juan de Peñafiel, vecino de esta ciudad, vendió a la ilustre Señora Doña Mariana de Peralta

dos alhombras, la una de tres varas e media de largo e la otra de dos varas e media de largo e ambas de la anchura en proporcion conforme a la largura, de pardo e negro, con pintas negras, sembrado por ellas e buenas cenefas, que no sean de las sierpes de lanas finas bien obradas de a sesenta carreras de palmo, por precio de diez y ocho ducados. (Archivo notarial de Alcaraz. Prot. de Fernández Figueroa. Leg. 1.º, cuaderno 4.º, fol. 175 v.)

(Marco Hidalgo. *Revista de Archivos*, t. XIX, pág. 182.)

1585.—En el inventario de partición de joyas y efectos que heredó la Infanta D.ª Catalina de su madre la Reina D.ª Isabel de Valois (esposa de Felipe 2.º), otorgado en Barcelona en 1585, aparece lo siguiente:

«Mas 6 alhombras de *Alcaraz*, viejas.»

1589.—Escritura de 24 de Abril de 1589, por la que Pedro de Siles se obliga a dar a Juan y Agustín de Belmonte,

tres al'ombras de cuatro varas de largo y vara de ancho de la labor del guadamacil, las labores de azul y el campo naranjado, pintadas de amarillo, floreadas con verde limonado, y se dan por ellas 192 reales. (Archivo notarial de Alcaraz. Prot. de Blas Cano. Leg. 23, cuaderno 4.º, fol. 51.)

(Marco Hidalgo. *Revista de Archivos*, 3.ª época, t. XIX, pág. 182.)

1592.—Escritura de 23 de Agosto de 1592, por la que Hernán García, «vecino desta ciudad, se obliga de hacer a la santa iglesia de Toledo

diez alhombras de lana fina de a ochenta carreras el palmo con labores de guadamacil e la cenefa de la labor de la copa perfiladas y en las pequeñas llevan punta guarneadas y acabadas.» (Archivo notarial de Alcaraz. Prot. de Fernández Figueroa. Leg. 2.º, cuaderno 4.º, fol. 199.)

(Marco Hidalgo. *Revista de Archivos*, 3.ª época, t. XIX, pág. 182.)

1601.—Capilla Real (Granada).

Alfombras que se hacen en *Alcaraz*.

1601.—Catedral de Toledo.

Juan Garcia tapicero vecino de Lietor vendió a la Catedral de Toledo en 388 reales 3 alhombras medianas de 3 ruedas para el Sagrario.

1603.—Inventario de los bienes que quedaron a la muerte de la Emperatriz D.ª María, hija primogénita del Emperador Carlos V, ocurrida en el año 1603. Madrid 25 y 26 de Mayo de 1603.

(Archivo general de Simancas. Patronato Real. Testamentos. Leg.º 6, fol. 13.)

Vna alfombra grande n.º 1 turca fina traída que tiene los cauos pagícos y roida de un lado de diuersos colores de siete varas de largo y tres y media de ancho con muchas Ruedas ochauadas en setenta ducados.

Otra alfombra quadrada fina turca nueva n.º 2 que tiene los cauos pagícos con vna Rueda grande en medio de colores de tres baras y media de largo y tres y una cuarta de ancho en quinientos reales.

Vna alfombra lobuna n.º 3 de pelo de camello con algunas lauores de colores apolilladas que tiene cinco baras y tercia de largo y tres y media de ancho en ciento y cincuenta reales.

Una alfombra mediana turca de colores cauos pagícos bieja n.º 4 que tiene cinco baras de largo y tres y tercia de ancho en trescientos Rs.

Otra alfombra turca fina de colores la mayor parte amarilla con vna Rueda grande en medio en campo azul cauos blancos n.º 5 seis baras de largo y tres y tercia de ancho en seiscientos Rs.

Otra alfombra turca fina bieja de colores cauos morados y vna Rueda grande en medio n.º 6 que tiene cinco baras de largo y dos y tres quartas de ancho en doscientos Reales.

Vna alfombra fina turca de colores y vna Rueda grande en medio cauos colorados n.º 7 que tiene seis baras largas de largo y tres de ancho en cien ducados.

Otra al ombra grande fina de colores con vna Rueda en medio y otras pequeñas n.º 8 que tiene ocho varas de largo y quatro y quarta de ancho cauos colorados en mil y doscientos Reales.

Vna alfombra grande turca fina con vna rueda grande en medio en campo morado cauos colorados pendiente en una faja verde que tiene ocho baras de largo y quattro de ancho en mill y seiscientos reales.

Otra alfombra bieja grande de estofa fina con vna rueda en el medio y otra verde en ella los cauos colorados gastados n.º 10 que tiene cinco baras y quarta de largo y tres y media de ancho en trecientos y cincuenta Reales.

Otra alfombra grande turca traída n.º 11 con una Rueda en medio campo colorado y los cauos colorados gastados que tiene siete baras de largo y tres y una tercia de ancho, en quinientos Reales.

Otra alfombra grande de *leuante* de colores n.º 12 con una rueda grande en medio en campo colorado y otras pequeñas en ellas de diferentes colores cauos verdes que tiene ocho baras de largo y tres y dos tercias de ancho en mill Reales.

Otra alfombra grande de *leuante* de blanco y otras colores en el medio vn compartimiento encarnado açul y amarillo y franxas de algodon marino con tiras de bocaci berde tiene ocho baras y quarta de largo y tres y quarta de ancho en sesenta ducados es n.º 13.

Otra alfombra de Persia fina con ropaçejos de seda carmesí n.º 14 que tiene cinco baras de largo y dos y una tercia de ancho en quatrocientos Reales.

Otra alfombra como de arriba fina de la misma lauor que tiene cinco baras y tercia de largo y dos baras y quarta de ancho en quatrocientos Reales.

Otra alfombra fina de Persia de diuersas colores con vna rueda en medio en campo verde fluecos amarillos descoloridos n.º 16 que tiene seis baras de largo y dos y tres quartas de ancho en cien escudos que valen quarenta mil Reales.

Otra alfombra pequeña de *leuante* de ruedas enlaçadas de amarillo y blanco con flueco de seda carmesí n.º 17 que tiene quattro baras escasas de largo y dos de ancho en trecientos Reales.

Otra alfombra açul de *alcaraz* fajas coloradas flueco blanco que tiene quattro baras y tres quartas de largo y dos y media de ancho tirada n.º 18 en ciento y cincuenta Reales.

Otra alfombra açul de *alcaraz* hermana de la de arriba que tiene quattro baras y tre quartas de largo y dos y media de ancho tirada n.º 19 en ciento y cincuenta Reales.

Otra alfombra muy grande turca vieja de colores flueco colorado con algunos pedaços de bocaci n.º 20 que tiene diez baras y media de largo y cinco escasas de ancho en quatrocientos reales.

Vna alfombra turca de colores cauos pagicos, de quattro baras y tercia de largo y dos y tercia de ancho en quarenta ducados.

Vna alfombra prolongada el campo carmesí y las cenefas y lauores toda de seda n.º 30 que tiene quattro baras y quarta de largo y dos y tercia de ancho en cincuenta ducados.

Otro tapete que llaman alfombra fina de seda y oro y lana el campo negro y los rrequifes de la cenefa y lauor por dentro de colores n.º 31 en treçientos Reales.

Otro tapete que se llama alfombra de oro seda y lana y vn escudo en medio con quattro peces n.º 32 en doce ducados.

Otro tapetillo pequeño que se llama alfombra de oro seda y lana con un compartimiento en medio verde n.º 33 en ciento y cincuenta Reales.

Otro tapete que se llama alfombra de seda y lana con vna Rueda en medio borbada de açul campo amarillo n.º 34 en ducientos Reales.

Otra alfombra de seda de matices labrada de mano forrada en vmayna con flueco y franxas de colores cinco baras de largo y dos y media de ancho n.º 35 en mill y quinientos Reales.

Vn tapete alcatifa de colores de seda y lana de Indias con fluecos amarillos n.º 36 en duçientos y cincuenta Reales.

Vna alfombra turca grande nueva de colores que tiene mucho blanco en campo colorado, n.º 37 tiene seys baras de largo y dos y media de ancho en cien ducados.

Otra alfombra de estofa fina muy bieja y remendada con bocaci cinco baras de largo y tres de ancho n.º 38 en ciento y treinta Reales.

1612.—Inventario de las alhajas y efectos que quedaron por fallecimiento de la Reina Doña Margarita.

Archivo general de Palacio.—*Oficios de la Real Casa. Leg. 26.*

Primeramente una alhombra turca que tiene seis varas de largo y tres y tercia de ancho, en trescientos reales.

Otra alhombra turca que tiene cinco varas de largo y tres de ancho rota y rasgada y llena de cera en veinte reales.

Otra alhombra turca que tiene cinco varas de largo y tres de ancho avierta toda por medio en treinta reales.

Otra alhombra turca que tiene de largo cinco varas y tres de ancho muy vieja y rota en ocho reales.

Otra alhombra de la China blanqueçina que tiene de larco cinco varas y media y tres menos quarta de ancha esta en tela de algodon que es muy vieja en treinta reales.

Otra alhombra vieja de la India rota por muchas partes llena de zera que tiene cinco varas de largo y dos y media de ancho en veinte reales.

Otra alfombra peluda de *Leuante* de nueve varas de largo y cinco y media de ancho vieja y gastada en quatrocientos reales.

Otra alfombra turca traída y bieja que tiene ocho varas y media de largo y de ancho quattro varas y quarta en mill e quinientos reales retassada en mill y trezientos.

Otra alhombra turca, vieja y muy rota que tiene de largo tres varas y de ancho dos en veinte reales.

Otra alhombra de la India muy vieja y muy rota que tiene de largo quattro varas y dos de ancho en doce reales.

Otra alhombra turca viexia y rota y auierta por medio que tiene tres varas y media de largo y dos y media de ancho tassada en tres ducados.

Otra alhombra de la India, rota y vieja que tiene de largo cinco varas y media y tres de ancho en treinta reales.

Otra alhombra turca que tiene de largo seis varas y tres y media de ancho rota y viexia en ciento y cinquenta reales.

Otra alhombra de la India muy vieja y muy rota que tiene de largo quattro varas y media y dos de ancho en diez reales.

Otra alhombrilla o tapete turco que tiene dos varas y quarta de largo y vara y media de ancho muy vieja y rota en diez y seis reales.

1616.—Catedral de Toledo.

«Juan Tornera de Vizcaya, tapizero, vecino de Lietor, en el obispado de Murcia. Se le dieron a cuenta 500 reales por dos alhombra que ofrece dar hechas para los escabeles de los caperos del coro de la Iglesia, dándole de modelo una vieja.»

1616.—Catedral de Toledo.

Luis Garcia, tapicero, vecino de Lietor, tierra de Murcia, vendia a la Catedral de Toledo en 370 rs. 4 alombras que hizo al efecto.

1622.—Descripcion e Inventario de las rentas, bienes, y hacienda del Cardenal Duque de Lerma. Valladolid, 27 de Marzo de 1622.

Alfombras.

197.—Vna alfombra de paño colorado bordado de cortaduras de raso amarillo, verde y blanco, tassada en mil reales.

198.—Vna de terciopelo negro, de cinco varas de largo, con vna guarnicion bordada a la redonda de vnos despojos de guerra, tassada en 100 ducados.

199.—Otra, de cuero espuntado Turco, grande, tassada en 100 ducados.

200.—Seys alfombras Turcas, usadas, de siete, ocho y nueve varas de largo, tasadas en 5.600 reales.

201.—Cuatro alfombras, de 4, 5 y 6 varas, viejas, tassadas en 1.200 reales.

202.—Veynte y cinco alfombrillas para entre ventanas y puertas y pies de camas, tassadas en 1.300 reales.

— 70 —

(Diversos bienes entregados por el Cardenal duque de Lerma a Carlo Estrata, por cuenta de 30.000 ducados que le deuenmos.)

314.—Dos alfombras finas, nueuas, de *Leuante*, campo colorado, labores açules, verdes, blancas, naranjadas, con vna rueda ochauada en medio del campo amarillo con quatro medias ruedas a las esquinas, y en la cenefa campo pagizo, y labores de dichas colores. Tienen de largo cada vna treze varas y media escasas, y de ancho quatro y media, números 39 y 40.

315.—Otra alfombra grande, con doze ruedas de diferentes colores, y otras doce medias a las esquinas, y el campo carmesí, y blanco, la cenefa de carmesí con ramos de diferentes colores; y otras doce medias ruedas a las esquinas, y el campo carmesí y blanco, la cenefa de carmesí con ramos de diferentes colores con dos frangitas que la cogen, vna por de fuera, y otra por dentro. La de dentro de quatro dedos de ancho, y la de fuera de tres dedos, con flores de diferentes colores, y su flocadura de lana amarilla, que tiene de largo diez varas y media y de ancho cinco y media, nueua.

316.—Vna alfombra grande Turca carmesí con vna rueda grande en medio, y otras labores con la cenefa campo blanco, y dos fajas por guardas de la cenefa, de quatro dedos de ancho cada vna sobre campo amarillo, que tiene de largo doce varas, y de ancho quatro.

317.—Otra alfombra de cuero beruerisco, pespuntada de diferentes colores, con cenefa por los tres lados, y tiene de largo con la cenefa siete varas y media y de ancho tres y tercia.

318.—Otra, de paño colorado, con vnas cortaduras de paño amarillo y verde, y perpetuan acallado, y açul, bordado el campo destas colores; tiene siete varas de largo, y quattro menos sesma de ancho, aforrada en angeo.

319.—Otra bordada de seda de matizes, con lazos y hojas grandes en circulo, morada y blanca, todo de diferentes colores. Tiene de largo seis varas y quarta, y de ancho tres varas menos ochaua.

320.—Otra alfombra de pelo largo con sus franjas de lana naranjadas. Tiene de largo onze varas y tercia y de ancho cinco varas.

321.—Otra de pelo largo, de las mismas colores y labor, con sus franjas naranjadas de lana, que tiene onze varas y media de largo, y de ancho cinco y tercia.

322.—Otra de paño naranjado bordado con cortaduras de raso falso, tomadas las labores con sus cordóncillos blancos y açules, con fluecos de los mismos colores. Tiene de largo cinco varas y tres quartas y de ancho vara y tres quartas.

(Bienes que estan entregados a Don Diego de Meneses, por cuenta de 18.700 ducados que se le deuen de resto de 20.000.)

350.—Dos alfombras yguales, de ocho varas y quarta cada una y quattro de ancho, con los fluecos verdes a los cantos, ambas de colores amarillos, blancos, verde y azul, lazos y flores en medio del campo.

351.—Otras dos alhombras Persianas entrefinas, de siete varas menos quarta cada vna y dos varas y tercia de ancho, y el campo dellas colorado, con vna labor mal formada, y vnas flores blancas, amarillas y azules, y la cenefa es de las mismas colores con una labor blanca, azul y amarilla, de quattro dedos de ancho, y en medio de cada alombra ay una rueda con un cerco blanco, amarillo y azul, con unos fluecos blancos de lana.

352.—Otra Beruerisca, tiene vna rueda en medio ochauada sobre campo colorado y verde. Tiene de largo siete varas y media, y de ancho quattro y media, colores verde, azul claro, dorado y carmesí.

353.—Otra Beruerisca con una rueda en medio, colores blanco, azul, verde y dorado. Tiene de largo siete varas y tres quartas, y de ancho quattro y media.

364.—Vna alombra de terciopelo morado muy rica, bordada de oro y seda de matices de diuer-
sas colores de vnas hojas muy grandes, y a la redonda vna cenefa con vnas puntas bordadas a manera de flores de Lis, y a la redonda de la dicha alombra vn galon de oro aforrada en tafetan morado con vnos fluecos, de vna sesma de largo de oro y seda tachonados, tiene de largo tres varas y media y de ancho dos varas.

(Bienes empeñados a los Tesores de la Cruzada.)

376.—Vna alfombra de Vngria de ocho varas de largo y tres de ancho.

(Biblioteca Nacional. Sección de Varios. Sala I, caja 155, foll. núm. 53.)

1623, 16 de marzo.—Inventario de los muebles y efectos de la casa Real del Pardo, haciéndose cargo de ellos como conserje Carlos Balduin Bique.

Archivo general de Palacio. Felipe IV. Patrimonios. El Pardo. Leg.º 8.

Capilla del Rey.

Una alhombra vieja de *Alcaraz* para la peana.

Oratorio del Rey nuestro Señor en la galeria baxa.

Una alhombra fina pequeña para las peanas del altar.

Capilla del quarto del alcayde y del comun.

Una alhombra para debaxo del altar que es de *Alcaraz* vieja y rota.

1649.—Memorial dirigido a S. M. solicitando rebaja de las contribuciones de alcabalas, tercias y 2 por 100, por Gabriel de Pareja y Quesada en nombre del Concejo, justicia y regimiento de la ciudad de Alcaraz, en 1649.

«M. P. Sr.

Alonso de Sanmartín, en nombre del concejo, justicia y regimiento de la ciudad de Alcaraz = digo que de veinte años a esta parte, en tiempo que la dicha ciudad tenía mas de mil vecinos, hombres ricos los mas dellos, porque había mas de 150 manadas de ganados de todos generos y grandes tratos de paños, bayetas, gerguillas y *alfombras* y otros generos. = Las contribuciones con que mi parte acudía á V. A. son los siguientes: = del servicio ordinario y extraordinario á la dicha ciudad y aldeas le está repartido por cada cuento 790.866 mars. = de las alcabalas y tercias por encabezamiento en cada un año, 2.562.160 mars. = De el derecho del 2 por 100 en lo bendible por encabezamiento, 530.400 mars. = De la falta de millones, 1.125.000 mars. = para la jornada última, que V.º R.º persona hizo á Aragón del repartimiento de plata y vellón, 42.000 mars. = de el repartimiento para los gastos de la reina n.º s.º y para sus bodas en siete tercios que se pagaron en fin de diciembre de 1648, 163.415 mars. = de plata para compra de juros, 322.198 mars. = y habiéndose continuado los servicios referidos, algunos se pagaron y últimamente se están debiendo de lo procedido dellos las cantidades siguientes: = de el dicho servicio ordinario y extraordinario, 2.372.688 mars. = de las alcabalas y tercias, 3.914.232 mars. = del 2 por 100 hasta fin de diciembre de cuarenta y ocho, 2.268.989 mars. = de falta de millones, 1.794.486 mars. = de el repartimiento de plata y vellón, 169.833 mars. = del repartimiento de los gastos de las bodas de la reina n.º s.º, 163.415 mars. = del repartimiento de plata para juros, 322.198 mars. = que todos los sudodichos débitos montan 11.005.841 mars. = Las cuales dichas cantidades es imposible poder satisfacer mi parte por haber venido su vecindad en tanta disminución que no tiene de presente 400 vecinos y los mas dellos tan pobres que no se pueden sustentar, y los tratos de *paños alfombras* y lo demás han cesado totalmente, y en cuanto á los ganados habrá de presente 18 manadas de todo género de ganados. = La cual dicha disminución de jente y falta de caudales se ha ocasionado de los grandes servicios de jente y dinero que mi parte ha hecho á V. A. en las ocasiones que se han ofrecido y particularmente en las lebas de soldados de milicia que en la dicha ciudad hicieron Don Luis Gudiel y Don Lope de Morales, del vuestro consejo, y en las montas de soldados de á caballo que hizo Don Antonio de Miranda, vuestro alcalde de casa y corte, y en otras que se han hecho por diferentes personas, en las cuales han salido mas de 800 hombres de la dicha ciudad á los cuales se les ha socorrido con mucha suma de dinero como se le ha ordenado; = á todo lo cual se ha allegado el haber muerto los años pasados de 1647 y 648 mucha gente y haber valido el trigo á 40 y 50 reales la fanega y con este exceso las demás semillas, = y últimamente por haber cesado el trato y comercio que mi parte tenía con los reinos de Murcia y Valencia, por el contagio de peste que han padecido. = A tento lo cual á V. A. pido y suplico mande cometer á la persona que fuere servido el que averigüe la relación contenida en esta petición por mayor y por menor, y particularmente en cuanto á los débitos del servicio ordinario y extraordinario de las alcabalas y tercias, derecho del dos por ciento, que son las contribuciones que tocante vuestro consejo y contando ser cierto, como lo es, lo contenido en ella, mande se le baje y remita la cantidad que pareciere justa, y para lo de adelante se reduzcan las dichas contribuciones con proporción á las fuerzas de mi parte, de forma que pueda dar satisfacción y cumplir

con lo que se le repartiere, porque de presente se halla tan cargada de ejecutores y personas que la molestan por dichos débitos y con tan grandes gastos, que le hacen y debengan, la van imposibilitando cada dia mas para poder pagar, en todo lo que recibirá merced con justicia que pido y para ello, etc. = Licedo. D. Gabriel de Pareja = Sanmarthin.»

Como se ve, este documento no lleva fecha, pero debió redactarse en el mes de Mayo o principios de Junio de dicho año, puesto que al pie lleva una nota que dice: «Madrid á 8 de Junio de 1649. Infórmese y vealo el señor Fiscal.»

(Cuentas de propios, Legajo 25.)

(José Marco e Hidalgo: «Cultura intelectual y artística. Estudios para la historia de la ciudad de Alcázar.» *Revista de Archivos*, tomo XIX, pág. 182, año 1908.)

1668.—«Arancel de los Puertos de Portugal y vedados.»

Alfombras de estrado de la India, de $5 \times 2'5$ varas seis mil ochocientos maravedis cada una. Alfombras de *Valencia*, Venecia y *Levante* que, suelen ser muy finas, a cinco mil cien maravedis cada una.

Alfombras de *Castilla*, de 25 palmos, a mil ciento cuarenta maravedis; de veinte palmos a novecientos maravedis; y de quince palmos a setecientos maravedis.

(Nota facilitada por D. Luis Pérez Bueno.)

1677.—Inventario y tasación de los bienes de D. Fernando de Valenzuela.

(Archivo del Palacio Real de Madrid. Don Carlos II. L, 60.)

Tasacion que hizo Enrique Gestelin, Retupidor de S. M., de las tapicerias, colgaduras, alfombras y otras cosas que se van reconociendo.

«Un tapete de Alcaraz, viejo, tasado en treinta reales vellon; estaba en el Retiro.»

Cita, además, tres alfombras de Mesina, tres turcas y una del Cairo.

(*Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, t. LXVII, pág. 229.)

1696 (24 de mayo a 7 de julio).—Inventario de la Hazienda, joyas, plata labrada, pinturas y ropa que se halló aver quedado con ocasión de aver pasado a mejor vida la Serenísima Señora Doña María-Ana de Austria, Reina madre de España.

Archivo general de Palacio. I
G. 117.

N.º 23.—Doce alfombras blancas y negras grandes y medianas.

24.—Quatro tapetes que sirben en las Ventanas.

25.—Dos alfombrillas de color que sirben en los Oratorios.

26.—Una alfombrilla de diez Varas de largo y quattro y media de ancho blanca y negra.

27.—Otra de nueve Varas de largo y quattro de ancho blanca y negra.

28.—Otra de ocho Varas de largo y quattro de ancho blanca y negra.

29.—Otra del mismo tamaño y genero.

30.—Otra de siete Varas de largo y tres y media de ancho del mismo genero.

31.—Otra de seis Varas de largo y tres de ancho del mismo genero.

32.—Otra alfombra de diez y siete Varas y quaxta del mismo genero

33.—Otra alfombra de Veinte y Vna Varas y tres quartas en toda ella.

34.—Otra alfombra que tiene Sesentta y seis Varas en toda ella.

35.—Otra alfombra que tiene quarenta y nueve Varas y media.

36.—Otra alfombra de Veintte y siete Varas menos tertia.

37.—Tres huecos de Ventanas de alfombras de la pieça de Strado.

38.—Otra alfombra blanca y negra de Italia de diez Varas menos tertia de largo y nueve y media de ancho que hacen en quadro noventta y dos Varas.

39.—Tres huecos de Ventanas de tres Varas de largo y dos de ancho cada Uno del mismo género.

1700, 13 Diciembre.—Testamentaría de Carlos II. Escorial.

Archivo general de Palacio. I
G. 116.

Primeramente se ynbentariaron y tasaron dos alfombras de seda afelpadas de diferentes colores de vna con quatro baras de ancho y doce de largo y la otra de tres baras de ancho poco más y doce de largo que ambas hazen ochenta y quattro varas tasada cada bara a sesenta reales.

Item otras dos alfombras turcas la una con siete varas de largo y quattro de ancho y la otra con cinco baras y media de largo y tres y media de ancho las quales estaban en la antecámara de la Reyna nuestra Señora tasada cada alfombra a quattrocientos ducados.

Item otra alfombra que está en la Camara de la Reyna nuestra Señora con siete varas de largo y cinco de ancho tasada en otros quattrocientos ducados.

Item otras dos alfombras que estan en la Camara del Rey nuestro Señor del mismo tamaño que las que estan en la antecámara de la Reyna nuestra Señora tasada cada vna a quattrocientos ducados.

Item una alfombra turca de ocho baras de largo y quattro de ancho tasado en cinco mill y quinientos reales.

1701, 10 de Enero.—Testamentaría de Carlos II. Oficio de la tapicería.

Archivo general de Palacio. I
G. 111.

Alfombras.

N.º 97.—Ittem Una Alfombra que el Campo de ella parece ser de felpa Carmesi Y ttoda ella bordada de felpas de diferentes Colores sedas y oro qualada toda que tiene diez baras escasas de largo Sin los rapazejos de oro Y seda Carmesi que tienen las cauezeras Y de ancho Cinco Varas Y por Guarnición Un galón ancho de oro Y seda Carmesi y toda ella forrada en tafettan Doble Carmesi tasada en mill Y quinienttos Doblones.

N.º 98.—Ittem Un tapette sobre Buffete ttodo el Campo oro Y ttodo el bordado de platta oro y seda y en medio Vna Rossa Carmesi bordado Con quattro esquinas en la zeneña de en medio Con terciopelo Carmesi y bordado sobre ello que tiene de largo dos varas Y quartta. En los rapazejos que son de seda Carmesi azul blanca Y amarilla y ttiene de ancho Vara y Ochaua forrada en tafettan Cencillo nacar ttasada en Zinquentta dobls.

N.º 99.—Ittem Otro tapette la zeneña bordada de óro platta Y sedas Y el campo de felpa Carmesi y en el Bordado lazos de oro platta Y seda de Colores Y en las esquinas vnos Animales y en las zeneñas lo mismo forrado en tafettan Verde Viejo Con Vna faja de damasco azul tasada en quarentta Y cinco doblones.

N.º 100.—Ittem otro tapette el Campo de felpa Carmesi y en el bordados de oro y platta Y seda y la Zeneña ancha, oro y sobre ello diferentes bordados que tiene de largo dos Varas y dos tercias Y de ancho Vara y ttres quartas forrado en tafettan berde Con rapazejos de sedas de colores y óro y Vna faja de tafettan encarnado ttasado en quarentta Y Cinco doblones.

N.º 101.—Ittem otro tapette del mismo género que el antezedente y con las mismas Señas que tiene de largo dos Varas y media Y de ancho Vara y ttres quartas forrado en tafettan berde Con Vna faxa de damasco azul ttasado en quarentta y Cinco Doblones.

N.º 102.—Ittem Otro tapette de seda óro Y platta tejido en Berberia que llaman de Alegrette que tiene de largo dos Varas y media y de ancho Vara Y dos tercias con rapazejos de seda berde tassado en Zinquentta Y Cinco dobls.

N.º 103.—Ittem Vna Alfombra de la India de Porttugal de lana floreada sobre Campo Carmesi Con Vnas targettas blancas en la Zeneña Y fluecos de seda berdes que tiene de largo siette Varas Y media Y de ancho tres Y media que es del numero primero tasada en ttrescientos Y quarenta Doblones.

N.º 104.—Ittem otra Alfombra de la India de Porttugal Con un florón azul zelestte en medio y dentro animales y Unos Pinos y en la zeneña Unos obalos blancos Y azul zelestte de diferentes Colores de a ócho Varas de largo Y ttres Varas Y dos tercias de ancho y fluecos de seda del mismo color Y berde que es del numero dos tasada en quattro Cienttos Doblones.

N.º 105.—Ittem ottra Alfombra de la misma suerte que la de arriba con las mismas señal lauores y medida del numero tres tasada en quattro ciento doblones.

N.º 106.—Ittem ottra Alfombra de la India de Porttugal Con Vna gran Rueda óchauada en medio en Campo berde y ttoda Campo Carmesi floreada y la zeneña en Campo azul y la faja de

la zenefa blanca que tiene de largo doze Varas y tres quartas Y de ancho quatro Varas y Vna quarta Con fluecos de seda verde y Cairel de seda Y óro del numero Siete tasada en seiscientos Y cincuenta dobls.

N.º 107.—Ittem otra Alfombra del Cairo el Campo Carmesí Y la Zenefa ancha Con Unos florones grandes que tiene doze Varas y media de largo y siete Y tercia de ancho Con fluecos dorados de lana de la misma Urdiembre que es del numero ocho tasada en quattro cientos dobls.

N.º 108.—Ittem otra Alfombra de la India de Porttugal el campo Carmesi Con tres florones uno Grande Y dos pequeños el grande en campo berde y los pequeños en campo azul que tiene Catorce Varas Y tres quartas de ancho Con fluecos de seda berde que es del numero nuebe tasada en quattro cientos doblones.

N.º 109.—Ittem otra Alfombra de la India de Porttugal Compañera de la anttezedente Con las mismas lauores y señas Y de la misma medida que es del número diez tasada en quattrocientos doblones.

N.º 110.—Ittem otra Alfombra de el Cairo Con un florón en medio ochauada con requibes azul Celeste y el Campo Carmesi que esta corttada Y ttiene quattro Varas Y quartta de largo y tres de ancho Con fluecos pajizos que es del numero doze tasadas en ocho doblones.

N.º 111.—It Vna Alcattifa que es de numero primero Y tiene de largo onze Varas y de ancho dos y media para la pieza de las furias por fuera del Camon dorado que haze en quadro veintte y siete varas y media tassada a doblón la vara hazen veintte Y siete doblones y medio.

N.º 112.—Ittem otra Alcattifa del numero dos de onze Varas de largo Y dos varas Y tercia de ancho paxa dha pieza que hacen veintte Y cinco Varas y dos ttercias tassada a doblón el ana hazen veintte Y Cinco doblones y veintte y un Reales Y quartillo de platta antigua.

N.º 113.—Ittem otra Alcattifa del numero tres de diez Varas y media de largo Y tres de ancho para dha pieza que hazen treintta Y Vna Varas Y media tassadas A doblón la vara hazen treinta y un doblones y medio.

N.º 114.—Ittem otra Alcattifa del numero quattro para el aposento dorado segundo donde esttá la Cama que tiene de largo quattro Varas y media Y de ancho dos y Cinco Sesmas que hazen doze Varas y tres quartas tassadas a doblón la vara hazen doze Doblones y Veintte y quattro Reales de platta.

N.º 115.—Ittem otra Alcattifa del numero seis para el primer aposento dorado Cuia puertta Sale al salon de los leones de quattro Varas Y media de largo Y tres y Vn dozauo de ancho que hazen treze baras y siete ochauas tasada á doblón la vara Monta treze doblones y veintte y ocho reales de platta.

N.º 116.—Ittem otra Alcattifa del numero siete para dho aposento dorado de quattro Varas Y media de largo y Vara y onze dozauos de ancho que hazen ócho Varas y dos tercias tasada á doblón la vara hazen ocho doblones Y Veintte Y Vn reales Y quartillo de platta.

N.º 117.—Ittem otra Alcattifa del numero ocho para el salon de los Expejos leones donde Come Su Magestad de quattro Varas de largo Y dos y quarta de ancho que hazen nuebe Varas tasado a doblón la Vara hazen.

N.º 118.—Ittem otra Alcattifa numero nuebe para la pieza oscura y silla donde tiene su magesdad la Consulta del Presidente de Castilla de dos Varas Y media de largo y Vara y media de ancho que hazen tres Varas y tres quartas tasada a doblón la Vara hazen tres doblones Y Veintte y quattro reales de platta.

N.º 119.—Ittem otra Alcattifa numero diez para la pieza pintada del poniente de quattro Varas Y quartta de largo y dos de ancho que hazen ocho Varas y media tasada á doblón la Vara hazen ocho doblones y medio.

N.º 120.—Ittem otra Alcattifa numero Onze para la silla de la Audiencia de cinco Varas de largo Y dos de ancho que hazen diez tasado á doblón la vara hazen.

N.º 121.—Ittem otra Alcattifa numero doze para el despacho de tres Varas Y siete ochauas de largo Y dos y tres quartas de ancho que hazen diez Varas y dos tercias tasada/a doblón la vara hazen diez doblones y veintte y Vn reales Y quartillo de platta.

N.º 122.—Ittem otra Alcattifa numero treze para la tribuna de quattro Varas de largo Y dos y tres quartas de ancho que hazen Onze varas tassada a doblón la Vara.

N.º 123.—Ittem otra alcattifa numero Catorze para la cortina de las Yglesias de tres Varas de largo Y dos y tres quartas de ancho que hazen ocho Varas y quartta tasada á doblón la vara importan Ocho doblones y ocho reales de platta.

N.º 124.—Ittem otra Alcattifa numero quinze para la cortina de la Capilla del mismo genero y tamaño tasada en otros ocho doblones Y ocho Reales de platta.

N.º 125.—Ittem Ottra Alcattifa numero diez Y seis para la messa del despacho de la torre de

quattro Varas y sesma de largo Y dos Y dos tercias de ancho que hazen onze Varas y Vna tercia tasada á Doblon la Vara hazen onze doblones Y diez Rs y medio de platta.

N.º 126.—Item Ottra Alcattifa numero diez y siete para las Vattidas de tres Varas Y tres quartas de largo Y Vara Y siete ochabas de ancho y ttiene en cuadro siete Varas Y sesma tasada/a doblón la vara hazen siete Doblones y Cinco reales y quartillo de platta.

N.º 127.—Item ottra Alcattifa numero diez y ocho para dichas Vatidas del mismo genero y tamaño que la/antezedente tasada en la misma Cantidad.

N.º 128.—Ittem ottra Alcattifa numero diez y nuebe para las Jornadas de quattro Varas y dos tercias de largo Y dos de ancho que tiene en cuadro nuebe Varas y tercia tasada a doblon la Vara hazen nuebe doblones Y diez Reales y medio de platta.

N.º 129.—Ittem ottra Alcattifa numero Veinte para dhas Jornadas de mismo genero Y medida que las antezedentes tasada en lo mismo.

N.º 130.—Ittem ottra numero Veinte y Uno de quattro Varas y quarta de largo Y tres Y Una ochaua de ancho que tiene en cuadro treze Varas y ttercia tasada a doblon la Vara hazen treze doblones y diez Reales Y medio de platta.

N.º 131.—Ittem ottra numero Veinte Y dos de nuebe Varas de largo y dos de ancho que tiene en cuadro diez Y ocho Varas tasado á doblon la Vara hazen.

N.º 132.—Ittem ottra numero Veintte Y tres de quattro Varas Y tercia de largo Y dos de ancho Y ttiene en quadro ocho Varas y dos tercias tassadas á doblon el ana hazen ocho doblones y Veinte Y Vn reales Y quartillo de platta.

N.º 133.—Ittem ottra numero Veintte y quattro del mismo genero y medida que la/antezedente tassada en lo mismo.

N.º 134.—Ittem ottra de quattro Varas Y media de largo Y dos de ancho que tiene en quadro nuebe baras tasada á doblon la Vara hacen nuebe doblones y es numero Veintte y Cinco.

N.º 135.—Ittem Ottra Alcattifa numero Veintte y seis de quattro Varas de largo y dos de ancho que tiene en quadro/ocho Varas tassada á doblon la Vara hacen Ocho doblones.

N.º 136.—Ittem Ottra numero Veintte y Siete de doze Varas de largo y dos de ancho que tiene en quadro Veintte Y quattro tasadas á doblon la Vara hazen Veinte Y quattro doblones.

N.º 137.—Ittem Ottra numero Veintte y ocho de dos Varas Y tres quartas de largo Y dos de ancho Y tiene en quadro Cinco Varas y media tassada á doblon la Vara hazen Cinco doblones y medio.

1701, 27 de Enero. Testamentaría de Carlos II. Cuarto de la Reina.

Archivo general de Palacio. I G. 113.

Item una alfombra de Mecina de cinco varas de largo y tres de ancho que hazen quinze varas tasada por Manuel Alvarez tapizero a treinta reales la vara hazen quatrocientos y cincuenta reales.

Item otra alfombra del mismo genero de nueve varas y tercia de largo y quattro y media de ancho que hacen quarenta y tres varas y media tasada por el dicho a treinta reales la vara hazen un mill trescientos y cinco reales.

Item otra alfombra del mismo genero de onze varas y quarta de largo y dos de ancho que hazen veinte y dos varas y media tasada por el dicho a veinte y dos reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de onze varas y quarta de largo y dos y media de ancho que hazen veinte y ocho varas y media tasada por el dicho a diez y ocho reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de siete varas y media de largo y quattro y quarta de ancho hazen treinta y dos varas tasada a quinze reales la vara.

Item otra alfombra de tres varas y quarta de largo y lo mismo de ancho muy vieja tasada en sesenta reales.

Item otra alfombra asi mismo de meçina de onze varas y media de largo y dos de ancho hazen veinte y tres varas tasada a treinta reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de doze varas de largo y tres de ancho hazen treinta y seis varas tasada a veinte y dos reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de onze varas y media de largo y dos de ancho hazen veinte y tres tasada a treinta reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de doze varas de largo y dos de ancho hazen veinte y quattro tasada a treinta reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de nueve varas y quarta de largo y quattro y media de ancho hazen quarenta varas tasada a quarenta reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de doze varas de largo y seis y tercia de ancho hazen setenta y seis tasada a veinte reales la vara.

Item otra alfombra del mismo género de tres varas en quadro hacen nueve tasada en ciento y veinte reales.

Item ocho alfombras hordinarias tasadas a quarenta reales cada una.

Item cuatro tapetes de vara y tercia en quadro tasados a dos pesos cada uno hazen ciento y veinte reales.

1701, 10 Febrero. Testamentaria de Carlos II. Cuarto de la Reina.

Archivo general de Palacio. I
G. 113.

Item ocho tapetes de fabrica contraecha de Portugal de dos varas y dos tercias de largo y vara y media de ancho muy traídos tasados por Manuel Alvarez tapizero a veinte reales cada uno hazen ciento y sesenta reales.

Una alfombra de *Alcavaz* de dos varas y media de largo y una y quarta de ancho tasada por el dicho en veinte y cuatro reales.

Item una alfombra de fabrica de la India de Portugal de ocho varas de largo y tres y tercia de ancho que hacen veinte y seis varas y media en todo tasada a quince reales la vara hazen trescientos y noventa y siete reales y medio.

Item otra alfombra de la misma fábrica que la antecedente de nueve varas y media de largo y tres varas y dos tercias de ancho muy maltratada tasada en doscientos reales.

Item otra alfombra de la misma fábrica que la antecedente y algo mejor tratada tasada en trescientos reales de vellón.

Item otra alfombra de la misma fabrica de siete varas y media de largo y dos y media de ancho que hazen diez y siete varas y media en quadro tasada la vara a treinta reales hazen quinientos y veinte y cinco.

Item otra alfombra de la misma fábrica de nueve varas de largo y tres y media de ancho que hazen treinta y una varas y media tassada a quince reales la vara hazen quattrocientos y setenta y dos reales y medio.

Item otra alfombra turca de seis varas de largo y tres de ancho maltratada hazen diez y ocho varas tasada en ciento y cincuenta reales.

Item otra alfombra fabrica de Persia de nueve varas de largo y dos de ancho que hazen diez y ocho tasada cada vara a veinte reales hazen trescientos y sesenta.

Item otra alfombra maltratada del Cairo de tres varas y media de largo y dos y media de ancho tasada en treinta reales.

Item otra alfombra del Cairo dezisiete varas de largo y tres y tres quartas de ancho muy maltratada tasada en doscientos y quarenta reales.

Item dos alfombras turcas de cinco varas y media de largo y tres de ancho cada una que sirven en el dormitorio que cada una tiene diez y seis varas y media en quadro tasada la una a treinta y ocho reales hazen un mill doçientos y cincuenta y quattro reales ambas.

Item otra alfombra turca de doce varas de largo y seis de ancho que seruia en la pieza grande de la Cámara y tiene en quadro setenta y dos varas tasada a treinta reales cada una hazen dos mill ciento y sesenta reales.

Item otra alfombra turca un poco mas corta y angosta que la antecedente y tiene sesenta varas en quadro y esta mas bien tratada tasada a quarenta reales la vara hazen dos mill y quattrocientos.

Item otra alfombra turca que servia en la galeria de los retratos debajo del dosel de cinco varas de largo y tres y quarta de ancho maltratada tassada en doscientos y treinta reales.

Item dos alfombras turcas que seruian en la dicha pieza de los retratos que ambas tienen veinte y siete varas de largo y de ancho dos varas cada una tasadas ambas en mill y ochenta reales.

Item siete tapetes turcos entre ventana que servian en la galeria de las damas tasados a quinze reales cada uno por estar muy maltratados hazen ciento y cinco reales.

Item otros cuatro tapetes turcos de ventanas tasados en sesenta reales todos.

Item una alfombra del Cairo de diez varas y media de largo y cinco de ancho tasada en trescientos reales.

Item otras dos alfombras turcas de ocho varas y quarta de largo y quattro de ancho cada una que hazen ambas sesenta y seis varas en quadro tasadas a treinta y tres reales la vara hazen dos mill ciento y setenta y ocho reales.

Item un tapete de la India en campo de plata de dos varas y media de largo y vara y media de ancho, tasado en ocho doblones.

1701, 6 Abril.—Testamentaría de Carlos II. Real Sitio de El Pardo.

Archivo general de Palacio. I
G. 112.

Ittem Dos Alfombras afelpadas de A Catorze anas Cada Vna hazen Veintte y ôcho ânas tassado à doblon el âna hazen mill seiscientos Y ôchenta Rs.

Ittem Vna Alfombra turca que tienen Veintte y quattro ânas tassado à dos pessos el âna hazen Sietecientos y Veintte Reales.

Ittem Ottra Alfombra de el mismo genero que tiene Veintte y Seis ânas tassadas à dos pessos el âna hazen Sietecientos y Cincuenta Reales.

Ittem Ottra Alfombra turca Maltrattada Tassada en quarentta Y Cinco Reales de Vellon.

1701, 2 de mayo.—Testamentaría de Carlos II. Sitio Real de Buen Retiro.

Archivo general de Palacio. I
G. 112.

N.º 1.—Primeramente una Alfombra bordada de Cañamazo de sedas de Colores que tiene siette Varas y media de largo tres y terciâ de âncho tassado en Siete mill y quinientos Rs. de Vellon.

N.º 2.—Ottra Alfombra bordada de la China de Ocho Varas de largo y quattro menos quartta de ancho tasada en Veintte y dos mill y quinientos Reales.

N.º 3.—Ottra Alfombra de Seda de Mattizes y ôro que tiene nueve Varas y media de largo y Cinco baras escasas de âncho tasada en Zinquentta y dos mill dos cientos y Cincuentta Rs.

N.º 4.—Ottra Alfombra Bordada de terciopelo azul y la Zenefa de Alrrededor de terciopelo noguezado y toda ella maticada de ôro y differentes Colores que tiene de largo nueve Varas y media y Cinco y terzia de âncho tassada ên treintta mill y quattrocienttos Rs.

N.º 5.—Ottra Alfombra de ôro Seda y platta que tiene de largo quattro Varas y tres quarttas de âncho dos Varas tassada en mill trescientos y Veintte Rs.

N.º 6.—Ottra Alfombra de la India de ôcho Varas de largo y tres Varas y quartta de âncho tasada en noucientos y Sesenta y dos Reales de Vellón.

N.º 7.—Dos Alfombras iguales de la India que llaman de los pinos por ser las lauores que/esttan tejidas en ellas y cada una tiene nueve Varas de largo y quattro de âncho tasadas en Cinco mill y quattrocienttos Reales âmbas.

N.º 8.—Ottra Alfombra de la India que tiene quattro Varas de largo y dos menos Sesma de âncho tassada en trescientos y treintta Reales.

N.º 9.—Ottra Alfombra de la India de quattro Varas y media de largo y dos de âncho tassada en trescientos Reales.

N.º 10.—Tres Alfombras iguales de la India que cada una tiene Cinco Varas de largo y dos de âncho tasadas todas en mill trescientos y Cinquentta Reales.

N.º 11.—Dos Alfombras Iguales de la India que cada Vna tiene Siete Varas de largo y dos y media de âncho tasadas en mill quinientos y Settentta y cinco Reales âmbas.

N.º 12.—Otras dos Alfombras de la India Iguales en tamaño con poca diferencia que Cada Una tiene nueve Varas de largo y tres y tres quarttas de âncho tasadas âmbas en tres mill y treintta y Siete Rs.

N.º 13.—Ottra Alfombra de la India de doze Varas y media de largo y tres Varas de âncho tassada en mill seiscientos y sesenta y Cinco Rs.

N.º 14.—Ottra Alfombra de la India de nueve Varas de largo y tres y dos tercias de âncho per filadas las lauores con torzales de ôro y platta Senttados en Basttidor tasada en dos mill quattrocienttos y Settentta y Cinco Rs.

N.º 15.—Dos Alfombras iguales de la India que cada Una tiene nueve Varas de largo y tres y tercia de âncho tasadas âmbas en dos mill y Settecientos Rs.

N.º 16.—Ottra Alfombra de la India de Siete Varas y media de largo y tres quarttas de âncho tassada en ochocienttos y ôchenta y ôcho Rs.

N.º 17.—Ottra Alfombra de la India de ôcho Varas y media de largo y tres y tercia de âncho tasada en mill duzentos y cincuenta Reales.

N.º 18.—Ittem Una Alfombra de el Cairo de quattro Varas de largo y tres de âncho tasada en quattrocienttos y Veinte Rs.

N.º 19.—Ottra Alfombra de el Cairo de ôcho Varas de largo y quattro de âncho tasada en mill Ciento y veinte Reales.

N.º 20.—Quattro Alfombras de el Cairo la Una de Seis Varas y tercia de largo y tres y tercia de

âncho: Ottra de Seis y tercia de largo y quattro de âncho; ôttra de Siette y quartta de largo y quattro de âncho y la ôttra de quattro Varas de largo y tres quarttas de âncho tasadas todas en dos mill quinientos y Cinquentta Reales.

N.º 21.—Ottra Alfombra del Cairo de quattro Varas de largo y tres de âncho tasada en trescientos y Sesenta Reales.

N.º 22.—Ottra Alfombra del Cairo de el mismo tamaño que la antezedente maltrattada tasada en Ciento y Ochenta Reales.

N.º 23.—Ottra Alfombra de el Cairo que tiene diez Varas de largo y Seis Varas de âncho tassada en dos mill y Ciento Reales.

N.º 24.—Ottra Alfombra de el Cairo de doce Varas de largo y Seis y media de âncho tasada en tres mill Sietecientos y quarenta y quattro Rs.

Cambaya.

N.º 25.—Una Alfombra que llaman de Cambaya que tiene nueve Varas y media de largo y cinco y media de âncho tasada en mill quinientos y Sesenta Reales.

N.º 26.—Dos Alfombras de felpa de Mesina de diuersas Colores la Una de doce Varas de largo y Seis de âncho y la otra de ôcho Varas de largo y Cinco de âncho tasadas ambas en Mill Seiscientos y ôchenta Reales.

Turcas.

N.º 27.—Dos Alfombras turcas la Una de Siete Varas de largo y tres y quartta de âncho tasadas ámbas en mill doscientos y noventa Reales.

N.º 28.—Ottra Alfombra turca de Cinco Varas y media de largo y tres de âncho tasada en cuatrocientos y Setenta y Cinco Rs.

N.º 29.—Otras Dos Alfombras turcas que la Una tiene Siete Varas y media de largo y tres y media de âncho y la ôttra Seis Varas y tres quarttas de largo por tres de âncho tasadas ámbas en mill trescientos y quarenta y Cinco Reales.

N.º 30.—Otras Dos Alfombras turcas la Una de Diez Varas y media de largo por Cinco y media de âncho y la ôttra de ônze Varas y media de largo por Cinco y media de âncho tasadas ámbas en dos mill y quattrocientos Rs.

N.º 31.—Ottra Alfombra turca de Onze Varas y media de largo y Seis de âncho tasada en mill trescientos y ôchenta Reales.

N.º 32.—Onze Alfombras turcas que tienen cada Una tres Varas y media de largo por dos Varas y tres quarttas de âncho tasadas todas en dos mill y doscientos Reales.

N.º 33.—Otras Dos Alfombras turcas Iguales de tres Varas y media de largo y dos y media de âncho tasadas ámbas en trescientos y veintte Reales.

N.º 34.—Ottra Alfombra turca de tres Varas y media de largo y dos y media de âncho tasada en Zientto y Sesenta Reales.

N.º 35.—Ottra Alfombra turca que tiene Catorze Varas de largo y Seis de âncho tasada en dos mill Reales de Vellón.

Alcaraz.

N.º 36.—Ittem dos Alfombras de *Alcaraz* Iguales de à Cinco Varas de largo y dos y media de âncho tassadas ámbas en doscientos Reales.

N.º 37.—Ottra Alfombra de *Alcaraz* de dos Varas de largo y Una de âncho tassada en quarenta y Cinco Reales.

N.º 38.—Quattro Alfombras de *Alcaraz* de tres Varas y media de largo por dos de âncho tasadas todas en quattrocientos y Cincuentta Reales.

N.º 39.—Otras Dos Alfombras de *Alcaraz* de dos Varas y media de largo y Vara y tercia de âncho Cada Una tassadas en Cien Rs.

N.º 40.—Ittem ôcho tapettes turcos Iguales para delante de Cama tassados Unos con ôtros à doblon Cada Uno hazen quattrocientos y ôchentta Reales.

N.º 41.—Diez y nueve tapettes de differentes géneros lauores y Colores tassados à tres doblones Cada Uno.

N.º 42.—Dos tapettes de la India de dos Varas y media de largo y Vara y media de âncho tassadas en Siete doblones ámbas hazen.

N.º 43.—Dos tapettes de ôro platta y Seda que tienen dos Varas y media de largo por Vara y media de âncho Cada Uno tassados ámbas en quinientos y Cincuentta Rs.

N.º 44.—Ottrro tapette de Seda platta y ôro de dos varas de largo y vara y media de âncho tassado en trescientos y Sesenta Reales.

1747, 24 de Enero.—Inventarios de Felipe V. Tapicería.

Archivo general de Palacio. I
G. 118.

1.—Una alfombra campo de felpa carmesí bordada toda ella de felpas de diferentes colores, sedas y oro quaxado toda tiene diez varas escasas de largo sin los rapacejos de oro y seda carmesí que tienen las cauezeras y de ancho cinco varas y por guarnicion un galon ancho de oro y seda carmesí está tasada al n.º 97 de dicho inventario anterior en un mil y quinientos doblones.

2.—Otra alfombra de la India de Portugal con un florón azul celeste en medio y dentro animales, y vnos pinos y en las zenebas unos ovalos blancos, tiene ocho varas de largo y tres y dos tercias de ancho con fluecos de seda del mismo color y verde está tasada al numero 104 de dicho inventario anterior en quatrocientos doblones.

3.—Otra alfombra de la India de Portugal con una gran rueda ochauada en medio en campo verde y toda campo carmesí floreada y la zeneba en campo azul que tiene de largo doce varas y tres quartas y de ancho quatro y quarta con fluecos de seda verde, está tassada al numero 106 en seyscientos y cinquenta doblones.

4.—Otra alfombra de la India de Portugal campo carmesí con tres florones uno grande en campo verde y dos pequeños en campo azul, tiene catorze varas y tres quartas de largo y cinco y quarta de ancho con fluecos de seda verde, está tassada al n.º 108 de dicho inventario anterior en quatrocientos doblones.

5.—Otra alfombra de la India de Portugal compañera en todo de la antezedente esta tassada al n.º 109 en quinientos doblones.

6.—Otra alfombra de la India de Portugal de oro, seda y lana con el campo azul que tiene quattro varas de largo y dos y sexma de ancho está mui maltratada y se halla tassada al n.º 389 de dicho Inventario anterior en seis doblones.

7.—Otra alfombra de la India de Portugal, con el campo carmesí floreada y vna lista blanca en la zeneba por la parte de adentro con fluecos carmesies que tiene ocho varas y tres quartas de largo, y tres y media de ancho está tasada al num.º 390 de dicho Inventario antiguo en cinquenta doblones.

8.—Otra alfombra de la India de Portugal del mismo largo y ancho que la antezedente floreada en campo carmesí y las Cenefas campo verde con paxarillos esta tasada al n.º 391 de dicho inventario anterior en ocho doblones.

9.—Otra alfombra pequeña de la India de oro, y seda de colores el fondo encarnado, que tiene enmedio una rueda, y por toda ella muchos animales la Cenefa negra con rosas blancas amarillas y azules, tiene de largo quattro varas y quarta y de ancho dos y sexma está muy maltratada y rota, y se halla tasada al n.º 486 de otro inventario antiguo en dos doblones.

10.—Una alfombra de Mecina de felpa con la trama de Seda, cosida de una Pieza de Siete varas de largo, y quattro de ancho toda ella con Cestones de flores y adornos de follages, y cinco escudos en campo azul bolando en ella unos niños está tasada al número 189 de otro inventario en ciento y sesenta y ocho doblones.

11.—Otra alfombra de Mecina de seis varas en quadro del mismo genero para la camarera maior, y mugeres de Grandes está tasada al N.º 193 en dos Doblones.

12.—Otra alfombra de Mecina de doce varas de largo, y seis de ancho, que tiene en quadro setenta y dos varas está tasada al N.º 195 en veinte y quattro Doblones.

13.—Otra alfombra de Mecina de seis varas de largo, y quattro de ancho, que por hallarse muy mal tratada no puede servir sino para hacer Bancales esta tasada al N.º 197 de otro inventario anterior en ocho Doblones.

14.—Otra alfombra que al N.º 202 de otro inventario se expresa, dió al Sr. D. Carlos Segundo. Don Fernando Valenzuela, que al fondo es de cañamazos bordada con torzales de Sedas, tiene quince varas de largo, aunque en otro Inventario, se expresa ser de doce, y seis varas de ancho, está tasada en quatrocientos y ochenta doblones.

15.—Otra alfombra de seis varas en quadro, que se hizo con las cenefas de la antecedente y otra alfombrita unida á otra para el hueco de puerta de alcoba, que ambas tienen en quadro treinta y nueve varas y tercia, está tasado todo al N.º 203 en doscientos sesenta y dos doblones y trece reales de vellón.

16.—Quattro alfombras turcas una de ocho varas, y quarta de largo, y cinco menos quarta de ancho, que tiene en quadro quarenta y dos varas; Otra de ocho varas y quarta de largo por cinco menos quarta de ancho tiene quarenta varas. =

Otra de ocho varas de largo, y cinco y quarta de ancho tiene treinta y seis; La otra de cinco

varas y media de largo y tres y tercia de ancho tiene diez y ocho, y quarta, y todas ciento treinta y seis varas y quarta, estan tasadas al N.º 337 de otro inventario antiguo en ciento treinta y seis doblones y quince reales de vellón.

17.—Una alfombra del Cairo el campo carmesí, y la cenefa ancha con unos florones grandes, que tiene doce varas, y media de largo, y siete y tercia de ancho, con flecos dorados de lana á la misma Urdiembre está tasado al N.º 107 en quattrocientos doblones.

18.—Una alfombra fina, que vino del Pardo, con florecillas menudas en campo azul, con Cenefa encarnada, la cual tiene siete varas y media de largo, y dos y media de ancho, que hacen en quadro, diez y ocho, y tres quartas, y por estar mal tratadas se ha cortado para servir al redor de la mesa de trucos de S. M. esta tasada en otro inventario de aquel sitio en setecientos y veinte reales que hacen doce doblones.

19.—Otra alfombra, que tambien vino del Pardo, y esta cortada, y estropeada, tiene quattro varas, y media de largo, y quattro y tercia de ancho, que hacen en quadro diez y nueve y media, con rueda grande en medio está tasada en otro inventario de aquel Sitio en setecientos y cincuenta reales que valen doce doblones y medio.

Tapetes.

1.—Un tapete sobre bufete el campo oro, y todo el bordado de platta, oro y seda, en medio una Rosa Carmesí bordado con quattro esquinas en la zenefa con terciopelo carmesí tiene de largo dos varas y quarta, y de ancho vara y ochava forrado en tafetan sencillo nacar está tasado al N.º 98, de otro inventario anterior en cincuenta doblones.

2.—Otro tapete, la zenefa bordada de óro, plata y seda, el campo de felpa carmesí, con rapacejos de oro plata, y seda de colores, y en las esquinas, y cenefas unos animales forrado en tafetan berde con una faxa de damasco azul, tiene de largo dos varas y media, y de ancho dos menos quarta, está tasada al N.º 99 en quarenta y cinco doblones.

3.—Otro tapete el campo de felpa carmesí y en el bordados de oro, plata, y seda la Zenefa ancha con diferentes bordados, tiene de largo dos varas y dos tercias, y de ancho dos menos quarta forrado en tafetan verde, con rapacejos de sedas de colores, y oro, y una faxa de tafetan encarnado está tasada al N.º 100 en cuarenta y cinco Doblones.

4.—Otro tapete del mismo género, que el antezedente, y con las propias señas, tiene de largo dos varas y media y de ancho dos menos quarta forrada en tafetan verde con una faxa de damasco azul, esta tasado al n.º 101, en quarenta y cinco doblones.

5.—Otro tapete de seda, oro, y plata texido en Berberia que llaman de Alegrette, tiene de largo dos varas y media y de ancho dos menos tercia con rapacejos de seda verde, está tasado al N.º 102 en cincuenta y cinco doblones.

1747, 15 abril.—Inventario Gral. de Vienes y alajas de Felipe V. Casa de la Reina.

Archivo general de Palacio. I
G. 119.

N.º 62.—Una alfombra turca, que mide ocho var.^{as} menos quarta de largo y cinco de ancho, que hacen en cuadro treinta y ocho varas y tres quartas: thasada en tres mil quattro.^{as} ochenta y siete v.^{as}

Otras tres iguales en todo á las antez.^{as} en diez mil, quattro.^{as} sesenta y un r.^{as}

Otra dos alfombras iguales, de siete varas de largo y quattro de ancho, que hacen en cuadro cada una veinte y ocho varas, valuadas ambas en cinco mil, y quar.^{ta} r.^{as}

Otra de nuebe varas, y quarta de largo, y cinco y media de ancho, que compone en cuadro cincuenta y una varas: thasada en quattro mil, ochocientos, quarenta y cinco r.^{as}

Otra alfombra de la misma calidad, de onze varas, y una tercia de largo, y cinco de ancho, valuada en tres mil, novez.^{as} y veinte r.^{as}

Otra de lo mismo de onze varas y tercia de largo y seis de ancho, en quattro mil, setezientos, sesenta r.^{as}

Otra alfombra de lo mismo que las antez.^{as} de ocho varas y media de largo, y cinco de ancho en dos mil nobezientos, setenta, y cinco r.^{as}

Otra algo traída de doze varas de largo, y cinco y media de ancho, en seis mil dosz.^{as} y diez r.^{as}

Otra alfombra turca, traída, de doze var.^{as} de largo y cinco de ancho thasada en quattro mil y dosz.^{as} r.^{as}

Otra muy maltratada de Doze varas de largo y seis de ancho, a veinte, y cinco r.^{as} cada una, vale ochoz.^{as}

— 81 —

Otras cinco alfombras turcas mui traídas de a seis varas de largo y tres y media de ancho, con media vara de diferencia en los tamaños que en todas componen ciento y veinte y seis varas, valudas cada una á veinte y cinco r.^o importan tres mil y seiszientos.

Otra alfombra, tambien turca de ocho varas de largo, y cuatro, y media de ancho, mui usada y con algunos aguxeros thasada en un mil, y ochenta r.^o

Otra algo usada, de ocho varas y quarta de largo, y quattro y quarta de ancho, en mil, seisz.^o veinte r.^o

Otra alfombra muy usada, de cinco varas, y tres quartas, de largo, y tres varas y quarta de ancho, en tresz.^o y veinte y dos r.^o

Otra alfombra turca, de quattro varas y tres quartas de largo, y quattro varas de ancho, en un mil, tresz.^o y treinta r.^o v.^{6a}

Y otras seis alfombras tuxcas, bien traídas, de a quattro varas, y tres quartas de largo, y tres y quarta de ancho cada una, a sesenta r.^o la vara, importan nuebe mil r.^o que Juntas todas estas partidas hacen sesenta y tres mil, seisz.^o zinuenta r.^o de v.^{6a}

N.^o 63.—Seis tapetes turcos, bien tratados de a tres varas, y quarta de largo, y dos y media de ancho, cada uno a setenta y cinco r.^o hazen tres mil nobezientos treinta y siete r.^o y medio.

Otros cuatro tapetes de tapiceria fábrica de *Madrid*, que componen doze annas cada uno; á ciento y ochenta r.^o cada una, valen ocho mil, seisz.^o y quarenta r.^o

Otros tres tapetes de lo mismo, de dos annas, y media de largo, y dos de ancho cada uno, al mismo prezio que los antez.^{tes} importando mil y setezientos r.^o

Otro tapete igual a los anteriores, traído, de dos annas en quadro: se thaso en ciento, y ochenta r.^o

Siete tapetes chicos, de Catalufa, mui usados, a setenta y cinco r.^o cada uno, importan doscientos y veinte y cinco.

Otros tres tapetes de la fábrica de *Alcaraz*, mui traídos; thasados a sesenta r.^o cada uno, valen todos ciento, y ochenta.

Una alfombra Indiana traída de veinte, y seis varas en quadro, á treinta r.^o la vara, vale setezientos y ochenta.

Otra igual a la antez.^{te} mui usada, á quinze r.^o vara, importa trescientos nobenta.

Un tapete de quattro varas y media de largo y dos de ancho, nuebe varas en cuadro á veinte r.^o cada una, es su valor ciento, y ochenta.

Y otro tapete igual al antez.^{te} de la India, en ciento y ochenta r.^o

Cuias partidas Juntas componen la de diez y ocho mil, ochozientos setenta y siete r.^o y medio de v.^{6a}

1751.—Casa del Rey Fernando VI. Inventario general de los muebles de dicho oficio. Tapicería.

Archivo general de Palacio. Fernando VI. Legajo 19.

Primeramente una alfombra que el campo de ella parece ser de felpa carmesi y toda está bordada de felpas de diferentes colores, sedas y oro, quajada toda, que tiene diez varas escasas, de largo, sin los rapacejos que son de oro y seda carmesi que tienen las caveceras, y de ancho cinco varas y por guarnicion un galon ancho de oro y seda carmesi forrada de tafetan doble carmesi.

Otra alfombra de la India de Portugal con un florón azul celeste en medio y dentro animales y unos pinos y en la cenefa unos ovalos blancos y azul celeste de diferentes colores, de ocho varas de largo y tres varas y dos tercias de ancho y fluecos de seda del mismo color, y verde.

Otra alfombra de la India de Portugal con una gran rueda ochavada en medio, en campo verde y toda campo carmesi floreada, y la cenefa en campo azul, y la faja de la cenefa blanca que tiene de largo doce varas y de ancho cuatro varas y una quarta con fluecos de seda verde y cayrel de seda y oro.

Otra alfombra de la India de Portugal el campo carmesi con tres florones uno grande y dos pequeños, el grande en campo verde y los pequeños en campo azul, que tiene catorze varas de largo, y cinco y una quarta de ancho con fluecos de seda bordada.

Otra alfombra de la India de Portugal compañera de la antecedente con las mismas labores y señas y de la misma medida.

Otra alfombrilla de la India de Portugal de oro, seda y lana el campo azul que tiene quattro varas de largo y dos y sesma de ancho con rapacejos de seda pajiza que está muy maltratada.

Otra alfombra de la India de Portugal con el campo carmesi floreada y una lista blanca en la cenefa por la parte de adentro, y fluecos carmesies que tiene ocho varas y tres quartas de largo y tres y media de ancho.

Otra alfombra de la India de Portugal del mismo largo y ancho que la anterior floreada en campo carmesí y las cenefas en campo verde con unos pajarillos con fluecos de seda carmesí.

Otra alfombra de la India de Portugal campo carmesí floreada con flores grandes y pequeñas de diferentes colores, la cenefa sobre verde oscuro con unos lazos con amarillos y colorados de tres varas y media de largo y dos de ancho y en quadro siete.

Otra alfombra de la India de Portugal el campo carmesí floreado con unos obalos y arrequibes azules, la cenefa en campo morado con sus targetas blaucas y doradas y otros colores forrada en lienzo que tiene siete varas y media de largo, está podrida.

Otra alfombra pequeña de la India con oro y seda de colores, el fondo encarnado que tiene en medio una rueda y por toda ella muchos animales, la cenefa negra con rosas blancas, amarilla y azules con cavos amarillos que tiene de largo cuatro varas y quarta y de ancho dos varas y sesma, muy maltratada.

Otra alfombra de Mesina de felpa con la trama de seda texida de una pieza de siete varas de largo y quattro de ancho que hacen veinte y ocho varas en quadro con cestones de flores, adornos y follaxes de diferentes colores, y cinco escudos en campo azul volando en ellos unos niños.

Otra alfombra de seis varas en quadro del mismo genero que la antecedente para la camarera mayor y mugeres de Grandes.

Otra alfombra de Mecina de doce varas de largo y seis de ancho que tiene en quadro setenta y dos varas.

Otra alfombra que dió a S. M. Don Fernando de Valenzuela que el fondo es de cañamazo bordada en torzales de seda que tiene quince varas de largo y seis de ancho.

Otra alfombra de seis varas en quadro que se hizo para la alcoba de la Reina N.^a Sra. con las cenefas que se quitaron a otra alfombra de cañamazo otra alfombrita unida a esta para el hueco de las puertas de dicha alcoba que tiene quattro varas de largo y cinco sesmas de ancho que hacen tres varas y tercia en quadro y ambas tienen treinta y nueve varas y tercia.

Otra alfombra grande bordada de Imagineria en el medio un ovalo redondo de flores y en medio del obalo un Fenix sobre las llamas y en el campo emparrado con uvas y diferentes pájaros de solfa y la cenefa de tres quartas de ancho de frutas, flores y pájaros forrada en olandilla colorada y con rapacejos de seda carmesí en las dos caveceras, que tiene quarenta y una varas de ancho de la seda de marca castellana.

Otra alfombra de campo dorado de seda bordada de diferentes flores de pájaros de imagineria y en el medio una granada con su adorno alrededor de ojas verdes flores y frutas con una cinta de plata que hace distinción y en las esquinas y medios una cinta de oro y plata bordada guarneada toda a la redonda con un galon de oro fino liso, y en las dos caveceras un rapacejo de oro fino, y sedas de colores forrada en tafetan doble carmesí, que tiene cinco varas escasas de largo y quattro y sesma de ancho que hacen treinta y una varas castellanas del ancho de la seda.

Otra alfombra de Mesina de seis varas de largo y quattro de ancho que tenía veinte y cuatro varas en quadro y por hallarse muy maltratada puede servir solo para hacer bancales.

Una alfombra fina turca de nueve varas de largo y quattro y medio de ancho que en quadro hacen quarenta varas y media, el cuerpo de Damasco en campo azul, flores amarillas rueda grande en el medio con florecillas en campo encarnado, y dos medias ruedas a los extremos cenefas de ruedecitas y flores.

Otra alfombra fina turca de cinco varas y media de largo y tres de ancho, en quadro diez y seis varas, rueda grande en el medio cenefas de flores en campo azul.

Otra alfombra de segunda suerte con las fajas y orillas amarillas rueda en medio grande, dos medias a las caveceras y fondos de Damasco en campo encarnado de ocho varas de largo y cuatro y tercia de ancho y en quadro treinta y cuatro varas y dos tercias.

Otra alfombra turca ordinaria de siete varas de largo y cinco menos una sesma de ancho y en quadro treinta y quattro menos una sesma, campo encarnado flores grandes y cenefa de flores en campo azul.

Otra alfombra entrefina turca de seis varas de largo y tres y quarta de ancho y en quadro diez y nueve varas y media, rueda grande en el medio cenefas de flores en campo azul, a las cabeceras flueco de lana de colores.

Otra alfombra ordinaria turca de diez varas menos sesma de largo, y seis escasas de ancho, que hacen en quadro cincuenta y nueve varas, rueda grande campo encarnado, las cenefas florones en campo azul, faxas verdes.

Una alfombra ordinaria turca que tiene de largo diez varas escasas y cinco de ancho que hacen en quadro cincuenta varas rueda grande en el medio y media rueda en las puntas, cenefas de flores en campo azul.

Una alfombra turca de segunda suerte, que corre cinco varas y tres quartas y tres varas y tercia, de ancho, en quadro diez y nueve varas y un sesmo, rueda grande en medio con flores, cenefas con cuadros, y flores los requibes amarillos.

Otra alfombra de la misma calidad que la antecedente de cinco varas y media de largo, quattro de ancho componen en quadro veinte y dos varas, tiene las cenefas de las caveceras cortadas.

Otra alfombra turca de la misma clase de quattro varas de largo y dos y dos tercias de ancho, en quadro diez y dos tercias rueda grande en el medio y cenefas de flores.

Otra alfombra turca de quattro varas de largo cumplidas, tres escasas de ancho en quadro doce varas, rueda en medio, cenefas de flores, requibe amarillo, y está mui maltratada.

Otra alfombra turca de la misma calidad que las antecedentes de tres varas y dos tercias de largo y dos y quarta de ancho, en quadro ocho y quarta, rueda grande en el medio con cenefa angosta en campos azules.

Otra alfombra turca de quattro varas de largo y dos y media de ancho que en quadro componen diez varas, rueda en el medio grande y dos medias en las orillas cenefas de campo azul y flores.

Otra alfombra turca de segunda suerte con su rueda grande en el medio de ocho varas de largo y quattro y una tercia de ancho, que en quadro son treinta y quattro varas y dos tercias.

Otra alfombra fina que vino del Pardo tambien turca andada de florecillas menudas campo azul y la cenefa encarnada de siete varas y media de largo y dos y media de ancho y en quadro diez y ocho varas y tres quartas.

Otra alfombra turca cortada y estropeada que vino del Pardo de quattro varas y media de largo y quattro y tercia de ancho en quadro diez y nueve varas y media con rueda grande en el medio.

Otra alfombra del Cayro, el campo carmesi y la cenefa ancha con unos florones grandes que tiene doze varas y media de largo y siete varas y tercia de ancho con fluecos dorados de lana de la misma urdimbre.

Otra alfombra de seda y oro y felpilla con cenefas en campo negro de ocho varas y dos tercias de largo y cinco y media de ancho, en quadro cuarenta y siete varas y dos tercias.

Alfombras de la Fabrica de Santa Barbara.

Vna tapiceria de seis anas y sesma de largo y cuatro menos tercia de ancho en quadro veinte y dos anas y dos tercias campo blanco, una guirnalda de frutas, las cenefas de follage en campo negro.

Otra ordinaria de tapiceria de quattro anas y sesma de largo y tres de ancho en quadro doce varas y media y tiene un marco y el dentro blanco.

Otra del mismo genero de quattro anas escasas de largo y de ancho tres, en quadro doce anas, con diferentes cenefitas de ondeados y el cuerpo de campo morado y diversas flores.

Otra de la misma calidad y dibujo que la antecedente de quattro anas escasas de largo y tres menos sesma de ancho en quadro onze y tercia.

Otra alfombra con pelo, campo morado flores y frutas, de largo tres varas y sesma, y de ancho dos y dos tercias, un quadro ocho varas y media con flueco amarillo en las caveceras.

Otra alfombra de la misma fábrica el campo azul, en el medio una concha con dos palomas y flores, la cenefa y la orla dorada, de quattro anas y tercia de largo y tres y quarta de ancho y en quadro catorce anas.

Tapetes.

Vn tapete sobre bufete todo el campo oro, y todo el bordado de plata, oro y seda, y en medio una rosa carmesi bordado con quattro esquinas en las cenefas de en medio con terciopelo carmesi, azul, blanca y amarilla, y tiene de ancho vara y ochava forrado en tafetan sencillo nacar.

Otro tapete la cenefa bordada de oro plata y seda y el campo de felpa carmesi y en el bordado lazos de oro, plata y seda que tiene de largo dos varas y media y de ancho vara y tres quartas con sus rapacejos de oro, plata y seda de colores y en las esquinas unos animales y unas cenefas, lo mismo forrado en tafetan verde con una faja de Damasco azul.

Otro tapete el campo de felpa carmesi y en el bordados de oro, plata y seda y la cenefa ancha, oro, y sobre ello diferentes bordados, que tiene de largo dos varas y dos tercias y de ancho vara y tres quartas forrado en tafetan verde con rapacejos de sedas de colores, y oro y una faja de tafetan encarnado.

Otro tapete del mismo genero que el antecedente y con las mismas señas que tiene de largo dos varas y media y de ancho una y tres quartas, forrado en tafetan verde con una faja de damasco azul.

Otro tapete de seda, oro y plata tegido en Berberia que llaman de Alegrete que tiene de largo dos varas y media y de ancho vara y dos tercios con rapacejos de seda verde.

Otro tapete del Cayro cortado por medio el campo carmesi floreado de pajizo, y azul de tres varas y media de largo y vara y media de ancho incapaz de servir.

Otra tapete de la India de Portugal sobre el campo carmesi de seda y lana floreado de labor fina con rapacejos carmesies que tiene dos varas y dos tercias de largo y dos menos quarta de ancho.

Otro tapete de la India de Portugal sobre campo carmesi floreado aforrado de olandilla verde de dos varas y media de largo y vara y dos tercias de ancho.

Otro tapete de la India de Portugal sobre campo carmesi muy gastado y la cenefa en campo verde forrado en lienzo de dos varas y tercia de largo y vara y media de ancho.

Otro tapete de la India de dos varas y dos tercias de largo y dos de ancho cenefas en campo verde de dos pedazos.

Otro de la misma calidad y tamaño de flueco verde.

Otro de la misma calidad y tamaño.

Otro tapete turco de dos varas de largo y vara y tercia de ancho y en quadro tres y dos tercias con fajas verdes.

Otro turco del mismo tamaño en el cuerpo un triangulo encarnado y fajas verdes.

Otro turco de vara y tres quartas de largo y ancho con fajas verdes.

Otro turco del mismo tamaño y calidad que el primero.

Otro turco y viejo de tres pedazos de tres varas de largo y una y quarta de ancho.

Otro fino turco de dos varas y media de largo y vara y tercia de ancho en quadro cuatro y sesma las cenefas campo verde.

Otro turco bueno de dos varas de largo y una y media de ancho y en quadro tres varas con fajas verdes.

Otro turco de dos varas menos sesma de largo y una y tercia de ancho.

De la fábrica de St.º Barbara.

Vn tapete de dicha fábrica de dos anas y tercia de largo y dos de ancho y en quadro quattro anas y dos tercias.

Otro ordinario de tres anas de largo y dos de ancho y en quadro seis con un enlazado de cifra en medio.

Otro tapete de dos anas y tercia de largo y dos de ancho y en quadro quattro y dos tercias.

Otro tapete de ana y tres quartas de largo y una y tercia de ancho, en quadro dos y tercia con fajas amarillas.

En cuia conformidad queda formado este cargo al dicho Nicolás Manzano Jefe del oficio de la tapiceria y lo firmó en Madrid a 18 de febrero de 1747.

Mas una alfombra turca que se hizo en veinte y nueve de marzo de mil setecientos quarenta y nueve para la mesa de juego de trucos del Real Sitio de San Lorenzo que tiene ocho varas y quarta de largo y cinco varas de ancho que hacen en quadro veinte y siete varas.

Mas otra alfombra turca que compró para cubrir la mesa de trucos que multiplicado el ancho por el largo componen veinte y ocho varas tres octavas la que se compró en Diciembre de mil setecientos quarenta y nueve.

Mas se recien por inventario, quince alfombras turcas nuevas de varios tamaños...

Asi mismo se recien por inventario cinco alfombras turcas de varios tamaños ajustadas en dicha cantidad que se mando entregar por R. O. de 21 de Octubre de 1750 y 54, y en su virtud se despachó libranza de la misma cantidad por esta oficina en 2 de Novbre. del mismo año a favor de D. Francisco Wandergoten y hermanos, maestro y fabricantes de la Fabrica de Santa Barbara y de las enunciadas cinco alfombras dió recibo D. Nicolás Manzano en ocho del expresado octubre que original queda en esta oficina.

1751.—Fernando VI. Casa de la Reina.

Archivo general de Palacio. Fernando VI. Leg.º 19.

En el Buen Retiro:

- 1.—Una alfombra turca nueva de quince varas y tercia de largo y ocho y una tercia de ancho.
- 2.—Otra alfombra nueva de once varas y media de largo y ocho y una cuarta de ancho.
- 3.—Otra nueva de diez varas y tres cuartas de largo y siete y una cuarta de ancho.
- 4.—Otra alfombra turca bien tratada de ocho varas y media de largo y cinco de ancho.
- 5.—Otra idem de ocho varas de largo y siete de ancho.
- 6.—Otra lo mismo de cuatro varas y dos tercias de largo y cuatro de ancho.

- 7.—Otra bien tratada de cuatro varas y dos tercias de largo y tres de ancho.
 8.—Otra igual a la antecedente.
 9.—Otra bien tratada de cuatro varas y media de largo y tres y tres cuartas de ancho.
 10.—Otra bien tratada de cuatro varas de largo y tres de ancho.
 21.—Otra alfombra turca antigua y muy usada de once varas de largo y cinco de ancho.
 22.—Otra lo mismo de once varas y media de largo y cinco y media de ancho.
 23.—Otra muy antigua y usada de ocho varas y dos tercias de largo y cinco de ancho.
 24.—Otra lo mismo de siete varas y dos tercias de largo y cinco de ancho.
 25.—Otra antigua muy usada de once varas y dos tercias de largo y cinco y media de ancho.
 26.—Otra lo mismo de seis varas y dos tercias de largo y tres y media de ancho.
 29.—Otra alfombra turca antigua muy usada de doce varas de largo y seis de ancho.
 30.—Otra de seis varas de largo y tres y media de ancho.
 31.—Otra de ocho varas y tercia de largo y cuatro y cuarta de ancho.
 32.—Otra turca muy antigua y usada de nueve varas de largo y cinco de ancho.
 33.—Otra de diez varas y una tercia de largo y seis y una tercia de ancho.
 35.—Otra de diez varas y dos tercias de largo y seis de ancho.
 Cinco tapetes turcos uno nuevo, otro bien tratado y los tres restantes muy andados de los números 39, 42, 47, 48 y 49.
 Un tapete muy andado de la fábrica de *Alcaraz*, número 52.
 Cinco tapetes de la *fábrica de la tapicería de Madrid*, muy andados, números 59 hasta el 63.
 Un tapete de la India muy andado número 65.
 Cinco tiros de alfombra turca de los números 70 hasta 74.
 Otros cinco idem 81 hasta 85.
 Cinco alfombras turcas con medida de doscientas sesenta y ocho varas.
 Quatro alfombras turcas para la tanda de preuenzion con medida de doscientas once varas y $\frac{13}{16}$ cabos.

Nuevo Palacio:

Tres tiros de alfombra números 74, 75 y 76.

En Aranjuez:

- 11.—Una alfombra turca bien tratada de ocho varas de largo y cinco de ancho.
 12.—Otra de siete varas de largo y seis de ancho.
 13.—Otra de ocho varas de largo y siete de ancho.
 14.—Otra de ocho varas de largo y cinco de ancho.
 15.—Otra de cuatro y media varas de largo y cuatro de ancho.
 Tres tiros de alfombra que hazen en quadro setenta y una varas y tercia.
 Dos tapetes turcos bien tratados números 40 y 41.
 Dos idem números 43 y 44.
 Seis tapetes *fábrica de tapicería de Madrid* bien tratados 53 hasta 58.
 Un tapete viejo de Catalufa número 66.
 Tres tiros números 78, 79 y 80.

En San Lorenzo:

- 16.—Una alfombra turca bien tratada de diez varas de largo y cinco y tres cuartas de ancho.
 18.—Otra del mismo género de ocho varas de largo y cinco de ancho.
 19.—Otra de siete varas de largo y cuatro de ancho.
 20.—Otra de doce varas de largo y cinco y media de ancho.
 34.—Otra de diez y dos tercias de largo y seis y media de ancho.
 Seis tapetes turcos números 33 hasta 38.
 Dos tapetes números 45 y 46.
 Un tapete de la India número 64.
 Un tiro de tapete número 77.

1763. 16 de Marzo.—Escribano: Andres Suarez. Memoria que Yo Dn. Gabriel Joseph de Estrada hago de los bienes muebles que me entrega y dinero D.^a Maria Cruz Meriel mi futura Esposa y Viuda que fué de Dn. Juan Antonio Lancaster; fabricante de Alphombras y tapices en esta Corte, en la Real Fábrica; De cuyo matrimonio no quedaron hijos a dicha

D.^a María, por lo que declaro que en este dia de la fecha se me ha entregado hasta en cantidad de Doze mil quinientos y cinquenta y dos Reales de Vellon en bienes = Con mas seiscientos Reales en especie de dinero para los gastos que juntos con los de los dichos bienes, suman ambas partidas trece mil ciento y cinquenta y dos Reales de Vellon cuyos bienes fueron tasados a satisfaccion de nosotros ambos Interesados, que los que son y resultan de esta memoria que firmo de mi puño y letra, es como sigue...

Primeramente, dos Tapetes de zerca de seis varas en quadro cada uno, Tasados en novecientos y treinta reales de vellon.

Idem un telar de diez varas de largo con sus pertrechos apreciado en trescientos y veinte reales.

Idem otro telar de dos varas de largo poco mas o menos en ciento y veinte y seis reales de vellon.

Idem otro telar de vara y media en cincuenta reales.

Idem cuatro Peynes de Yerro tasados en trescientos y sesenta reales de vellon.

Idem dos Tornos con sus usos de Yerro en noventa reales.

Idem cuatro varras de Yerro medianas en quarenta y cinco reales.

Idem dos Aspas y una Debanadera en quarenta reales.

(Nota facilitada por D. Antonio Méndez Casal.)

1774.—Real Cédula otorgada en San Lorenzo el Real el día 9 de Noviembre de 1774, por la que se conceden determinadas franquicias y privilegios a Gaspar Carrion, Director y fundador de la fábrica de tejidos de Cuenca, creada bajo los auspicios del Arcediano D. Antonio Palafox.

El Rey: Por quanto Gaspar Carrion, maestro del arte mayor de la seda de la ciudad de Murcia, y residente en la de Cuenca, me representó que á costa de su estudio y desvelo y de repetidas experiencias, ha conseguido, no solo fabricar texidos de seda, sin excepcion de los clarines floreados, cinteria, galones y telas, sino tambien géneros de lino, algodon y lana, sus tintes, prensas y aderezos; clarines lisos, rayados y floreados; felipichines y felpas de algodon; *alfombras a la turquesa, española y mesinesa*; paños de corte o de Bruselas, llamados tapices, historiados y floreados, pelo de camello, camelotes floreados y rayados de un color, sargas, barraganes, bayetas y franelas, todo perfectamente ejecutado, imitando los géneros de Inglaterra; y que no pudiendo, por su falta de medios, presentar muestras de todas las clases de texidos, lo hacia de los que habia ejecutado á presencia de D. Antonio Palafox, Arcediano titular de la Santa Iglesia de Cuenca, quien le habia protegido y llevado de Valencia, donde estaba avecindado, para verle practicar su habilidad, disponiéndole para este efecto un telar en su propia casa, movido del zelo con que se hallaba de ver establecida en aquella ciudad la industria popular.

Que deseaba emplear su suficiencia, fidelidad y salud en utilidad del estado, y enseñanza de la juventud, hasta poner en perfeccion la fábrica de texidos de todas las clases que sabia hacer, para cuyo intento era muy a propósito el territorio de Cuenca, especialmente para las ropa de lana, lo que tenia resuelto establecerse allí; pero que para el ejercicio de sus pensamientos le imposibilitaba su indigencia, quando su ánimo estaba dispuesto al establecimiento de la fábrica de texidos, pensando siempre en mejorar la calidad de ellos, haciendo tambien triples lisos y labrados, lamparillas listadas y lisas, calamacos espolinados, felpas de algodon, bayetas, franelas a la Inglesa y todo género de texidos de lana, de que hay grande consumo en España, y no se fabrican en ella: pidiéndome, en atencion á todo lo referido, le conceda mi real proteccion, con la facultad de poder poner el escudo de mis reales armas sobre la casa-fábrica: el goce de las franquicias y exenciones que por punto general están concedidas á todos los fabricantes; y alguna ayuda de costa suficiente para la habilitacion de los primeros telares que ponga, tornos y demás pertrechos necesarios al establecimiento de la fábrica, ofreciendo remitir con la justificacion correspondiente, muestras de quantas calidades de texidos fuese fabricando, y que enseñará á los naturales que quisieren aprender bajo su mano y dirección: y habiéndose visto esta instancia en mi Junta general de Comercio, y constando por su mano y dirección: y habiéndose visto esta instancia en mi Junta general de Comercio, y constando por informe del Visitador general de fábricas, que los géneros que presentó Gaspar Carrion son de la mejor calidad en sus texidos, y que están perfectamente ejecutadas las bayetas, sarga blanca, barraganes y las *alfombras*, siendo del mejor gusto sus dibuxos, tanto que los mismos texedores de ellas aseguraban no haberlas visto mejores en su clase de las que se fabrican en España: teniendo asimismo presente la habilidad de este interesado, y lo que le habia apadrinado el Arcediano Don Antonio Palafox, con el deseo del bien de los pobres; y lo que sobre todo expuso mi fiscal, me dió cuenta la Junta en consulta de 10 de Setiembre de este año; y por resolucion á ella he venido en

conceder á Gaspar Carrion la facultad de que pueda establecer en la ciudad de Cuenca fábrica de texidos de lana de toda clase de ellos, admitiéndola bajo mi real protección, y poner sobre la puerta de la entrada de ella, el almacén, ó casas donde situare los géneros que labrare, el escudo de mis reales armas; el goce de las gracias y franquicias que por punto general están concedidas á todas las fábricas del reyno por real decreto de 18 de Junio de 1756 por lo tocante á las bayetas, sargas, estameñas y demás texidos que se fabriquen de las calidades explicadas en él, y en la instrucción que le acompaña, cuyas gracias se reducen á la libertad de los derechos de alcabalas y cientos en las primeras ventas de dichos géneros al pie de la propia fábrica: la de los simples que necesiten de fuera del reyno, y los de su entrada en la ciudad de Cuenca, con la franquicia en el aceyte y xabon que consuma, considerándose al respecto de media arroba de aceyte y seis libras de xabon por cada pieza de 35 á 40 varas; y asimismo he venido en conceder al referido Carrion, que sin perjuicio de auxiliar el establecimiento y conservación de Hospicio de la ciudad de Cuenca, se le aplique de los propios y arbitrios alguna suma correspondiente para el fomento de su fábrica; y que en los repartimientos de espolios y vacantes se le atienda con los socorros que fuere posible, como así lo he prevenido al Consejo de Castilla, y mandado al Colector de espolios y vacantes: todo con la precisa condición de que remita muestras de los texidos que labrare y fuere practicando por mano del Juez Subdelegado de la fábrica que nombrare mi Junta general de Comercio, para que así conste en ella de su adelantamiento y aumento de calidad de texidos, y con la de que haya de enseñar a naturales de mis reynos, y formalizar por sí y con junta de peritos una instrucción ó ordenanza comprehensiva de las reglas con que en adelante se pueda sucesivamente producir el aumento de las mismas maniobras, á fin de que, uniéndose á las ordenanzas de los demás texidos de hilazas anchas, y de los que propone dar al público, se puedan hacer comunes estos ramos de industria.

Por tanto, publicada la referida mi real resolución en mi Junta general de Comercio y Moneda para que tenga puntual cumplimiento, he mandado expedir la presente real cédula, por la qual ordeno al Presidente y Ministros de la misma Junta general de Comercio, á los demás de mis Consejos, Chancillerías y Audiencias, Jueces Justicias, y demás personas de estos mis reynos y señoríos, á quienes toque ó tocar pueda lo contenido en ella, y especialmente al Intendente de la ciudad de Cuenca y Subdelegado de la referida mi Junta general, guarden y hagan guardar, cumplir y executar lo dispuesto en la propia cédula, sin ir ni permitir se vaya ni contravenga á ello en manera alguna; y que á los traslados de ella, signados de Escribano público, en forma que haga fé, se les dé el mismo crédito que á su original; que así es mi voluntad, y que de esta cédula se tome razon en las Contadurías generales de valores, y distribución de mi real Hacienda en el término de dos meses de su fecha: en las Contadurías principales de rentas generales y provinciales de Madrid, en la de rentas de la Provincia de Cuenca, y demás partes que convenga. Fecha en San Lorenzo el Real á 9 de Noviembre de 1774. = Yo, el Rey. = Por mandado del Rey nuestro señor = D. Luis de Alvarado. = Rubricado de los señores de la Junta general de Comercio y Moneda.

1789-17 de Abril.—Inventario general de Carlos III.

Archivo general de Palacio. I
G. 125.

Alfombras construidas en la Real Fábrica de Madrid.

Primeramente una alfombra dibujo á lo Turco, campo de granza fina que tiene 11 varas y $\frac{1}{2}$ de largo, por seis de ancho, su quadro 80 varas y media y vale al respeto de 100 reales la vara, los que se sacan.....	8 D 050
Id: Otra ordinaria de 6 varas de largo por 4 de ancho, su quadro 24 varas y vale al respeto de 80 reales la vara, lo que se sacan.....	1 D 920
Id: Otra ordinaria de 5 varas de larga por 3 de ancho, su quadro quince varas y vale al respeto de 75 reales la vara, lo que se sacan.....	1 D 125
Id: Otra fina campo de granza de 8 varas y $\frac{1}{2}$ de largo por seis de ancho, su cuadro 51 varas que al respeto de 120 reales la vara para las tribunas de Aranjuez, suma.....	6 D 120
Id: a esta de la propia estofa la acompañan tres chicas, para las dichas tribunas, que tienen 9 varas en quadro, que al respeto de los mismos 120 reales la vara suman.....	1 D 080
Id: de una grande que dió la Real Tapicería se hicieron 6 para las tribunas de esta Corte, y valor.....	3 D 600
Id: Otra campo obscuro, fina, de 5 varas, y $\frac{2}{3}$ de largo por 5 de ancho, su quadro 28 varas y $\frac{1}{2}$, que al respeto de 130 reales la vara suma.....	3 D 683 .. 11
Id: Otra campo de berde celedón fina de 7 varas y $\frac{1}{2}$ de largo por 5 $\frac{1}{2}$ de ancho, su quadro 41 varas y $\frac{1}{4}$ que al respeto de 130 reales la vara, vale.....	5 D 362

- Id: Otra campo de color de lila de seis varas y $\frac{1}{3}$ de largo, por 5 de ancho, su quadro 32 varas á el respeto de 130 reales la vara, vale..... 4 D 160
- Id: Otra color de violeta de 5 varas y $\frac{2}{3}$ por 5 varas de ancho, su cuadro 28 varas, y $\frac{2}{3}$ á 130 reales la vara vale..... 3 D 726 .. 22
- Id: Seis entrepuertas: y ventanas correspondientes á estas quattro alfombras, de la propia estofa, y valor que componen en quadro 31 vara y $\frac{1}{2}$ y valen..... 4 D 095
- Id: Otras seis entrepuertas, y ventanas, en campo obscuro 3, y las otras campo obscuro, que se mandaron guardar para diferentes servidumbres, y componen en quadro 36 varas, que al respeto de 140 reales la vara valen..... 5 D 040
- Id: una alfombra de dibujo turco, fina que se fabricó para la galeria del Pardo, su quadro 58 varas y $\frac{2}{3}$ á 115 reales la vara, vale..... 6 D 746 .. 22
- Id: Otra de dibujo turco que se fabricó para el dormitorio del Rey en el Pardo, su quadro 27 varas y $\frac{2}{3}$ que al respeto de 110 reales la vara vale..... 3 D 043 .. 10
- Id: Otra que se fabricó para el dormitorio de la Ser.^{ma} S.^{ra} Reyna actual en el Pardo, con su entreventana y entrepuerta, dibujo fino, su quadro 52 varas y $\frac{1}{2}$ que al respeto de 125 reales la vara vale..... 6 D 562 .. 17
- Id: Otra fina que se fabricó para el tocador de la Ser.^{ma} S.^{ra} Princesa Reyna actual en el Pardo, y luego se cortó, y se arreglo para la pieza del Sr. Infante D.ⁿ Pedro, con su entreventana, cuio quadro asciende á 38 varas, al respeto de 120 reales la vara vale..... 4 D 560
- Id: Otra que se fabricó para el Gavinet de dicha Ser.^{ma} Señora en el Pardo, de dibujo fino de ocho varas de larga, por 5 y $\frac{2}{3}$ de ancho, con dos entre-ventanas, y una entrepuerta, su quadro 45 varas a 135 reales la vara vale..... 6 D 075
- Id: otra del dormitorio de los Ser.^{mos} Príncipes en el Pardo, con un larguero de suplemento dibujo a lo turco, en escarlata fina su quadro 20 varas y vale á 140 reales la vara..... 2 D 870
- Id: otra que se fabricó á lo turco en escarlata para la pieza de vestirse el Ser.^{mo} Príncipe en Aranjuez con quattro entrepuertas, y ella tiene 8 varas y $\frac{1}{2}$ de largo, por 8 de ancho, su quadro 74 varas y $\frac{1}{2}$ á 130 reales la vara, vale..... 9 D 685
- Id: Otra que se fabricó para la pieza de vestirse S. M. en el Escorial, dibujo á lo turco, fina, campo de escarlata su quadro con las entreventanas y un larguero 65 varas, á 130 reales la vara, vale..... 8' D 450 .. 1
- Id: otra que se fabricó a lo turco, fina para el dormitorio de S. M. en el Escorial con sus entrepuertas y su quadro 70 varas á 130 reales la vara, vale..... 9 D 100
- Id: Otra finita que fabricó para la pieza de comer S. M. en el Escorial, su quadro 13 varas y $\frac{1}{4}$, á 145 reales la vara, vale..... 1 D 921 .. 11
- Id: otra de dibujo fina que se fabricó para el retrete de S. M. en Madrid, su quadro 53 varas a 140 reales la vara, vale..... 8 D 260..
- Id: Otra que se fabricó para el Gavinet de la Ser.^{ma} S.^a D.^a Mariana Victoria (que Dios goce) de dibujo fina, con sus entreventanas, su quadro 38 varas, y $\frac{2}{3}$ que á 140 reales la vara vale 5 D 413 .. 10
- Id: Otra dibujo fina que se fabricó para el dormitorio de Dicha S.^{ra} Infanta en Madrid, que tiene en quadro 81 varas, su precio que vale es á 135 reales la vara, vale..... 10 D 935....
- Id: Otra dibujo Turco, campo de escarlata, para Jornadas, de 8 varas y $\frac{1}{2}$ por 5, su quadro quarenta y dos varas y $\frac{1}{2}$ á 130 reales la vara vale..... 5 D 525....
- Id: Otra de dibujo turco igualmente para Jornadas de 7 varas y $\frac{3}{4}$ por 5 y $\frac{1}{2}$ en campo de escarlata, su quadro 42 varas á 130 reales la vara vale..... 5 D 460....
- Id: Otra de dibujo Turco en granza para Jornadas de 8 varas y $\frac{3}{4}$ de largo, por 5 $\frac{1}{2}$ de ancho su quadro 46 varas y $\frac{1}{2}$ á 125 reales la vara vale..... 5 D 812 .. 17
- Id: Otra de dibujo turco en granza para Jornadas de 9 varas de largo por 5 y $\frac{1}{2}$ de ancho, su quadro 49 varas y $\frac{1}{2}$ á 125 reales la vara vale..... 6 D 187 .. 17
- Id: Otra dibujo á lo turco para Jornadas campo de escarlata de 7 varas y $\frac{3}{4}$ de largo por 5 y $\frac{1}{2}$ su quadro 42 varas, y $\frac{1}{2}$ á 130 reales la vara vale..... 5 D 525....
- Id: en este año pasado de 1788 se ha fabricado, y entregado en el Real Oficio una alfombra para la pieza de conversación de S. M. en el Pardo, con sus entrepuertas, la que por orden de S. M. se está retupiendo todo el hueco de la chimenea, para darla otro destino, su quadro es el de 73 varas, que á 145 reales la vara vale..... 10 D 585
- Id: en dicho año de 88 se ha fabricado y entregado en el Real Oficio otra para la Galeria del Pardo, de dibujo fino, la que por orden de S. M. se está llenando el hueco de la chimenea, y dividida en tres se la añiden las quattro Cenefas por su orden para servir en dicha pieza: era en una, y aora han quedado en tres, en esta forma: una de 9 varas de largo por 5 y $\frac{2}{3}$ de ancho, su quadro 51 varas á 160 reales la vara, vale..... 8 D 160...

Id: la otra compañera á esta en dibujo, medida y todo su orden compone en quadro dichas 51 varas, que á dicho precio de 160 reales la vara, vale..... 8 D 160.....

Id: la del medio que con sus entreventanas mismas se la ha destinado pieza, que tiene de largo 6 varas y $1\frac{1}{2}$, y de ancho 5 varas y $\frac{2}{3}$ su quadro con las entrepuertas 42 varas, que á dicho precio de 160 reales la vara, vale..... 6 D 720...

Cuio total asciende a la suma de ciento noventa, y tres mil, setecientos diez y nueve reales y diez y ocho mre.^o de V.^a y para que conste lo firmo en Madrid a 17 de Abril de 1789.

Pedro Alvarez.

1789, 24 de Octubre.—Inventario General de Carlos III.

Archivo general de Palacio. I
G. 125.

Primeramente una alfombra fina hecha en la Real Fábrica de Tapices de Madrid, que sirve en el gabinete de la China en el Real Palacio de esta Corte, representa adornos y ojas de parra sobre fondo obscuro, en su medio una concha de color carmesí; su largo siete varas y media castellanas por cuatro y media de ancho en quadro: Treinta y tres varas y tres quartas que a razón de doscientos veinte y cinco reales de vellón cada una importan..... 7 D 593^o

Id: Una entrepuerta y un entre balcón, que sirben en la mencionada Pieza gabinete y acompañan á otra alfombra; miden en cuadro ocho varas que al referido precio importan reales vellón..... 1 D 80^o

Id: Una alfombra Turca entrefina medianamente tratada y de buen colorido con rueda en su medio, su largo, catorce varas y quarta, por diez y media de ancho en quadro ciento quarenta y nueve varas y media a razon de cinquenta rr.^o..... 7 D 475^o

Id: Dos entrebalcones de la misma estofa y trato; miden en cuadro veinte y ocho varas, a razon de quarenta rr.^o..... 1 D 120

Id: Un tapete hecho en la Real Fábrica de Tapices, que imita á lo Turco con quadros berdes sobre fondo encarnado, bien tratado y de buen colorido; su largo tres varas y media, por una y media, en quadro: Cinco varas y quarta, á razon de cinquenta rr.^o importan..... » D 262^o 17

Id: Cuatro otros que Imitan á lo Turco, hechos en la mencionada fábrica, bien tratados y de buen colorido, miden de largo nueve varas, por una y tres quartas en quadro quince varas y tres quartas; á Cien reales importan..... » 1 D 575^o

Id: Una alfombra hecha en otra Real Fábrica, que imita á lo Turco con rueda en su medio, sus cenefas varios adornos sobre campo azul: su largo doce varas, por siete de ancho en quadro ochenta y cuatro Varas, á razon de ciento y cinquenta reales, importan..... » 12 D 600

Id: Una entre puerta cortada de una alfombra turca, medianamente tratada; mide en quadro quattro varas; á razon de treinta y cinco reales importa..... » D 140

Id: Otra de la misma estofa; mide en cuadro, seis varas y tres quartas; á treinta y cinco reales..... D 236^o 8

Id: Una alfombra turca algo desgastada y de bajo colorido, su largo siete varas y tres quartas ancho cinco, en cuadro treinta y ocho varas, á razon de treinta y cinco reales importan. » 1 D 348^o 25

Id: Otra de estofa entrefina medianamente tratada y de buen colorido, su largo catorze varas y quarta; por diez y media en quadro ciento quarenta y nueve varas y media á cinquenta reales importan..... » 7 D 475^o

Un alfombra Turca su estofa entrefina medianamente tratada y de buen colorido, mide de largo nueve varas, por siete de ancho hacen en quadro Sesenta y tres varas, que a razon de quarenta y cinco reales..... » 2 D 835^o

Id: Dos alfombras turcas que sirben de entre-bentanas, medianamente tratadas, su largo nueve varas, por tres de ancho, en quadro: Veinte y siete varas: a quarenta reales importan... 1 D 080^o

Id: Un tapete turco medianamente tratado y de igual colorido, su largo quattro varas, por dos de ancho en quadro: ocho varas á quarenta reales importan..... » D 320^o

Id: Una entre puerta Turca, su largo dos varas, por dos de ancho, hacen en quadro: quattro varas, que a razon de quarenta reales, importan..... » D 160^o

Id: Dos cenefas con porción de alfombra, cortadas de una Turca; miden en quadro once varas, á Treinta y cinco reales importan..... » D 385^o

Id: Una alfombra Turca, bien tratada y de buen colorido, con rueda en su medio, su largo once varas y media, por siete y tres quartas, en quadro ochenta y nueve varas; a razon de cinquenta y cinco reales importan..... » 4 D 895^o

- Id: Otra dicha medianamente tratada, su largo Catorce varas, por nueve y media de ancho en quadro: Ciento treinta y tres varas, á razon de quarenta y cinco reales importan..... » 5 D 98»
- Id: Otra dicha bien tratada y de buen colorido, su largo siete varas y media, por cuatro y media de ancho en quadro: Treinta y tres varas y tres quartas que a razon de quarenta reales importan..... » 1 D 350»
- Id: Otra bastante usada de la misma medida que la antecedente, á treinta y cinco reales importan..... » 1 D 181 » 8
- Id: Otra dicha bastante usada y con composturas, su largo siete varas, por quattro y media, en quadro treinta y una vara y media, que a razon de treinta y cinco reales importan..... » 1 D 102 » 17
- Id: Otra dicha bastante usada con desbrasidos y los colores muy bajos, su largo quattro varas y media, por tres y media de ancho en quadro quince varas y tres quartas que á razon de veinte y cinco reales importan..... D 387 » 17
- Id: Otra dicha medianamente tratada y de igual colorido, su largo nueve varas, por seis de ancho, en quadro cincuenta y quattro; á quarenta reales..... » 2 D 160»
- Id: Otra dicha medianamente tratada y no mal Colorido, su largo ocho varas, por cinco de ancho en quadro: quarenta varas, á razon de cincuenta reales importan..... » 2 D 200»
- Id: Otra dicha ordinaria con desbrasidos su largo quattro varas y tres quartas; por tres de ancho en quadro: catorce varas y quarta; á veinte reales importan..... » D 285»
- Id: Otra dicha ordinaria medianamente tratada y de buen colorido, su largo quattro varas, por quattro de ancho, en quadro: diez y seis; á quarenta reales..... » D 640»
- Id: Otra dicha hecha en la India, la que tiene algunos desbrasidos, su fondo carmesi, mui fina y su largo ocho varas, por tres y una quarta de ancho en quadro; veinte y seis que a razon de quarenta y cinco reales importan..... » 1 D 170»
- Id: Otra Turca Ordinaria bastante usada y desbrasida, su largo seis varas, por seis de ancho: en quadro treinta y seis, á treinta reales importan..... » 1 D 080»
- Id: Otra dicha fina de la India algo desgastada y de bajo colorido, con rueda en su medio, en campo berde, mide de largo doce varas y media, por quattro de ancho, en quadro cincuenta varas, á razon de quarenta reales cada una importan..... » 2 D 000»
- Id: Otra dicha turca, bastante usada y desmayada de colorido, con rueda en su medio; mide de largo diez varas y media, por seis de ancho en quadro: sesenta y tres varas, á razon de treinta reales importan..... 1 D 890»
- Id: Otra medianamente tratada con no mal colorido, su largo cinco varas y media, por tres y media de ancho en quadro: diez y nueve varas, á razon de treinta reales importan..... » B 577 » 17
- Id: Otra dicha bastante usada y de bajo colorido, su largo ocho varas y media por cinco de ancho en quadro: quarenta y dos varas y media; que a razon de treinta reales importan..... » 1 D 275»
- Id: Otra medianamente tratada que finge losados, mide de largo cinco varas y media, por tres y media en quadro diez y nueve varas y quarta á razon de treinta reales importan..... » D 577 » 17
- Id: Otra dicha ordinaria su largo quattro varas, por tres y media, en quadro catorce varas, á razon de treinta reales importan..... D 420»
- Id: Otra dicha ordinaria de no mal trato, su largo quattro varas, por quattro de ancho en quadro: diez y seis varas, que á razon de treinta reales importan..... D 480»
- Id: Otra nueva su estofa fina hecha en la Real fábrica de Tapices su dibujo conchas lazos platinos y otros adornos sobre varios fondos, en su medio una rueda con cintas azules enlazadas, su largo once varas y media por siete y quarta en quadro ochenta y tres varas y quarta, á doscientos reales importan..... 16 D 650»
- Id: Otra dicha Turca bien tratada y de buen colorido, con rueda en su medio, su largo once varas y media por siete y media de ancho en quadro ochenta y seis varas y quarta que a quarenta y cinco reales importan..... » 3 D 881»
- Id: Otra dicha mas usada desmayada de colorido y algo desbrasida, su largo diez varas y quarta, por cinco y tres quartas, en quadro: cincuenta y ocho varas y tres quartas que á razon de treinta reales de vellon cada una importan..... » 1 D 762»
- Id: Otra dicha de mediano trato algo desmayados sus colores; mide de largo nueve varas, por cinco y media de ancho en quadro: quarenta y nueve varas y media á quarenta reales importan..... » 1. D 980»
- Id: Otra dicha con Obalo en su medio bien tratada y de buen colorido, su largo nueve varas y tres quartas por ocho de ancho en quadro settenta y ocho varas á razon de quarenta y cinco reales importan..... » 3 D 510»
- Id: Otra que finge losado, medianamente tratada y de igual colorido, su largo siete varas y quarta por quattro de ancho en quadro veinte y nueve varas, á quarenta reales importan..... » 1 D 160»

- Id: Otra dicha bien tratada y de buen colorido, su largo quatro varas y tres quartas, por tres y media de ancho en quadro diez y seis varas, que á razón de cincuenta reales importan..... » D 800»
- Id: Otra dicha Turca bastante usada con desbrasidos, su largo seis varas y media por quattro y quarta de ancho, en quadro veinte y siete y tres quartas, que á razón de veinte reales importan..... » D 555»
- Id: Otra dicha bien tratada y de buen colorido, su largo siete varas y tres quartas, por cinco de ancho; en quadro treinta y ocho y tres quartas, á cincuenta reales importan..... 1. D 937 » 17
- Id: Otra dicha quasi nueva y de buen colorido, su largo seis varas y tres quartas, por quattro y quarta de ancho en quadro veinte y ocho varas y tres quartas a sesenta reales importan. » 1 D 725»
- Id: Un tapetillo fino mui destruido, mide en quadro dos varas y tres quartas, á diez reales importan
- Id: Una Alfombra Turca medianamente tratada, el divujo finge losado, su largo quattro varas y tres quartas, por quattro de ancho, en quadro, diez y nueve varas, que a razón de quarenta reales importan..... » D 760»
- Id: Dos tapetillos Turcos muy biejos: miden en quadro cinco varas y media, que a razón de doce reales importan..... » D 066»
- Id: Una alfombra Turca bien tratada y de buen colorido, su largo ocho varas, por cinco y quarta de ancho, hacen en quadro, quarenta y dos varas que a cincuenta y cinco reales importan. » 2 D 310»
- Id: Otra dicha bastante usada y desbrasida, su largo seis varas y media, por quattro y media de ancho, en quadro veinte y nueve varas y quarta, que a razón de treinta reales importan. » D 877 » 17
- Id: Un tapete que imita á lo turco hecho en la Real Fábrica de Tapices bien tratado y de buen colorido, mide en quadro tres varas y quarta que á razón de cien reales importan..... » D 325»
- Id: Una alfombra fina hecha en la India bien tratada con rueda berde en su medio: mide de largo catorce varas y tres quartas por cinco de ancho en quadro: setenta y tres varas y tres quartas que a razón de ochenta reales de vellon cada una importan..... » 5 D 900»
- Id: Otra dicha turca con rueda en su medio, de estofa ordinaria bastante usada, pero de buen colorido, su largo nueve varas y tres quartas, ancho siete y tres quartas, en quadro setenta y cinco varas, y quarta á treinta reales importan
- Id: Otra dicha bien tratada con buen colorido con rueda en su medio, su largo nueve varas y tres quartas por siete y media en quadro setenta y tres varas que a razón de quarenta y cinco reales importan
- Id: Otra que imita á las turcas, hecha en Madrid, de buen trato y colorido: su largo ocho varas y media, por ocho de ancho en quadro sesenta y ocho varas que a razón de setenta y cinco reales importan..... » 5 D 100»
- Id: Otra de estofa fina hecha en la Real Fábrica de Tapices, representa varios adornos y flores sobre fondo color sangre de toro, sus zenebas grecas en campo color de pasa, mide de largo nueve varas y media por cinco de ancho, en quadro, quarenta y siete varas y media, á ciento y ochenta reales importan..... » 8 D 550»
- Id: Otra dicha que imita a lo Turco hecha en dicha Real Fábrica de Tapices en su medio una rueda sobre fondo azul, su largo nueve varas y media, por cinco de ancho, en quadro quarenta y siete varas y media, á ciento y cincuenta reales importan..... » 7 D 125»
- Id: Otra dicha turca medianamente tratada y de igual colorido, su largo ocho varas y una quarta por cinco y quarta de ancho en quadro: quarenta y tres varas y quarta, que á quarenta y cinco reales importan..... » 1 D 946 » 8
- Id: Un tapete turco, de felpa larga, en sus zenebas tiene dos Papagallo, medianamente tratados, su largo dos varas y quarta, por una y media en quadro: tres varas y media á treinta reales importan..... » D 105»
- Id: Otra alfombra turca, su color y trato mediano, mide de largo nueve varas y quarta ancho cinco y tres quartas en quadro cincuenta y tres varas y una quarta, á razón de quarenta y cinco reales importan..... » 4 D 015»
- Id: Otra dicha hecha en la Real Fábrica de Tapices bien tratada y de buen colorido, en su medio rueda en campo azul su largo ocho varas y media, por siete y media de ancho en quadro: Setenta y tres varas y tres quartas á setenta y cinco reales importan..... » 4 D 681 » 8
- Id: Otra dicha igual á la antecedente. En estofa trato y representación, su largo nueve varas y tres quartas, ancho seis, en quadro cincuenta y ocho varas y media á setenta y cinco reales importan..... » 4 D 387 » 17
- Id: Otra de la misma fábrica bien tratada y de buen colorido, su largo quattro varas y media, ancho tres varas en quadro doce varas y media que a razón de ciento y veinte reales importan. » 1 D 620»
- Id: Otra dicha Turca mui usada sus colores desmayados, que mide de largo tres varas y media,

- por dos y media de ancho, en quadro ocho varas y quarta que a razón de quince reales importan..... D 123 26
- Id: Otra dicha bien tratada y de buen colorido, su largo catorce varas por seis de ancho en quadro ochenta y cuatro varas a cincuenta y cinco reales importan..... 4 D 626
- Id: Otra dicha medianamente tratada con algunos desbrasidos, su largo ocho varas, por siete varas de ancho, que hacen en quadro: Cinquenta y seis varas, que a razón de treinta reales importan..... 1 D 680
- Id: Otra dicha pequeña, hecha en la Real Fábrica de Tapices, representa varios adornos sobre fondo color de pasa, su estofa fina, mide de largo quatro varas y media, ancho tres y media en quadro: quince varas y tres quartas, a Ciento y sesenta reales importan..... 2 D 520
- Id: Un tapete de la misma fábrica que imita a lo Turco, su largo dos varas y media, por una y media de ancho, en quadro: tres varas y tres quartas, a ciento y cincuenta reales importan..... D 562 17
- Id: Una alfombra Turca bien tratada y de buen colorido su largo diez y seis varas, por ocho y quarta de ancho en quadro Ciento veinte y dos varas, que a razón de cincuenta y cinco reales importan..... 7 D 260
- Id: Otra dicha con rueda en su media, bien tratada y de buen colorido, su largo diez varas y media, por seis y media en quadro: Sesenta y ocho varas y quarta; a cincuenta reales importan..... 3 D 412 17
- Id: Una alfombra Turca, no maltratada y de buen colorido, su largo cinco varas y media por tres y media de ancho en quadro; diez y nueve varas y quarta que a razón de treinta y cinco reales de vellón cada una importan..... D 673 26
- Id: Otra igual en trato a la antecedente, su largo seis varas y media por tres y quarta de ancho en quadro; veinte y una vara que a razón de treinta y cinco reales importan..... D 735
- Id: Otra dicha mui bien tratada, que mide de largo quattro varas por dos de ancho con tres quartas, que hacen en quadro Once varas y quarta a razón de veinte y cinco reales importan. D 275
- Id: Otra dicha fabricada en Mecina con ilo de oro y seda, su largo diez varas ancho cinco, en quadro cincuenta varas, a razon de ochenta reales..... 4 D 000
- Id: Otra fabricada en la India que tiene rueda en su medio, medianamente tratada con algunos desbrasidos; su largo catorce varas y tres quartas, ancho cinco y media, en quadro Ochenta varas y tres quartas, a razón de Sesenta reales cada una importan..... 4 D 800
- Id: Otra dicha fabricada en el Cairo mui bien tratada, su largo once varas, por siete de ancho, en quadro setenta y siete varas que a razón de setenta reales importan..... 4 D 620
- Id: Otra dicha Turca bastante usada y desmayada de colorido su largo ocho varas, por cinco y media de ancho en quadro: quarenta y cuatro varas a treinta y cinco reales importan..... 1 D 540
- Id: Otra dicha con rueda encarnada en su medio, mui usada y con desbrasidos, su largo ocho varas y tres quartas, por quattro y quarta de ancho, en quadro: treinta y siete varas y quarta que a razon de veinte y cinco reales importan..... D 931 8
- Id: Otra dicha medianamente tratada y no mal colorido, su largo quattro varas, por dos y media de ancho en quadro diez varas a treinta y cinco reales importan..... D 350
- Id: Otra alfombra nueva hecha en la Real Fábrica de Tapices, representa sobre fondo color de carmesita diferentes adornos y flores, sus cenefas varias grecas en campo color sangre de toro, mide de largo quattro varas por tres de ancho en quadro: doce varas, a razon de ciento y quarenta reales importan..... 1. D 680
- Id: Otra dicha Turca medianamente tratada y de buen colorido, su largo quattro varas, por quattro de ancho, en quadro diez y seis varas, que a razon de treinta reales cada una importan.. D 480
- Id: Otra dicha bien tratada con buen colorido, su largo quattro varas por tres y media de ancho en quadro; catorce varas que a razon de quarenta reales importan..... D 560
- Id: Otra dicha medianamente tratada y no mal colorido, su largo ocho varas y media, por cinco y media de ancho, en quadro quarenta y seis varas y tres quartas que a razon de quarenta reales importan..... 1 D 870
- Id: Otra dicha medianamente tratada y de buen colorido, su largo siete varas y tres quartas por siete de ancho: en quadro quarenta y quattro varas y una quarta, que a razon de treinta y cinco reales importan..... 1. D 548 26
- Id: Otra dicha igual a las antecedentes en trato y colorido, su largo quattro varas por dos y tres quartas de ancho, en quadro once varas, que a razon de treinta reales importan..... D 330
- Id: Otra dicha Turca desmayada de colorido, su trato mediano, mide de largo quattro varas, por tres y quarta en quadro trece varas, que a razon de treinta reales importan..... D 390
- Id: Otra igual en trato y medida a la antecedente; que al mismo precio importa..... D 390

— 93 —

- Id: Otra dicha Turca bien tratada y de buen colorido, su largo, tres varas y tres quartas, por tres de ancho en quadro: Once varas y quarta que á razon de quarenta y cinco reales importan..... » D 506 » 8
- Id: Dos tapetes nuevos hechos en la Real Fábrica de Tapices representan sobre fondo color sangre de Toro un obalo en su medio que finge un Jacholón, sus cenefas, varios adornos y medias cañas doradas; miden de largo cinco varas y media, por tres y media de ancho, en quadro diez y nueve varas y quarta que á razon de ciento y quarenta reales importan..... » 2 D 695*
- Id: Un tapete turco mui usado y de mal colorido, mide en quadro quatro varas, á razon de veinte reales importan..... » D 080*
- Id: Otro dicho cortado de una alfombra turca, mide en quadro tres varas y quarta que a razon de quince reales importan..... » D 048 » 26
- Id: Otro mui usado, que mide en quadro vara y media al mismo precio que los antecedentes importa..... » D 022 » 17
- Id: Otro cortado de una alfombra turca, que mide en quadro cinco varas y quarta: á diez reales importa..... » D 051 » 8
- Id: Otro igual en todo al antecedente en precio y medida por cuia razón importa. » D 051 » 8
- Id: Dos quadros de cenefas hechas en Madrid que sirben para guarnecer el contorno del piso de las mesas de trucos de S. M. miden en quadro sesenta y quatro varas y media que a razon de veinte reales importan..... » 1 D 290*
- Id: Una alfombra turca, con rueda en su medio, bien tratada y de bien colorido, su largo doce varas, por siete y media, en quadro noventa varas que a razon de quarenta y seis reales cada una importan..... » 4 D 140*
- Id: Otra dicha de igual estado y representación, su largo doce varas, por ocho y quarta de ancho, en quadro noventa y nueve varas, á razon de quarenta y seis reales de vellón cada una importan..... » 4 D 554*
- Id: Otra bien tratada y de buen colorido, su largo nueve varas y media, ancho seis y media en quadro: Sesenta y una vara y tres quartas, que a razon de quarenta y cinco reales importan..... » 2 D 756 » 8
- Id: Otra dicha bien tratada y de buen colorido, su largo quatro varas y tres quartas, ancho tres, en quadro catorce varas y quarta que a razon de quarenta reales importan..... » D 570*
- Id: Otra dicha con rueda en su medio, bien tratada y con buen colorido, su largo doce varas y quarta, por ocho de ancho, en quadro: noventa y ocho varas que á razon de cincuenta reales importan..... » 4 D 900*
- Id: Otra dicha mui bien tratada, su largo quatro varas, por tres y media de ancho, en quadro; catorce varas que á razon de cincuenta reales importan..... » D 700*
- Id: Otra igual en todo al antecedente que al mismo respecto importa..... » D 700*
- Id: Otra que imita á lo Turco hecha en la Real Fábrica de Tapices, bien tratada y de buen colorido, con rueda en su medio: su largo nueve varas, por cinco de ancho en quadro: quarenta y cinco varas que á razon de cien reales importan..... » 4 D 500*
- Id: Otro tapete cortado de una alfombra turca: mide en quadro cinco varas y quarta; á razon de quince reales importan..... » D 078 » 26
- Id: Otro dicho, mide en quadro dos varas y media, á razon de quince reales importan. » D 037 » 17
- Id: Otro dicho Centro que sirve de una entre puerta, mide en quadro vara y media, que a razon de veinte reales importan..... » D 030*
- Id: Dos cenefas cortadas de una alfombra turca, bien tratadas, miden en quadro seis varas; á razon de quince reales importan..... » D 090*
- Id: Una alfombra turca medianamente tratada y no mal colorido, su largo nueve varas, por quattro y media de ancho, en quadro: quarenta varas y media, a razon de treinta y cinco reales importan..... » 1 D 412 » 17
- Id: Quattro tapetes que imitan a lo Turco, hechos en la Real Fábrica de Tapices, bien tratados, y de buen colorido, que miden de largo diez varas, por una y tres quartas de ancho, en quadro: Diez y siete varas y media, que á razon de cien reales importan..... » 1 D 750*
- Id: Una alfombra que imita á las turcas con rueda en su medio sobre fondo azul; hecha en Madrid su largo tres varas y media, por tres de ancho, en quadro: diez varas y media, que á razon de treinta y cinco reales importan..... » D 367 » 17*
- Id: Una alfombra cortada que sirve en la tarima del altar mayor de la capilla del Real palacio de Madrid, su largo diez varas, por cinco y media de ancho: en quadro cincuenta y cinco varas, que á razon de quarenta y cinco reales importan..... » 2 D 475*
- Id: Otra turca medianamente tratada, y no mal colorido, su largo cinco varas y media, ancho

- tres, en quadro diez y seis varas y media, á razón cada una de treinta y cinco reales de vellón importan..... » D 577 » 17
- Id: Otra dicha medianamente tratada, con rueda en su medio, mide de largo ocho varas, por cinco y media, en quadro: quarenta y quatro varas, á razón de quarenta reales importan..... » 1 D 760»
- Id: Otra dicha del mismo estado que la antecedente, su largo quatro varas por tres de ancho, en quadro: doce varas á razón de quarenta y cinco reales importan..... » D 540»
- Id: Otra dicha igual á las anteriores, con rueda en su medio, mide de largo cinco varas, por quattro de ancho, en quadro: veinte varas á treinta reales importan..... » D 600»
- Id: Otra dicha con rueda en su medio bastante usada la mayor parte hecha a nudo ciego; su largo siete varas y tres quartas, ancho cinco, en quadro: treinta y ocho y tres quartas; á razón de treinta y quattro reales importan..... » 1. D 317 » 17
- Id: Otra alfombra hecha en *Barcelona*, su tegido imita á lo turco, quasi nueva y de buen colorido, representa en su medio, sobre campo azul, un peñón en el tres hombres, dos de ellos puestos sobre caballos y el otro sentado, sus cenefas las pueblan marcos dorados con todo genero de atributos militares, en sus quattro angulos estandartes con la cruz de la encomienda de Santiago: su largo diez varas, ancho seis y tres quartas, en quadro: sesenta y siete varas y media, que á razón de ciento y cincuenta reales importan..... » 10 D 125»
- Id: Otra dicha igual en trabajo colorido y cenefas; en su medio un escudo de las Armas Reales de *España* y *Portugal*, con un pavellon que forma el manto de Armiño; su largo quattro varas y tres quartas, por quattro de ancho, en quadro diez y nueve varas, á ciento y treinta reales importan..... » 2 D 470»
- Id: Un tapete hecho en la Real Fábrica de Tapices, que imita á lo turco, bien tratado y de buen colorido, su largo dos varas y media, por una y media, en quadro, tres varas y tres quartas, que á razón de cien reales importan..... » D 375»
- Id: Una alfombra turca medianamente tratada, y de buen colorido, su largo seis varas y media por quattro de ancho, en quadro veinte y seis varas que a quarenta reales importan..... » 1 D 040»
- Id: Otra dicha medianamente tratada y de buen colorido, su largo quattro varas y tres quartas, por quattro de ancho, en quadro diez y nueve varas: á treinta reales importan..... » D 570»
- Id: Otra dicha que tiene rueda en su medio, bastante usada, mide de largo ocho varas, por cinco de ancho en quadro quarenta varas, á treinta reales importan..... » 1 D 200»
- Id: Otra dicha hecha en *Madrid* muy bien tratada y de buen colorido con rueda en su medio; mide de largo cinco varas y tres quartas, por quattro de ancho, en quadro veinte y tres varas que á razón de sesenta y cinco reales importan..... » 1 D 725»
- Id: Otra Turca medianamente tratada de bajo colorido, su largo quattro varas y tres quartas, por dos y tres quartas en quadro trece varas, á razón de quarenta reales importan..... » D 520»
- Id: Otra dicha con rueda en su medio bastante usada, mide de largo nueve varas y media, ancho seis en quadro cincuenta y siete, á treinta y cinco reales importan..... » 1 D 995»
- Id: Otra dicha bastante usada y de bajo colorido, su largo tres varas y media, por dos y media de ancho, en quadro; ocho varas y tres quartas, á quince reales importan..... D 131
- Id: Otra dicha bastante maltratada y rota, su color muy bajo, mide de largo quattro varas y media, ancho tres y media, en quadro quince varas y tres quartas, á razón de quince reales importan..... » D 236 » 8
- Id: Otra dicha bien tratada con rueda en su medio, su largo diez varas, ancho seis, en quadro sesenta varas que á razón de quarenta y cinco reales importan..... » 2 D 700»
- Id: Otra bien tratada y no mal colorido, su largo tres varas y media, ancho dos y media en quadro ocho varas y tres quartas que a razón de treinta y cinco reales cada una importan..... » D 306 » 8
- Id: Otra medianamente tratada su colorido bajo; mide de largo quattro varas, por tres de ancho en quadro doce varas, que a razón de veinte y seis reales, importan..... » D 312»
- Id: Otra medianamente tratada con buen colorido, su largo diez varas y tres quartas, por seis y media de ancho en quadro: sesenta y nueve varas y tres quartas, que á razón de treinta y cinco reales importan..... » 2 D 441 » 8
- Id: Otra su estofa fina bien tratada y de buen colorido, su largo tres varas y media, por dos y media de ancho, en quadro; ocho varas y tres quartas que á razón de quarenta reales de vellón cada una importan..... » D 350»
- Id: Otra dicha mas usada, su largo tres varas y tres quartas; por tres de ancho, en quadro: once varas y quarta que á razón de treinta reales de vellón cada una importan..... » D 337 » 17
- Id: Otra dicha Turca bien tratada, con buen colorido que mide de largo, once varas, por siete y

- quarta de ancho, en quadro: setenta y nueve varas y tres quartas, que á razón de quarenta y cinco reales importan » 3 D 588 » 3
- Id: Un tapete hecho en la Real Fábrica de Tapices que imita á lo Turco bien tratado y de buen colorido, su largo dos varas y media, por una y quarta de ancho, en quadro; tres varas y media, que a razon de setenta reales importan » D 245
- Id: Una alfombra turca medianamente tratada su largo tres varas y media, ancho dos y quarta, hacen en quadro siete varas y tres quartas que á razon de quince reales de vellon cada una importan » D 116 » 8
- Id: Otra dicha igual en trato a la antecedente, su largo tres varas y media, por dos de ancho, en quadro: siete varas que á razon de quince reales importan » D 105
- Id: Un tapete Turco, mui usado mide en quadro, tres varas, á razon de quince reales importan » D 045
- Id: Dos entrepuertas cortadas de una alfombra turca, miden en quadro doce varas á razon de doce reales importan » D 144
- Id: Una alfombra turca fina bastante usada con rueda en su medio: mide de largo ocho varas, por quatro y media de ancho, en quadro, treinta y seis, que a razon de veinte y cinco reales importan » D 800
- Id: Otra dicha medianamente tratada, y no mal colorido, su largo once varas y quarta, por seis de ancho, que en quadro, Sesenta y nueve varas á razon de treinta reales importan » 2 D 070
- Id: Otra turca muy bien tratada y no mal colorido, su largo nueve varas, por cinco y quarta de ancho, en quadro quarenta y siete varas y quarta que á razon de quarenta reales importan » 1 D 890
- Id: Otra ordinaria medianamente tratada, con rueda en su medio, mide de largo seis varas, por tres y media de ancho, hacen en quadro veinte y una vara, que á razon de treinta reales importan » D 630
- Id: Otra dicha hecha en la Real Fábrica de Tapices, su estofa fina representa sobre fondo color sangre de toro, varias flores, sus cenefas las pueblan grecas y adornos; mide de largo quattro varas, por dos y media de ancho hacen en quadro: diez varas, que á razon de ciento y cincuenta reales importan » 1 D 500
- Id: Una alfombra Turca, que sirve en la tarima de la Serenisima Señora Infanta D.^a María Josefa, en el Oratorio del Real Palacio de Sn. Lorenzo mide en quadro siete varas, que a razon de treinta reales de vellon cada una importan » D 210
- Id: Dos sobre puertas que representan paises con figuras mui pequeñas, unas á pié y otras a caballo: miden en quadro quattro Anas y dos palmos, que á razon de cien reales y medio cada una importan » D 414
- Doy esta que firmo en Madrid á 24 de Octubre de 1789.

Livinio Stüycky Wander-goten

1815, 9 de Agosto.—Inventario general de los efectos existentes en el Real Oficio de la Tapicería al cargo de D. Joaquín Alvarez.

Archivo general de Palacio. Casa. Inventarios. Leg.^o 10.

1833.—Inventario de Tapices y Alfombras verificado al fallecimiento del Sr. Rey Don Fernando VII.

Archivo general de Palacio. Casa. Inventarios. Leg.^o 6.

Marco Hidalgo publica en la *Revista de Archivos*, de la tercera época, tomo XIX, página 182, las siguientes noticias, sin fecha, aunque deben corresponder al siglo XVI:

- 9.^o Una alhombra naranjada de la labor del brocado de veinte palmos, tasada en ocho ducados. (Carta dotal de D.^a Inés Guerrero de Mesa. Prot. de Villarreal. Leg. 4.^o, cuad. 4.^o, sin foliar.)
11. Una alhombra de *Alcaraz* de doce ruedas grandes, en 200 reales.
12. Otra alhombra de *Alcaraz* de diez ruedas, en 150 reales. (Notas de D. Cristóbal Pérez Pastor.)
13. Una alhombra de *Alcaraz* sobre campo colorado con diez ruedas verdes y en medio de

las ruedas unas jarras azules que tiene de largo tres varas y tres cuartas y de ancho vara y media, que se tasó en 100 reales. (Idem.)

14. Una alhombra de *Alcaraz* de a veinte palmos de largo y dos varas de ancho, que tiene doce ruedas verdes en campo colorado y las cenefas en campo amarillo, que se tasó en 80 reales. (Idem.)

De la Catedral de Toledo:

15. Una alhombra de *Alcaraz* turca de siete varas y una tercia en cuadro, fondo amarillo, que sirve en la sala capitular.

16. Otra alhombra de *Alcaraz* de cuatro varas de largo y dos de ancho, tiene doce ruedas verdes sobre campo colorado y sin friso.

17. Otra alhombra de *Alcaraz* cenicienta de diez varas menos una cuarta de larga y cuatro de ancho con varias listas, que sirve en el altar mayor el dia de Viernes Santo.

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS Y VILLALTA (RODRIGO): *Toledo*. (Monumentos arquitectónicos de España.) 1905-1908, págs. 302-303.
- Antiquitäten..... Teppiche..... aus suddeutschen Adelsbesitz..... Hugo Helbing*. München, 5-6 de junio de 1924.
- El Arte en España*. Guía del Museo del Palacio Nacional. (Exposición Internacional de Barcelona, 1929.) Sala XVII. Barcelona. Eugenio Subirana, 1929.
- BERBERYAN (O. S.) and THOMSON (W. G.): *A catalogue of Carpets of Spain and of the Orient. In the collection of Charles Deering*. — V.º Deering (Ch.).
- BODE (WILHELM VON): *Vorderasiatische Knußteppiche aus älterer Zeit*. Leipzig, 1901.
- BODE (WILHELM VON): *Antique rugs from the Near East*. New York, 1922. (Traducción de la obra alemana.)
- BRECK (JOSEPH) and MORRIS (FRANCES): *The James F. Ballard Collection. (The Metropolitan Museum of Art.)* New York, 1923.
- Catálogo general. Exposición Histórico-Europea 1892 a 1893*. Sala XXII, núms. 54 y 76. Madrid. Fortanet, 1893.
- Catalogue of the Fiske, Bonaparte, Lefortier, Tolentino*. Sale, 1927, núm. 1.040. American Art Association.
- Catalogue of Oriental Rugs*. «The John Herron Art Institute». (La de la Colección Ballard.) Figura 101.
- CAVESTANY Y DE ANDUAGA (JULIO): *Industrias artísticas madrileñas*. (Sociedad Española de Amigos del Arte. Exposición del Antiguo Madrid. Catálogo ilustrado.) Madrid. Gráficas Reunidas y Hauser y Menet, 1926.
- COROLEU: *Documents historichs catalans del sige XIV*, pág. III.
- DEERING (C.): *A Catalogue of Carpets of Spain and of the Orient. In the Collection of Charles Deering, of Marycel, Cataluña; Tamarit, Tarragona, Spain and Cutler, Florida. By O. S. BERBERYAN and W. G. THOMSON*, 1924.
- ERDMANN (KURT): *Eine unbeachtete Gruppe spanischer Knußteppiche des 15 bis 17. Jahrhunderts*. «Belvedere». Año XI, núm. 3-4.
- EZQUERRA DEL BAYO (JOAQUÍN): *Un testamento del siglo XV*. Arte Español. Segundo trimestre, 1929, pág. 455.
- FARADAY (C. B.): *European and American carpets and rugs*. Michigán, 1929.
- FERRANDIS TORRES (JOSÉ): *Exposición de alfombras antiguas españolas*. «Revista Española de Arte». Año II, núm. 7, septiembre de 1933.

- GIMÉNEZ DE AGUILAR (JUAN): *Notas acerca de la antigua fabricación de alfombras en Cuenca*. «Revista Española de Arte». Año II, núm. 7. Septiembre de 1933.
- GLUCK (HEINRICH) und DIEZ (ERNST): *Die Kunst des Islam*. Berlín, 1925. (Esta obra ha sido publicada por la Editorial Labor, en castellano, con un prólogo de M. Gómez Moreno.)
- GONZÁLEZ PALENCIA (ANGEL): *Colección de documentos conquenses*. Tomo I. Índice del Archivo Municipal. Redactado por Timoteo Iglesias Mantecón. Cuenca. Seminario Conciliar, 1930.
- GROTE-HASENBALG (WERNER): *Der Orientteppich, seine Geschichte und seine Kultur*. Berlín, 1922.
- GUDIOL CUNILL (JOSÉ): *Nocions d'arqueología sagrada catalana*. Págs. 301 y 496. Vich, 1902.
- HERMOSINO PARRILLA: *Fragmentos históricos*. Manuscritos de la Academia de la Historia. Colección Vargas Ponce. Tomo IX. Albacete. (Alfombras de Liétor.)
- KENDRICK (A. F.): *Textiles: «Spanish Arts»*. Burlington Magazine Monograph II. Londres, 1927.
- KENDRICK (A. F.) and TATTERSALL (C. E. C.): *Hand-woven carpets oriental and european*, 2 volúmenes. London, 1922.
- KENDRICK (A. F.) and TATTERSALL (C. E. C.): *Fine Carpets in the Victoria and Albert Museum*. London, 1924.
- KENDRICK (A. F.) and TATTERSALL (C. E. C.): *Guide to the Collection of Carpets*. (Victoria and Albert Museum.) London, 1931.
- KÜHNEL (ERNST): *Las Artes musulmanas de España en la Exposición de Munich*. «Museum», 1911; vol. I, pág. 420.
- KÜHNEL (ERNST): *Maurische Kunst*. Berlín, 1924.
- KÜHNEL (ERNST): *Islamische kleinkunst*. Berlín, 1925.
- KÜHNEL (ERNST): *Maurische teppiche aus Alcaraz*. «Pantheon». Septiembre de 1930.
- KÜHNEL (ERNST): *Ein Neuerworbener Holbein-teppich*. Berliner Museen berichte aus den Preussischen Kunstsammlungen. Beiblat zum Jahrbuch der Preussischen Kunstsammlungen. Año LI, núm. 6, 1930.
- LARRUGA (EUGENIO DE LA): *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España*. I-XLV tomos. Madrid, 1787-1800.
- LESSING (JULIUS): *Alt-Orientalische Teppichmuster, nach Bildern und Originalen des XV-XVI Jahrhunderts*. Berlín, 1877.
- LESSING (JULIUS): *Orientalische Teppiche*. Berlín, 1891.
- MARCO HIDALGO (JOSÉ): *Cultura intelectual y artística (Estudios para la historia de la ciudad de Alcaraz)*. Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. XXI-527.
- MARTÍN (F. R.): *A history of Oriental Carpets before 1800*. (Figs. 342, 343, 344 y 345.) Viena, 1908.
- MAYER (AUGUST L.): *Architektur und Kunstgewerbe in Alt-Spanien*.
- Memoria y relación de la ciudad de Chinchilla, hecha por Felipe II en 1576, por MARTÍN DE CANTOS.
- MERINO ALVAREZ (ABELARDO): *Geografía histórica del territorio de la actual provincia de Murcia*. Madrid, 1915.
- MIGEON (GASTÓN): *Les Arts plastiques et industriels*. (Forma parte del «Manuel d'Art Musulman».) Segunda edición, 2 volúmenes, 1927.
- MUÑOZ Y SOLIVA (TRIFÓN): *Noticias de todos los Ilmos. Señores Obispos que han regido la Diócesis de Cuenca, aumentados con los sucesos más notables acaecidos en sus pontificados*. Cuenca. Francisco Gómez, 1860.
- NEUGEBAUER (RUDOLF) und ORENDE (JULIUS): *Handbuch der orientalischen Teppichkunde*. Second édition. Leipzig, 1922.
- Notable works of Art now on the market*. Advertisement supplement to The Burlington Magazine. December, 1930. (Lám. XXI. Alfombra de coronas del Sr. Harris.)
- ORENDI (J.): *Das Gesamtwissen über antike und neue Teppiche des Orients*. 2. vols. Wien, 1930.
- PAREJA Y QUESADA (GABRIEL DE): *Memorial dirigido a S. M. solicitando rebaja de las contribu-*

- ciones de alcabalas, tercias y 2 por 100 por ____ en nombre del concejo justicia y regimiento de la ciudad de Alcaraz, en 1649. Rev. Arch. Bibl. y Museos. XIX-1908 (2), pág. 192.
- POPE: *Catalogue of early Oriental Carpets. Exhibition of the arts club of Chicago.* Núms. 53 y 54.
- POPE: «Art Bulletin». Diciembre de 1929, pág. 424.
- REAL (DANIEL): *Tissus espagnols et portugais.* París. (S. a.)
- REATH (NANCY CAROL): «Pennsylvania Museum Bulletin.» March, 1929.
- RIAÑO (JUAN FACUNDO): *The Industrial Arts in Spain.* London, 1879.
- RIEFSTAHL: «Pennsylvania Museum Bulletin.» Febrero de 1926.
- SARRE (FRIEDRICH): *Ancient Oriental carpets.* (K. K. Oesterreichisches Museum für Kunst und Industrie.) With preface by A. von Scala; introduction by W. Bode. Text by _____. Leipzig, 1906-1908.
- SARRE (FRIEDRICH): *Mittelalterliche Knupfteppiche kleinasiatischer und spanischer Herkunft.* «Kunst und Kunsthantwerk.» X-503. Viena, 1907.
- SARRE (FRIEDRICH): *Die Teppiche auf der Mohammedanischen Ausstellung in München.* «Kunst und Kunsthantwerk.» XIII-486. Año 1910.
- SARRE (FRIEDRICH): *Carta con aclaraciones al artículo de Van de Put.* «Burlington Magazine.» Tomo XX, pág. 46. Octubre, 1911. *Otra aclaración.* Tomo XX, pág. 124. Noviembre, 1911.
- SARRE (FRIEDRICH): *A Spanish synagogue carpet of the XIVth century.* «Burlington Magazine.» 1930. LVI, pág. 89.
- SARRE (FRIEDRICH) und MARTÍN (F. R.): *Die Ausstellung von Meisterwerke Muhammedanischer Kunst in München 1910.* Vol. I. Miniaturen und Buchkunst: die Teppiche. München, 1912.
- SARRE (FRIEDRICH) and TRENKWARD (H.): *Old oriental carpets.* (Oesterreichisches Museum für Kunst und Industrie). Viena, 1926-1929.
- TATTERSALL (C. E. C.): *Notes on Carpet Knotting and Weaving.* (London. Victoria and Albert Museum: Textiles Department.) London, 1927.
- THOMSON (WILLIAM GEORGE): *Hispano-moresque carpets.* «Burlington Magazine.» XVIII, página 106. Noviembre de 1910.
- UTRILLO (M.): *La Manufactura Nacional de Alfombras y Tapices de Madrid.* Madrid. Talleres Poligráficos, 1932.
- VAN DE PUT (ALBERT): *Hispano-moresque ware of the fifteenth century. Supplementary studies.* London, MCMXI, pág. 82.
- VAN DE PUT (ALBERT): *Some XVth century Spanish carpets.* «Burlington Magazine.» XIX, página 344. XX-124, 1911.
- VAN DE PUT (ALBERT): *A Fifteenth-century Spanish carpet.* «Burlington Magazine.» Volúmen XLV, pág. 119. Septiembre de 1924.
- WILLIAMS (LEONARD): *The Arts and crafts of older Spain.* Vol. III. London, 1907.

CATÁLOGO

Para la clasificación de las alfombras hemos tenido en cuenta dos direcciones: el estudio artístico de los ejemplares y la documentación referente a ellas.

En el estudio artístico se han de coordinar las decoraciones de fondos y cenefas, que a veces disuenan, y en este caso la clasificación cronológica del ejemplar se hará con arreglo a sus elementos más modernos. Muchas veces los motivos ornamentales estuvieron en boga durante largo espacio de tiempo, de tal modo, que en pleno Renacimiento, y aun en el Renacimiento avanzado, aparecen decoraciones moriscas o góticas que fueron inventadas casi un siglo antes.

Los telares españoles han sido por regla general familiares, es decir, pequeños telares en los que apenas trabajaban oficiales ajenos a la casa, y estaban instalados en localidades apartadas de los grandes centros artísticos, adonde las variantes de la moda llegaban considerablemente retrasadas.

Otra particularidad de este arte radica en sus fuentes de inspiración, que, por regla general, fueron los diversos tejidos usados corrientemente en nuestro país, y las alfombras extranjeras que llegaban a España tardíamente.

Era frecuente también que, en los encargos, el cliente indicase la decoración que había de llevar el ejemplar, como se ve en los documentos notariales de Alcaraz de los años 1582 y 1592 que publicamos en el apéndice documental, y aun, en muchos casos, que se diese «*de modelo una vieja*», según se consigna en los libros de fábrica de la catedral de Toledo, de 1616.

Es, pues, un arte casi siempre arcaizante que conserva motivos antiguos repetidos constantemente, aunque a veces sea posible distinguir con facilidad si se trata de una interpretación de buena época o de una copia desnaturalizada de tiempos más modernos.

La documentación reseña las fabricaciones nacionales y extranjeras, señala una serie de fechas a partir de las cuales la clasificación puede tener base segura y confirma la gran duración de los elementos decorativos en un taller.

La localización de los telares de la zona de Alcaraz, Levante, Cuenca y Madrid se aclara considerablemente gracias a los inventarios conocidos, y en algunos casos se pueden identificar los motivos decorativos reseñados con los de los ejemplares que han llegado hasta nosotros.

Estas son las normas que hemos tenido en cuenta al redactar las papeletas del Catálogo; muchos son los casos en los que dudamos de nuestro acierto, pero esperamos que alguna eficacia ha de tener este avance de clasificación, aunque no sea otra que la de dar lugar a serias y provechosas rectificaciones.

CATÁLOGO

1. **Alfombra de lana**, de nudo persa. Se decora con una serie de medallones, estrellas, lacerías y diminutos dibujos de colores blanco, azul de dos tonos, verde y amarillo sobre fondo rojo.

La procedencia granadina de este ejemplar, y aun alguna especial interpretación de sus dibujos en las cenefas, ha inducido a considerarla como española, aunque tejida bajo la directa influencia oriental. Por el contrario, la técnica de anudamiento, única en ejemplar español, y los dibujos del fondo muy alejados de los usados en nuestro país, nos hacen dudar de su origen hispano.

Arte oriental del siglo xv.

(Este fragmento no alcanza ni la tercera parte de la extensión total de la alfombra primitiva.)

Dim.: 4,50 × 3,13.

Exp.: Museo Arqueológico de Granada.

2. **LÁM. I. Alfombra de lana**, de nudo español. El centro está totalmente decorado con una serie de losanges, de lados escalonados, azules y rojos, en los que se encierran motivos decorativos variadísimos: cruces de formas diversas, florones, aves y aun figuras humanas. La decoración se interrumpe en tres zonas centrales, de fondo ajedrezado, sobre el que aparecen polígonos lobulados con dobles escudos, divididos verticalmente en dos mitades, azul y

amarilla, con un tronco central y sendas ramas laterales, de las que parten siete brotes. Las cenefas son también numerosas, destacándose dos: una con pequeños rectángulos, en los que se muestran innumerables asuntos de todo orden (cruces, flores, animales, figuras humanas, jinetes, castillos, etc.) y otra exterior, con una estilización de la inscripción cífica: *la ilaha illa allaho*. «No (hay) más Dios que Alá», en caracteres ilegibles y contenido, en los espacios que quedan entre las letras altas, los mismos motivos de la otra cenefa. Los colores, admirablemente entonados, son: azul oscuro, rojo, amarillo, marrón, negro, blanco y verde.

Es uno de los mejores ejemplares que se hicieron en Alcaraz, tan importante como el que lleva el escudo del Almirante Enríquez, ahora en el Museo de Pensylvania. Debió de fabricarse a principios del siglo xv, hacia 1440.

Dim.: 8,60 × 2,40.

Exp.: Schloss Museum de Berlin.

3. **LÁM. II. Alfombra de lana**, de nudo español. Tipo de las del Almirante. El fondo se decora con una serie de estrellas de seis puntas, formando hileras diagonales de colores amarillo, rojo y marrón oscuro, enlazadas con líneas azules y blancas. La cenefa es múltiple

y consta, en sus lados mayores, de una zona con series de octógonos, que encierran variados adornos; otra de estrellas hexágonas, como las del fondo, y otra de líneas en zigzag; en los lados menores una ancha cenefa, que recuerda la inscripción árabe: *la ilaha illa allaho*, «No (hay) más Dios que Alá»; encierra motivos geométricos, florales y figurados, análogos a los de la alfombra número 2. Otra estrecha zona rellena de líneas en zigzag completa los extremos de la alfombra.

Los colores usados son: azul oscuro, rojo, amarillo, marrón, negro y blanco.

Fabricación de Alcaraz de comienzos del siglo xv, hacia el año 1440.

Dim.: 2,30 x 1,62.

Exp.: D.ª Beatriz Lafona.

4. **LÁM. VII. Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Tipo de las del Almirante. El fondo de la alfombra, formado por una serie de octógonos y pequeños losanges sobre fondo azul oscuro, aparece ricamente policromado, y los motivos decorativos encerrados en ellos son variados y de singular atractivo: estrellas, rosáceas, figuras de aves y humanas. La triple cenefa consta de una faja de líneas geométricas moriscas entrelazadas; otra de grandes rombos de lados escalonados, conteniendo motivos geométricos y vegetales, y otra dividida por líneas que recuerdan inscripciones cíficas, con iguales adornos.

Fabricación de Alcaraz, de comienzos del siglo xv, hacia el año 1440.

Dim.: 1,56 x 1,08.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

5. **LÁM. III. Alfombra de lana**, de nudo español. Tipo de las del Almirante. El fondo se decora con la repetición de una serie de polígonos, formados por líneas de puntos, que encierran octógonos de azul oscuro con perímetro rojo, y éstos, a su vez, contienen estrellas blancas de seis puntas con centros ama-

riados y rojos. La cenefa, múltiple, consta de una zona interior de líneas amarillas entrelazadas formando series tangentes de losanges de fondo rojo y centros blancos; otra intermedia con línea ondulada blanca sobre fondo negro, y otra exterior, de fondo verde con doble línea ondulada amarilla y toques azules y negros. Su decoración difiere de las anteriores por su monotonía y falta de inspiración.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo xv, hacia el año 1450.

Dim.: 1,75 x 1,10.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

6. **LÁM. IV. Alfombra de lana**, de nudo español. Tipo morisco. La composición central se divide en tres cuadrados de fondo rojo, que encierran octógonos en los que se inserta, a su vez, un motivo de lacería a base de gruesas líneas verdes y delgadas cintas blancas; en los cuatro ángulos otros tantos arbustos estilizados. La cenefa interior que forma los cuadrados presenta rosáceas azules con cruces en aspa, y la exterior, una delicada labor de tipo romboidal de líneas rojas y fondo verde con pequeñas flores blancas muy semejante a la decoración central del fragmento número 8. Los extremos muestran cenefas de fondo blanco con árboles policromos de colores amarillos, rojos, verdes y matizado azul. El dibujo de las orlas es muy español mientras que las lacerías centrales y las series de dobles ganchos que rodean los octógonos tienen una marcada inspiración de Anatolia.

Fabricación de Alcaraz (?), de la segunda mitad del siglo xv.

Dim.: 3,58 x 1,62.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

7. **LÁM. V. Alfombra de lana**, de nudo español. Tipo Holbein. La decoración se distribuye en dos zonas de cinco cuadrados cada una, que encierran octógonos, en los que se incluyen estre-

llas de ocho puntas, de las que parten otras tantas palmetas. La ornamentación de fondos y cenefas se hace a base de elementos geométricos de estilo morisco, pero con marcada inspiración oriental. En los lados menores aparecen cenefas exteriores incompletas que repiten una serie de árboles frutales. Los colores empleados son el rojo, verde, azul, amarillo, blanco y negro.

Fabricación de Alcaraz (?), de la segunda mitad del siglo xv.

Dim.: 3,66 x 1,90.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

7 bis. LÁM. VI. **Alfombra de lana**, de nudo español. Tipo Holbein. Se divide en dos zonas verticales de seis cuadrados cada una con los mismos ornamentos que la alfombra número 7. Su colorido es también análogo, pero tan fuerte que no parece se haya pisado nunca ni haya sido expuesta a la luz. Los dos extremos llevan cenefas blancas en las que figuran árboles frutales, perros, jabalíes y pequeñas aves y cuadrúpedos.

Los motivos geométricos moriscos de las cenefas guardan estrecho parentesco con los dibujos típicos de las alfombras españolas y se separan del grupo oriental que se muestra en el ejemplar anterior.

Fabricación de Alcaraz (?), al parecer de la segunda mitad del siglo xv.

Dim.: 4,66 x 1,95.

Exp.: Convento de Santa Clara en Medina de Pomar.

8. LÁM. VIII. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Su fondo verde aparece relleno de un motivo diminuto romboidal formado por dobles líneas amarillas anudadas en los lados de los rombos, que contienen flores de lis rojas y que figura también en una cenefa de la alfombra núm. 6. Su cenefa interior, de fondo azul oscuro, repite en amarillo con líneas rojas un tallo, que encierra una flor; en la exterior, de

color marrón oscuro, corre una línea ondulada de la que parten flores rojas o blancas a uno y otro lado.

Fabricación de Alcaraz, de la segunda mitad del siglo xv, hacia el año 1470.

Dim.: 1,10 x 0,62.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

9. LÁM. VIII. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo azul oscuro se destaca una decoración exclusivamente vegetal, que se repite formando losanges curvos en los que se encierran tallos, flores y cardinas de variados colores: verde, encarnado, blanco, amarillo, naranja, azul claro y negro.

Fabricación de Alcaraz, de la segunda mitad del siglo xv, hacia el año 1485.

Dim.: 0,65 x 0,50.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

10. LÁM. X. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo rojo corren dobles líneas azules enlazadas formando rombos y anudadas en el centro de sus lados. En el interior de los rombos aparecen en amarillo cinco vástagos vegetales estilizados, terminados con siete hojas.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1490.

Dim.: 0,62 x 0,55.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

11. LÁM. IX. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo rojo se dibujan en verde dobles círculos concéntricos lobulados enlazados entre sí, que contienen flores estilizadas en blanco y azul. Entre los círculos se forman losanges curvos con decoraciones estilizadas de líneas azules. Las cenefas de los lados mayores parecidas a las de la alfombra núm. 7 bis ofrecen motivos moriscos amarillos sobre fondo rojo, con toques azules y negros, y las de los lados menores, blancos

tallos vegetales angulosos de tipo gótico, siluetados de rojo sobre fondo verde.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1490.

Dim.: 1,26 x 0,87.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

12. LÁM. IX. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. El fondo rojo se decora alternadamente con círculos lobulados independientes, formados por dobles líneas de azul oscuro, azul claro y amarillo, en los que se inscriben ocho flores alternadas de amarillo o azul claro, hexágonos con follaje verdes o amarillos y rosáceas blancas.

Los espacios intercirculares se llenan con ajedrezados blancos de línea verde. La cenefa interior, de fondo verde, presenta enlazada doble hilera de diminutas hojas de vid, y la exterior, incompleta, se decora sobre fondo azul con tallos rojos y flores amarillas.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1490.

Dim.: 0,60 x 0,30.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

13. LÁM. X. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo rojo se destaca un octógono con decoraciones florales verdes, azules y amarillas, sobre amarillo, blanco y rojo. Alrededor una serie de composiciones estrelladas del mismo colorido, en dos tamaños, completan la decoración. Siluetado negro.

Las analogías que guarda su decoración con la de otras alfombras de Asia Menor son notorias y se relaciona también con las alfombras números 6, 7 y 7 bis.

Un ejemplar completo de singular interés se guarda en el Victoria and Albert Museum (South Kensington London).

Fabricación de Alcaraz (?), de fines del siglo xv.

Dim.: 0,70 x 0,38.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

14. LÁM. XI. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro de fondo rojo se decora con una serie de piñas de colores azul oscuro y claro, amarillo, verde y blanco, separadas entre sí por gruesos cordones verdes entrecruzados. La cenefa interior repite alternativamente una serie de motivos moriscos verdes y blancos sobre fondo negro, y la exterior, dividida en compartimientos por líneas que recuerdan las letras cíficas, presenta una serie de arbustos rojos y amarillos sobre azul intenso. La decoración central es gótica e imita los brocados de la misma época; la de las cenefas es morisca y recuerda la de las alfombras del Almirante.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1495.

Dim.: 2,10 x 1,20.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

15. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo rojo se destacan tres piñas centrales y cuatro medias piñas a los lados de colores azul oscuro, amarillo y negro, separadas entre sí por gruesos cordones verdes. La cenefa interior repite un motivo morisco amarillo sobre fondo negro, y la exterior se divide en cuadrados de fondo azul llenos de elementos florales que recuerdan el *hom*, y pequeñas aves; colores encarnado, verde, amarillo y blanco. Como en la alfombra anterior, la decoración del centro es gótica e imita los brocados de la misma época; la de las cenefas es morisca y recuerda la de las alfombras del Almirante.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1495.

Dim.: 2,18 x 1,15.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

16. LÁM. VII. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. La decoración es semejante a la de los números 14 y 15, aunque los colores sean distintos; aquí piñas rojas sobre fondo azul.

— 109 —

Las cenefas, más anchas, presentan flores amarillas y blancas sobre verde en la faja interior y motivos variados en la exterior, destacándose una mujer con miriñaque. La zona inferior, de notoria importancia, muestra arbustos, aves y cuadrúpedos sobre fondo blanco, semejantes a los de la alfombra número 7.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1495.

Dim.: 0,90 x 0,57.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

17. LÁM. XII. **Alfombra de lana**, de nudo español. El fondo, azul oscuro, presenta sembrados cardos en verde claro con bulbos rojos y blancos y flores de pétalos rojos; en el centro, con los mismos colores, un óvalo casi laurea con lazo morisco. La cenefa, de fondo rojo, ofrece, enlazadas, una serie de lacerías moriscas trazadas con líneas amarillas y negras rellenas de azul y blanco. Debe de ser una recomposición de varios fragmentos.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1500.

Dim.: 1,82 x 1,05.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

18. LÁM. XIII. **Alfombra de lana**, de nudo español. Se caracteriza por su elegante composición, sobriedad y entonación de colorido. El centro, de fondo anaranjado, muestra una serie de plantas de cardo con sus flores, todo ello en verde con silueta amarilla. La cenefa, de fondo amarillo, se decora en verde delineado con negro, figurando un tallo ondulante de pequeñas líneas rectas que alternativamente llevan una flor a uno u otro lado. Este motivo gótico evoluciona en el Renacimiento y se hace corriente en todas las artes aplicadas.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo xv, hacia el año 1500.

Dim.: 2,80 x 1,53.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

19. LÁM. XIV. **Alfombra de lana**, de nudo español. Una serie de dobles líneas azules, enlazadas por follaje amarillo con líneas blancas, encierran hileras de esbeltas piñas góticas de los mismos colores y verde sobre fondo amarillo de otro tono. La armonía de color, la extraordinaria finura de su nudo y la semejanza con algunas telas góticas de tiempos de los Reyes Católicos, nos induce a clasificarla como la más antigua de esta serie de motivos lanceolados. La cenefa es moderna.

Fabricación de Alcaraz, de comienzos del siglo xvi, poco después de 1500.

Dim.: 4,68 x 2,46.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

20. LÁM. XV. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración central, de fondo amarillo, se compone de una serie de flores azules oscuras delineadas con azul claro (que recuerdan los terciopelos contemporáneos), encerradas en una red de rombos azules con flores en sus ángulos. La cenefa, renaciente, aunque con reminiscencias góticas, muestra una serie de líneas de doble curva unidas entre sí y terminadas en cabezas de dragón.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo xvi, hacia el año 1540.

Dim.: 2,53 x 1,70.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

21. LÁM. XVI. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración del centro es simétrica y consta de dos series verticales de piñas encerradas por tallos vegetales en forma sensiblemente curva, de los que parten a derecha e izquierda, respectivamente, otras tantas piñas más pequeñas. La ornamentación es de azul oscuro matizado con delgadas líneas de azul claro sobre fondo rojo. Las cenefas invierten los colores, representando parejas de monstruos

alados, jarrones y tallos serpenteantes en figura de dragones alados.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1545.

Dim.: 2,85 x 1,75.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

22. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración central es simétrica y tiene como eje vertical una serie de piñas encerradas en dobles tallos vegetales de los que parten otras laterales más pequeñas y se enlazan de nuevo con otros tallos que inician la repetición del dibujo. El colorido es rojo salmón en el fondo, y el de los motivos, azul oscuro delineado y matizado con azul claro. La cenefa, como de costumbre, invierte los colores de los motivos y del fondo, figurando cintas de doble curva, aisladas, terminadas en cabezas de monstruos. Es sorprendente su magnífico estado de conservación.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 3,17 x 1,58.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

23. **Alfombra de lana**, de nudo español. Su decoración, incompleta, es semejante a la de los números 21 y 22, y sus colores son verde sobre fondo amarillo. La cenefa, con los mismos colores, está formada por una línea de trazos angulosos formando espacios rectangulares, en los que se inscriben sendas flores. El nudo es más grueso de lo acostumbrado en esta serie y pudiera ser por ello algo posterior a la fecha que indican sus caracteres artísticos.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 1,75 x 1,12.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

24. **Lám. XVII. Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración está lograda por la superposición de diversos tonos de un mismo color azul. El centro, azul

oscuro, está ornamentado con una serie de piñas dispuestas en hileras, encerradas por dobles líneas curvas, que forman una red de rombos de lados curvos, de color azul delimitados por línea azul clara. Las cenefas estrechas llevan como motivo decorativo una línea en zigzag. La franja más ancha muestra un tallo vegetal de tipo gótico en sus lados mayores y flores aisladas en los menores.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 1,90 x 1,38.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

25. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, de color blanco sucio, se decora con la repetición de piñas encerradas por dobles líneas que forman una red de elementos lanceolados, todo ello en negro. La cenefa invierte los colores, siendo negro su fondo y blancas las dobles curvas unidas entre sí que la decoran. El empleo de dos tonos blancos produce un sombreado de gran plasticidad.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 3,00 x 1,35.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

26. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. La decoración central se compone de dos hileras de piñas de colores amarillo, azul, verde y blanco, destacadas sobre fondo amarillo claro y encerradas por dobles líneas curvas azules unidas entre sí formando una red de elementos lanceolados. Las cenefas, de fondo azul, llevan pequeñas cintas curvas amarillas repetidamente enlazadas.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 1,18 x 0,70.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

27. **Lám. XVIII. Alfombra de lana**, de nudo español. La composición decorativa del centro es una derivación del tipo de las alfombras anteriores, aunque con

mayor riqueza de colorido. Una gran flor de colores azul, verde, amarillo, encarnado y blanco, ocupa el interior de una serie de rombos lanceolados, con los mismos colores; el escudo de un caballero santiaguista campea en el centro sin interrumpir apenas la decoración general; todo ello sobre azul oscuro. La cenefa, que repite temas florales y una serie de niños alados, es de extraordinaria rareza en las alfombras españolas; sus colores son rojos siluetados de blanco, y verdes siluetados de rojo, sobre fondo azul intenso.

Fabricación de Alcaraz, de la segunda mitad del siglo XVI, hacia el año 1575.

Dim.: 1,73 x 1,47.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

28. LÁM. XXIV. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo rojo campean dos coronas de laurel verde oscuro y claro, con toques amarillos y rojos y cuatro rosáceas moriscas en las que se encierra una composición floral policroma, que rodea un león de cabeza humana. En los espacios intercirculares, decoración floral estilizada de la misma policromía e inspiración oriental. Una delgada cenefa de tipo morisco con fondo azul y rosas encarnadas con puntos amarillos rodea la alfombra.

Un ejemplar semejante se custodia en el Schloss Museum de Berlín.

Fabricación de Alcaraz, con reminiscencias de decoración morisca. Primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1530.

Dim.: 1,80 x 1,24.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

29. LÁM. XXV. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre el fondo rojo campean cuatro coronas de laurel policromas (verde oscuro, verde claro, rojo, amarillo y azul), con centro morisco, estrellado, de los mismo colores. Las coronas inferiores ofrecen la particularidad de llevar escotaduras muy pronunciadas. Los follajes que decoran los

espacios libres están muy estilizados. La cenefa, morisca, interpreta muy secamente motivos florales amarillos sobre azul y rojos sobre verde.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1530.

Dim.: 2,08 x 1,85.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

30. LÁM. XXI. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, rojo, aparece decorado por doble serie de fajas azules onduladas, formando rombos que encierran cruces flordelisadas, y en cuyos espacios interromboidales aparecen también dobles flores de lis. La cenefa, del mismo color, nos ofrece cintas azules de dobles curvas, rematadas en cabezas de dragón.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1540.

Dim.: 3,48 x 2,13.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

31. LÁM. XXII. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, de fondo anaranjado, se halla dividido por doble línea verde entrecruzada en una serie de pequeños rombos, que nos recuerdan las alfombras del tipo del Almirante y que encierran un mismo motivo floral azul y amarillo, o amarillo en dos tonos, colocados los del mismo color en diagonal. En la cenefa muéstranse cintas verdes con doble curva, terminadas en cabezas de dragones azules y amarillas, repetidas de dos en dos.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1540.

Dim.: 2,35 x 1,67.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

32. LÁM. XXVI. **Alfombra de lana**, de nudo español. El fondo, azul, se decora con tres coronas y tres medias coronas de laurel de color amarillo, matizadas con delgadas líneas rojas, que encierran una complicada organización floral con centros moriscos. En los espacios inter-

circulares, adornos florales geometrizados nos recuerdan las antiguas divisiones en cuadros. La cenefa, que corre entre dos cordones de San Francisco, presenta parejas de dragones alados, de magnífico dibujo, todo ello en verde oscuro sobre verde claro con delineado amarillo.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1535.

Dim.: 2,30 x 1,60.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

33. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. El centro, de fondo rojo, presenta, en verde, dos veces repetida, una complicada decoración vegetal angulosa de forma romboidal. La cenefa invierte los colores, figurando follajes rojos sobre fondo verde oscuro. Compárese esta decoración con la de la alfombra número 30.

Fabricación de Alcaraz, de la primera mitad del siglo XVI, hacia el año 1540.

Dim.: 1,80 x 1,47.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

34. **Lám. XXVII. Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, verde claro, muestra dos hileras de seis coronas de laurel achatadas, de color verde oscuro con líneas amarillas; caprichosas composiciones vegetales rellenan las láureas y espacios intercirculares. La cenefa, encerrada por franciscanos cordeles, presenta, sobre verde claro, una monótona serie de motivos florales de doble voluta de color verde oscuro, siluetados por líneas blancas verdosas.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 3,65 x 1,88.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

35. **Alfombra de lana**, de nudo español. El campo, rojo, sirve de fondo a tres coronas de laurel verdes, rellenas de estilizaciones vegetales; en los espacios intercirculares, dibujos de medios

rombos verdes, matizados con líneas verdes claras. La cenefa repite fatigosamente un motivo floral de doble voluta derivado de la alfombra anterior, dibujado con líneas verde claro sobre verde intensamente azulado.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 2,20 x 1,07.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

36. **Lám. XXVIII. Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración central presenta sobre fondo rosado una corona y dos medias coronas de laurel de color verde con líneas en verde claro, que encierran estilizaciones vegetales; los espacios intercirculares se matizan con diminutos elementos vegetales. La cenefa, encerrada entre dos cordones franciscanos, repite, con pesadez propia de la elegancia del dibujo central, un motivo floral de doble voluta, dibujado en color verde claro sobre el intenso del fondo.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 2,17 x 1,43.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

37. **Lám. XXIX. Alfombra de lana**, de nudo español. Su centro, amarillo anaranjado, se decora con tres coronas verdes, matizadas con líneas azules y blancas. El centro de las coronas y los espacios intercirculares muestran follajes estilizados con colores verdes y azules. Las cenefas laterales y las de fondo presentan, respectivamente, dobles y sencillos tallos serpenteantes azules sobre fondo amarillo.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 2,38 x 1,10.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

38. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, anaranjado, sirve de fondo a una composición de tres coronas ama-

rillas, siluetadas con amarillo más claro. Los centros de las láureas y segmentos intercirculares muestran follajes estilizados del mismo color. La pequeña cenefa interior lleva una línea ondulada amarilla clara con puntos a uno y otro lado, y la exterior repite una serie de cintas de doble curva unidas entre sí, de color amarillo también claro.

Fabricación de Alcaraz, de la segunda mitad del siglo XVI

Dim.: 3,02 x 1,33.

Exp.: Sr. Conde de Welckeck.

39. LÁM. XXX **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, anaranjado, presenta dos hileras de cinco coronas, rellenas de jarrones estilizados y dos aves a cada lado; los espacios intercirculares llevan dibujos florales geométrizados. La cenefa, sin interés especial, repite una misma flor apenas visible. Toda la decoración es amarilla clara.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo XVI, hacia 1575.

Dim.: 3,02 x 1,48.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

40. LÁM. XXXI. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo blanco sucio aparecen dobles filas de cinco coronas de laurel, negras, que encierran sendos jarrones de flores estilizados y tres pequeñas aves a cada lado. En los espacios intercirculares, sencillas composiciones geométricas. No ha tenido cenefa.

Fabricación de Alcaraz, de fines del siglo XVI, hacia 1585.

Dim.: 2,80 x 1,23.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

41. **Fragmento de alfombra de lana**, de nudo español. No queda más que la cenefa, de fondo naranja, decorada en la faja exterior por un tallo serpenteante amarillo ribeteado de azul, de gusto

gótico; la zona más ancha, dividida por líneas rectas, se adorna con la repetición de león con cabeza humana y árbol frutal entre dos aves, y la última, con flores blancas azules.

Recuerda en su ordenación y dibujo a los ejemplares de la mitad del siglo XV, pero la técnica y el colorido nos induce a catalogarla como de mediados del siglo XVI.

Dim.: 1,95 x 0,62.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

42. LÁM. XXXII. **Alfombra de lana**, de nudo español. El fondo, negro, aparece dividido por una serie de columnas con elementos vegetales, que arrancan de los capiteles, formando arquerías que encierran jarrones con flores; todo ello en un tono gris, limitado con líneas blancas. La cenefa presenta, simétricamente armonizados, monstruos y dragones alados, separados por vasos con flores coloreadas igual que el fondo.

Fabricación de Alcaraz, de la segunda mitad del siglo XVI, hacia el año 1585.

Dim.: 2,95 x 1,95.

Exp.: Sr. Conde de Welckeck.

43. LÁM. XXIII. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro se decora, sobre fondo amarillo, con grandes flores amarillas y azules con líneas blancas, encerradas en grandes temas vegetales lanceolados. La cenefa, del mismo colorido, acentuando el blanco, presenta follajes curvos simétricos que parten de un florón central. La decoración recuerda los brocados góticos toledanos.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 3,15 x 1,60.

Exp.: D. Apolinar Sánchez Villalba.

44. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración es idéntica a la de la alfombra anterior, aunque algunos temas que en la anterior eran blancos, en ésta son azules. Recuerda igual-

mente el dibujo de los brocados de fines del siglo xv.

Fabricación de Alcaraz, de mediados del siglo XVI.

Dim.: 5,10 × 1,64.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

45. LÁM. XIX. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo verde se destacan dobles líneas azules unidas entre sí, formando una red de rombos que encierran flores azules y rojas con centro blanco, y parejas de aves a los lados; una serie de flores de lis encuadra la composición central. La cenefa decorada con follaje ondulante azul, rojo y amarillo, nos recuerda la del período gótico.

Fabricación de Alcaraz (?) o Valencia (?), de comienzos del siglo XVII.

Dim.: 3,40 × 2.

Exp.: Sr. Conde de Welckeck.

46. LÁM. XX. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, azul celeste, se decora con grandes florones policromos y pequeños cuadrúpedos encerrados en temas lanceolados muy alargados. La cenefa, azul obscura, con líneas de doble curva, unidas entre sí, y con pequeños pájaros amarillos en su interior.

Fabricación de Alcaraz (?) o Valencia (?), de mediados del siglo XVII.

Dim.: 2,39 × 1,27.

Exp.: D. Enrique Traumann.

47. LÁM. XXXVIII. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, verde oscuro, se decora con la repetición de hileras de florones policromos (rojo, amarillo, azul oscuro, azul claro y blanco) con avecillas; entre los motivos principales, flores de lis y pequeñas aves; alrededor, una serie de arbustos amarillos y blancos encuadran la composición. La cenefa lleva cruzadas líneas amarillas y azules, que encierran flores amarillas y rojas.

Fabricación de Alcaraz (?) o Valencia (?), de mediados del siglo XVII.

Dim.: 4,35 × 2,50.

Exp.: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.

48. LÁM. XXXIX. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre fondo verde aparece una variada serie de ornamentación floral policroma, que nace en su perímetro; en el centro, adorno cruciforme, y en el campo, sembrados, perritos, ciervos y aves diversas. Predominan los rojos y amarillos con algunas notas azules y blancas. La cenefa floral es azul con perímetro rojo y pequeños toques amarillos, sobre fondo verde.

Fabricación de Valencia (?) o Cuenca (?), del siglo XVII.

Dim.: 2,45 × 1,65.

Exp.: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.

49. **Alfombra de terciopelo**. El centro, amarillo, se decora con círculos azules enlazados, encerrando flores. La cenefa, del mismo tono, con rosáceas entre líneas curvas.

Fabricación de Valencia (?), de mediados del siglo XVI.

Dim.: 1,34 × 1,55.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

50. LÁM. XXXV. **Alfombra de lana**, de nudo español. El fondo, azul oscuro, se decora con dos rosáceas y follajes del tipo del de las alfombras de Asia Menor, con interpretación occidental; en el centro se lee SANTA ANA. La cenefa se ornamenta con cintas de doble curva unidas entre sí, y en cuyo interior se destacan pequeños pájaros. Es curiosa la aparición de series de nudos de color marrón, que matizan los amarillos y le dan un tono muy oscuro a la alfombra.

Fabricación de Cuenca (?), de comienzos del siglo XVII.

Dim.: 1,65 × 1,21.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

51. LÁM. XXXV. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, blanco, aparece decorado en negro con los dibujos vegetales típicos de las alfombras de Asia Menor. La cenefa lleva, sobre fondo negro, cintas de doble curva unidas entre sí.

Fabricación de Cuenca (?), de comienzos del siglo XVII.

Dim.: 1,92 x 1,21.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

52. LÁM. XXXIV. **Alfombra de lana**, de nudo español. El centro, anaranjado, se decora con series de círculos secantes que forman como aspas azules curvas, y sus centros con flores blancas, amarillas y verdes. La cenefa es azul, con una serie de motivos vegetales simétricos de colores anaranjado, blanco y azul pálido.

Fabricación de Cuenca, de comienzos del siglo XVII.

Dim.: 4,95 x 2,55.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

53. LÁM. XL, III. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo naranja grandes flores de colores amarillo, blanco, azul claro y verde, encerradas por gruesos tallos de azul intenso, decoran el centro con algunas amplificaciones laterales del mismo tema. La cenefa, de color verde, lleva cintas anaranjadas de doble curva, unidas entre sí; delineado azul y detalles blancos y amarillos. La decoración central nos recuerda la de los brocados y la de la cenefa es corriente y se ha visto repetida en muchos ejemplares renacentistas. Compárese con el ejemplar núm. 65, copia moderna de este modelo.

Fabricación de Cuenca (?), de mediados del siglo XVII.

Dim.: 2,73 x 1,86.

Exp.: D. Arturo Byne.

54. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre fondo rojo se destaca en el centro la decoración vegetal típica de las alfombras de Asia Menor, en azul, amarillo, verde, naranja y blanco. La cenefa,

con el mismo colorido, presenta follajes curvos simétricos extraordinariamente desarrollados.

Fabricación de Cuenca, de la segunda mitad del siglo XVII.

Dim.: 2,82 x 2,03.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

55. LÁM. XXXVI. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración del centro está copiada de las alfombras de Asia Menor. La cenefa, con follajes ondulados, es típica y constante en el taller de Cuenca. Colores: naranja, amarillo, blanco, azul y verde.

Fabricación de Cuenca, de mediados del siglo XVII.

Dim.: 7,00 x 3,25.

Exp.: D. Apolinar Sánchez Villalba.

56. LÁM. XXXVII. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre la decoración del centro, inspirada en las alfombras de Asia Menor, muéstrase gran medallón con águila arcaica bicéfala y pequeñas aves. La cenefa, con la organización vegetal ondulada típica de Cuenca. Colores: naranja, amarillo, blanco, azul, verde y rojo. Su técnica es extraordinariamente fina.

Fabricación de Cuenca, de mediados del siglo XVII.

Dim.: 4,47 x 4,18.

Exp.: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.

57. LÁM. XL. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La decoración presenta las características nubes cintadas del arte del Extremo Oriente, interpretadas por un occidental. Los motivos decorativos chinos se copiaron en las alfombras persas del siglo XVI, y de ellas, y de otros tejidos de seda, nos llegó a España el conocimiento de estas ornamentaciones en nuestro arte textil. Colores: naranja, amarillo, azul, verde y blanco.

Fabricación de Cuenca, de fines del siglo XVII.

Dim.: 2,92 x 1,73.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

*

58. LÁM. XLI. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La decoración de este ejemplar es de notorio interés, por ofrecer las características ornamentales de las alfombras de Ushak: pequeños motivos, dibujados en el centro y ángulos, pero tratados por un artista occidental. La cenefa muestra una serie de estrellas de colores alternados. Muy entonada y rica de color, lleva los tintes naranja, amarillo, verde, azul y blanco.

Fabricación de Cuenca, de fines del siglo XVII.

Dim.: 3,05 x 1,43.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

59. LÁM. XXXIX. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Una decoración de grandes flores, hipocampos, pavos reales, aves, pequeños perros y gran escudo llena completamente el centro del ejemplar. La cenefa tiene complicada decoración floral de delgadísimos tallos y diminutas flores. Color verde de fondo, y en la decoración, naranja, amarillo, azul y blanco.

Fabricación de Valencia (?) o Cuenca (?), del siglo XVII.

Dim.: 2,84 x 1,65.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

60. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El centro, verde, se decora con un gran medallón de flores y aves y con flores sembradas en el campo. La cenefa, con línea en zigzag y flores a ambos lados. Colores: verde, amarillo, naranja, azul, blanco y marrón.

Fabricación de Valencia (?) o Cuenca (?), del siglo XVII.

Dim.: 1,40 x 0,87.

Exp.: D. Apolinario Sánchez Villalba.

61. LÁM. XLII. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Un gran escudo central sobre fondo verde y pequeños motivos policromos sobre blanco constituyen el centro del ejemplar. La cenefa, con grandes flores, nos recuerda decoraciones

del Extremo Oriente. Colores: naranja, amarillo, blanco, azul, rojo y verde.

Fabricación de Cuenca, de fines del siglo XVII.

Dim.: 2,85 x 1,85.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

62. **Alfombra de lana**, de nudo turco. En el centro, sobre fondo azul celeste y decoraciones florales en los ángulos, se destaca un hexágono anaranjado con motivos de flores en disposición radial y pequeños arbustos estilizados. Cenefa de fondo blanco con líneas de dobles curvas, que encierran flores a uno y otro lado. Es muy semejante al número anterior.

Fabricación de Cuenca, de fines del siglo XVII.

Dim.: 1,80 x 1,24.

Exp.: D. Apolinario Sánchez Villalba.

63. **Alfombra de lana**, de nudo español. Sobre fondo anaranjado se traza una descuidada decoración geométrica irregular, de color azul, que encierra motivos amarillos con silueta blanca. Dos estrechas cenefas con líneas en zigzag y otra con líneas cruzadas formando octógonos con flores encuadran la composición.

Fabricación de Cuenca, de fines del siglo XVII.

Dim.: 2,35 x 1,08.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

64. LÁM. XXXIII. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La decoración central nos recuerda la de las alfombras de coronas con temas vegetales blancos sobre fondo gris, más pequeños animales. En los extremos se lee la inscripción: A DEVOCION SEBASTIAN ASVIA D. N. S. DE LOS DOLORES. La cenefa con temas florales geometrizados del mismo colorido.

Fabricación de Cuenca, de mediados del siglo XVII.

Dim.: 2,05 x 1,20.

Exp.: D. Apolinario Sánchez Villalba.

65. LÁM. XLIV. **Alfombra de lana**, de nudo español. La decoración central, de grandes piñas (verdes, blancas, amarillas y azules) encerradas por gruesas líneas azules sobre un fondo naranja, nos recuerda las de algunos ejemplares más antiguos de Cuenca. Una serie de pequeños pájaros campea sobre las cintas azules y en ellas también aparece la fecha A° DE 1737. La cenefa es típica conquense, con líneas azules ondulantes y follajes verdes y amarillos. Se trata de un ejemplar retrasado que tuvo por modelo una muestra de los más antiguos talleres conquenses.

Fabricación de Cuenca, del año 1737.

Dim.: 3,40 x 3,10.

Exp.: Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

66. LÁM. XLV. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La decoración de flores y chinescos, imitación de alguna seda lionesa del siglo XVIII, da a esta alfombra una extraordinaria riqueza de composición y un gran valor documental. En la orilla se lee: R. F. D. CVENCA 1780, y en el otro extremo, N.º 23. Colores: fondo amarillo y dibujos verdes de dos tonos, rojos, rosas, naranja y negro.

Fábrica real de Cuenca, del año 1780.

Dim.: 5,25 x 3,80.

Exp.: D. Arturo Byne.

67. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre fondo azul aparece una decoración de temas florales y geométricos. La cenefa, de escaso valor decorativo. En la orilla se lee: N.º 59 F. R. D. CU.º AÑO DE 1783. Colores: azul, naranja, amarillo de varios tonos, rosa y verde claro.

Fábrica real de Cuenca, año 1783.

Dim.: 2,52 x 1,30.

Exp.: Ilmo. Sr. Obispo de Cuenca.

68. LÁM. XLVI. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La zona central repite un tallo floral de fino colorido; las cenefas

muestran igualmente series de rosas. Podemos calificarla de primer tipo europeo en la serie española tan influída de Oriente. Colores: blanco, negro, azul, verde, rosa (dos tonos), naranja, amarillo y gris.

Fábrica de Cuenca (?), de la segunda mitad del siglo XVIII.

Dim.: 5,15 x 3,30.

Exp.: D. Vicente Cantos.

69. LÁM. XLVII. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre fondo blanco aparece una ingenua composición central de arbustos y cuatro jarrones con azucenas; debajo la inscripción: A DEVOCION DE XAVIERA MORENO Y IVAN ANTONIO MAIORDOMO AÑO DE 1795. Sencilla cenefa de dobles líneas curvas ondulantes entrecruzadas tan usada en la tapicería. Colores: blanco, amarillo (dos tonos), naranja, azul (dos tonos), verde (dos tonos), rosa y marrón.

Fábrica real de Cuenca, año 1795.

Dim.: 2,50 x 2,50.

Exp.: D. Deogracias Magdalena.

70. LÁM. XLVIII. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Su decoración, muy dura, es de fondo sepia con jarrón central de azucenas; cenefa con rombos rojos sobre campo verde, y canastillas de flores en los ángulos.

Real fábrica de Cuenca, de Benito Canales. Primera mitad del siglo XIX, hacia el año 1830.

Dim.: 4,50 x 2,85.

Exp.: D. Antonio Viudas.

- 70 bis. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El campo se decora con un círculo central que encierra un escudo abacial, y rocallas, guirnaldas y canastillas a su alrededor, más jarrones florales en los ángulos. Debajo de las canastillas centrales se lee: CUENCA y BENITO CANALE. La cenefa, triple, consta de dos fajas delgadas con series de flores y una

central con doble cinta ondulante entrecruzada.

Fábrica de Cuenca, de Benito Cañales. Mediados del siglo XIX.

Dim.: 4,20 × 7,60.

Exp.: Colegio de San Clemente, de Bolonia.

71. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre fondo rojo, cuatro guirnaldas policromas encierran un octógono con un birrete central. La cenefa dibuja una cinta obscura que rodea una línea recta amarilla. Sus colores, desentonados, son: rojo, amarillo, azul, verde (dos tonos), blanco y marrón. Es del altar de Santa Teresa, del Convento de las Carmelitas, de Cuenca.

Fábrica de Cuenca, de mediados del siglo XIX.

Dim.: 2,05 × 1,30.

Exp.: Convento de Madres Carmelitas, de Cuenca.

72. **Alfombra (?) de seda**, blanca en el centro y ángulos y marrón en la cenefa, bordada con sedas laxas, figurando guirnaldas y medallones, con amorcillos y divinidades clásicas. Es una de las decoraciones pompeyanas tan de moda en tiempos de Carlos III. Aunque se ha utilizado como alfombra, con ocasión de bautizos reales, debió de estar destinada a otro uso.

Fabricación madrileña, de la época de Carlos III.

Dim.: 4,00 × 4,00.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

73. **Alfombra tejida como tapiz**. Sobre fondo blanco en el centro y rosa en las cenefas aparece una típica decoración pompeyana, tan en boga en tiempos del Rey Carlos III, que fué el iniciador de las excavaciones. Su uso debió de ser de tapiz, aunque alguna vez se haya puesto como alfombra.

Fabricación madrileña, de fines del siglo XVIII.

Dim.: 3,80 × 2,68.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

74. **Lám. XI, IX. Alfombra tejida como tapiz**. Sobre fondo azul celeste se traza radialmente una decoración blanca de tipo pompeyano, de exquisito gusto. El matizado de la decoración le da una admirable plasticidad.

Fabricación madrileña, de fines del siglo XVIII.

Dim.: 3,00 × 3,00.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

75. **Alfombra tejida como tapiz**. Sobre fondo azul se destaca un medallón blanco con flores radiales; pequeñas aves y follaje en espiral completan la ornamentación central. La cenefa, dividida en cuadrados y rectángulos, se adorna con flores y líneas enlazadas.

Fabricación madrileña, de fines del siglo XVIII.

Dim.: 3,68 × 2,85.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

76. **Lám. L. Alfombra tejida como tapiz**. Sobre fondo blanco una prolífica decoración vegetal, con pequeñas aves, decora su centro. Las cenefas llevan una serie de óvalos con pequeñas flores. La orilla jaspeada y dos prolongaciones laterales del mismo tejido que servían para llenar los huecos de la habitación a que estuvo destinada, nos definen su uso como alfombra.

Fabricación madrileña, de fines del siglo XVIII.

Dim.: 2,57 × 2,83.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

77. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El centro, amarillo, se decora con la repetición de motivos geométricos y florales en color azul (varios tonos), blanco, encarnado, verde (varios tonos) y negro. La cenefa, blanca, repite pequeña cuadrifolia policroma.

Fabricación madrileña (?), de fines del siglo XVIII.

Dim.: 5,00 × 2,80.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

78. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El fondo lleva una estrella central con follajes simétricos a los lados encerrados por un rectángulo. La cenefa se divide en rectángulos y círculos que insertan follajes y flores.

Fabricación madrileña, de la época de Carlos IV.

Dim.: 3,30 x 2,45.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

79. LÁM. LI. **Alfombra de lana**, de nudo turco muy fino. El fondo, amarillo, se decora con rueda central y decoración curvilínea y de flores. La cenefa es roja, con líneas enlazadas formando lazos cuadrados entre follaje.

Fabricación madrileña, de la época de Carlos IV.

Dim.: 3,32 x 2,45.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

80. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Una serie de líneas enlazadas azules y rosas forman tres rectángulos que encierran motivos decorativos con estrellas florales. Cenefa de círculos políchromos.

Fabricación madrileña, de la época de Carlos IV.

Dim.: 4,00 x 2,17.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

81. **Alfombra de lana**, de nudo turco. En el centro un ramo de flores encerrado en un círculo de hojas; en los ángulos, sendas láureas. En la cenefa, hojas alternadas entre líneas curvas. Orilla jaspeada.

Detrás se lee: «Reinando Fernando 7.º Rl. fabca. de tapices de Md., por Gavino Stuyck, año de 1825.»

Dim.: 3,20 x 2,92.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

82. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Dos losanges curvos centrales inscritos en un cuadrado, todos ellos con decoración floral, decoran este brillante

ejemplar. Ancha orilla de azul jaspeado.

Detrás se lee: «Reinando Fernando 7.º Rl. Fabca. de tapices de Md., por Gavino Stuyck, año de 1826.»

Dim.: 2,14 x 2,83.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

83. **Alfombra de lana**, de nudo turco. En el centro campea una decoración en forma de estrella rodeada de curvos follajes; en cada extremo seis cuartones encierran otras tantas flores.

Detrás se lee: «Reinando Fernando 7.º Rl. Fabca. de tapices de Md., por Gavino Stuyck, año de 1827.»

Dim.: 6,60 x 1,97.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

84. **Alfombra de lana**, de nudo turco. La decoración floral se distribuye en un gran óvalo central de fondo rojo y series de rombos en la cenefa del mismo color. Orilla jaspeada.

Detrás se lee: «Reinando Fernando 7.º Rl. Fabca. de tapices de Md., por Gavino Stuyck, año de 1832.»

Dim.: 7,00 x 4,90.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

85. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El centro de tono claro con tallas azules repetidas formando encuadramientos. Cenefa con guirnalda de flores y frutas, rodeada por una cinta ondulante.

Fabricación madrileña, de comienzos del siglo XIX, hacia el año 1825.

Dim.: 1,78 x 1,63.

Exp.: D. Antonio López Roberts.

86. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Centro con talla de tonos grises y faja azul con sarmientos amarillos. Orilla jaspeada.

Fabricación madrileña, de comienzos del siglo XIX, hacia el año 1825.

Dim.: 2,50 x 1,60.

Exp.: Sra. Marquesa de Moret.

87. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Motivo central de frutas y decoración con tallas blancas sobre campo azul; láureas de rosas y ancha cenefa con óvalos encerrando flores.
Fabricación madrileña, de comienzos del siglo XIX, hacia el año 1830.
Dim.: 4,00 x 3,00.
Exp.: Sra. Marquesa de Moret.
88. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Se decora con un gran losange curvo y cuadrados con flores. Orilla jaspeada.
Fabricación madrileña, de fines de la primera mitad del siglo XIX.
Dim.: 5,12 x 1,23.
Exp.: Administración del Patrimonio de la República.
89. **Alfombra de lana**, de nudo turco. El centro, blanco, se divide en cuarterones con florones centrales de color verde claro. La cenefa lleva una serie de láureas y sarmientos con hojas de vid. Orilla jaspeada.
Fabricación madrileña, de comienzos del siglo XIX, hacia el año 1840.
Dim.: 3,33 x 2,65.
Exp.: D.ª Beatriz Lafona.
90. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Su centro se decora con dos grandes losanges que encierran estrellas amarillas y cuatro grandes láureas. Anchas cenefas con dibujos vegetales y geométricos encuadran el ejemplar.
Fabricación madrileña, de mediados del siglo XIX.
Dim.: 5,75 x 3,65.
Exp.: Administración del Patrimonio de la República.
91. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Se decora con una serie de láureas que encierran motivos florales. Orilla jaspeada en azul oscuro.
Fabricación madrileña, de mediados del siglo XIX.
Dim.: 4,00 x 1,65.
Exp.: Administración del Patrimonio de la República.
92. L.Á.M. LII. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Sobre campo azul muéstrase un gran florón central en rojo y blanco. Completan el decorado motivos de perlas doradas, coronas de rosas y tallas rojas. Doble cenefa de guirnaldas de flores y cordón de perlas. Orilla jaspeada.
«Real fábrica de Santa Bárbara. Madrid, 1851.»
Dim.: 8,00 x 6,00.
Exp.: Sr. Conde de la Revilla.
93. **Alfombra de lana**, hecha con la técnica del *gros point*. Sobre fondo marrón una gran decoración vegetal de colores anaranjados. Debe de ser obra conventual.
Mediados del siglo XIX.
Dim.: 5,42 x 3,43.
Exp.: D. Livinio Stuyck.
94. **Alfombra de lana**, de nudo turco. Se decora con un motivo central llamado de «abánico» en tonos anaranjados; tallas verdes sobre fondo gris y faja formada por guirnaldas de rosas, tulipanes y peonías. En dos de sus lados, cenefa de cintas onduladas de tonos en azul y carmín.
Comienzos del siglo XIX.
Dim.: 5,50 x 3,55.
Exp.: D. Generoso González.

MUEBLES Y OBJETOS DE ARTE QUE DECORAN LAS SALAS

SALA PRIMERA

Mesa mudéjar plegable. Principios del siglo XVI.

Exp.: D. Miguel Gómez Acebo.

Mesa bargueña, con taracea. Siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Arquimesa. Estilo gótico. Principios del siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Atril de sobremesa, con taracea. Mudéjar.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

Atril de hierro. Gótico.

Exp.: D. Arturo Byne.

Tenebrario de hierro. Gótico.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillas de tijera. Comienzos del siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones de caderas, con taracea. Mudéjares.

Exp.: D. Arturo Byne.

SALA SEGUNDA

Arqueta de madera, con cuero labrado y hierros góticos. Siglo XV.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

Mueblecito de forma octogonal, con cajonería. ¿Costurero monjil?

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones de caderas. Siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Sillón de caderas con terciopelo rojo. Siglo XVI

Exp.: Sr. Marqués de Moret.

Don banquetas de tijera, con asiento de cuero.

Exp.: D. Arturo Byne.

Un taburete. Siglo XVII.

Exp.: D. Arturo Byne.

Una silla tallada, con asiento de cuero.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos hacheros de hierro. Estilo gótico.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones fraileros, con cuero labrado.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones fraileros, con cuero.

Exp.: D. Miguel Gómez Acebo.

SALA TERCERA

Virgen con el niño. Talla dorada y policromada.

Exp.: D. Apolinar Sánchez.

Mesa de juego, plegable, con cajonería. Arte burgalés.

Exp.: D. Arturo Byne.

Mesa tallada de refectorio. Siglo XVII.

Exp.: D. Livinio Stuyck.

Banco de cuero almohadillado. Siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Banco forrado con terciopelo rojo y escudo episcopal bordado.

Exp.: D. Arturo Byne.

Sillón con escudo y emblema heráldico de Don Francisco de Quevedo.

Exp.: D. Juan Lafora.

Sillón frailero, con cuero. Siglo XVI.

Exp.: D. Miguel Gómez Acebo.

Sillón frailero, con terciopelo. Estilo gótico, bordado en rojo. Siglo XVI.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

Sillón frailero, con terciopelo verde. Brazos con cabezas talladas. Siglo XVI.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

Sillón frailero, con terciopelo rojo, bordado.
Siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Tres banquetas. Siglo XVI.

Exp.: D. Arturo Byne.

Brasero de bronce con patas de garra.

Exp.: D. Juan Lafona.

Mesa barroca, con cajones.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

Atril de hierro, de sobremesa.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

Atril de sobremesa sostenido por dos leones.

Exp.: D. José A. de Weissberger.

SALA CUARTA

Dos cofres forrados de terciopelo rojo. Claveteados, mallorquines. Siglo XVIII.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones fraileros, con terciopelo azul y aplicaciones. Siglo XVII.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones barrocos, de alto respaldo, con terciopelo rojo y aplicaciones.

Exp.: D. Arturo Byne.

Dos sillones dorados, guarneados de cuero en su color y aplicaciones.

Exp.: D. Miguel Gómez Acebo.

Brasero de bronce, con cabezas de patos; tapa y badila.

Exp.: D. Juan Lafona.

SALA QUINTA

Taburetes y banquetas. Siglo XVII.

Exp.: Sres. Rodríguez y Jiménez.

Taburetes y banquetas. Siglo XVII.

Exp.: D. Félix Rodríguez Rojas.

Arcón.

Exp.: D. Arturo Byne.

SALAS SEXTA Y SÉPTIMA

(SALONES DE EXPOSICIONES DEL MUSEO DE ARTE MODERNO)

Tres esculturas de marmol blanco.

Exp.: Museo de Arte Moderno.

Dos sofás «Imperio», tapizados con seda roja y blanca.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

Dos sillones «Imperio», tapizados con seda roja y blanca.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

Dos sillas «Imperio», tapizadas con seda roja y blanca.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

Mesa plegable, con incrustaciones.

Exp.: Administración del Patrimonio de la República.

Cuatro sillones y cuatro sillas «Imperio», tapizadas con seda verde y amarilla.

Exp.: D. Alberto Cavestany.

TELAR Y REPRODUCCIÓN DE ALFOMBRAS

La Comisión organizadora creyó conveniente completar el estudio histórico de nuestras alfombras con la exhibición de un telar de alto lizo, en el que se mostrase al público la manipulación técnica de este arte. Encontró una eficaz colaboración en D. Livinio Stuyck, Director de la Fábrica Nacional de Tapices y Alfombras, que dirigió la reproducción de algunos ejemplares de nuestros antiguos talleres. Una vez más nos complacemos en expresarle nuestra gratitud por haber contribuido de modo tan eficaz a dar animación a las muestras exhibidas en la Exposición.

LÁMINAS

UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE



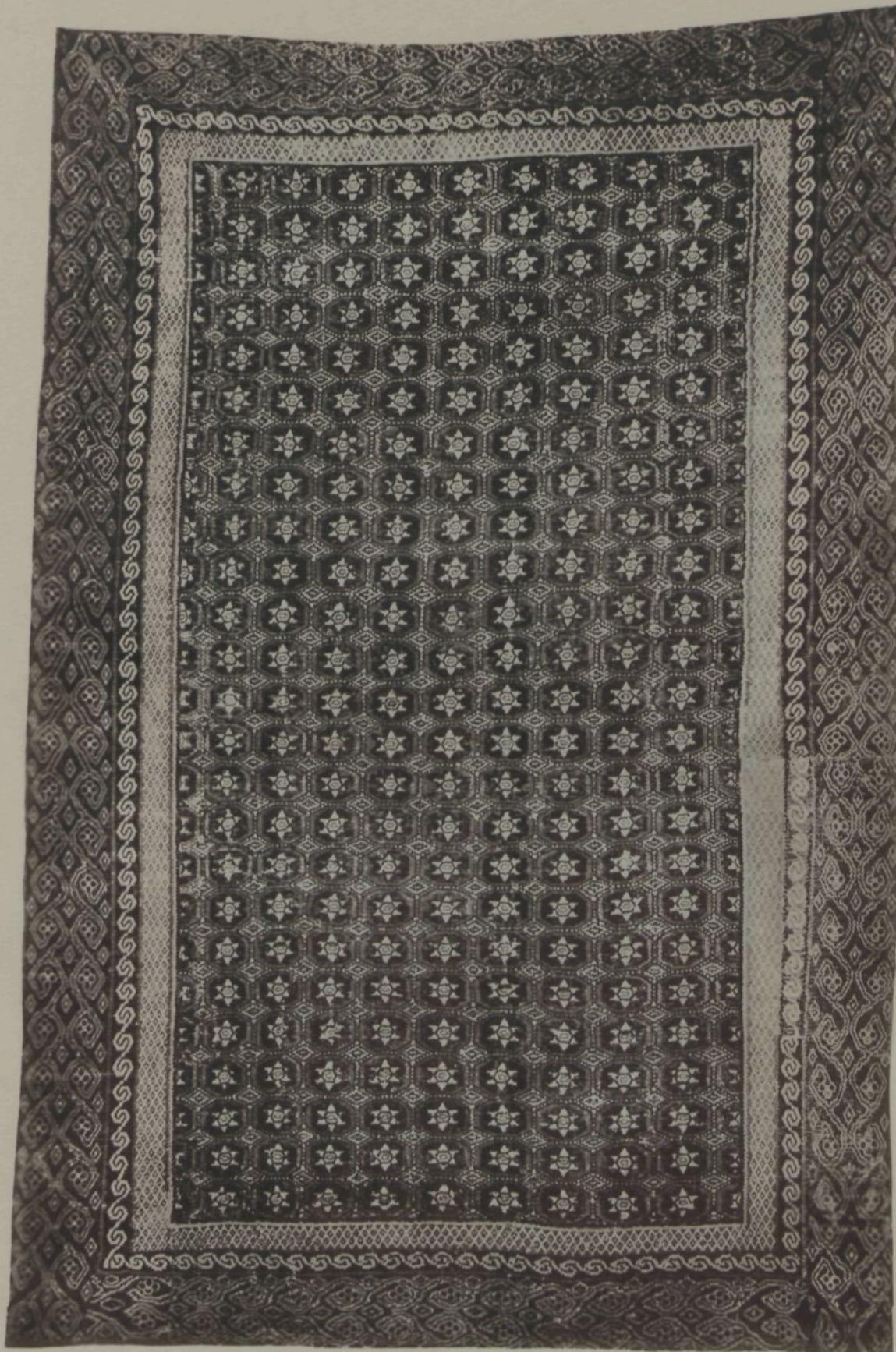
Núm. 2.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XV.
Exp.: Schloss Museum de Berlin.



Núm. 3. — Alfombra de nudo español.

Alcaraz. — Primera mitad del siglo xv.

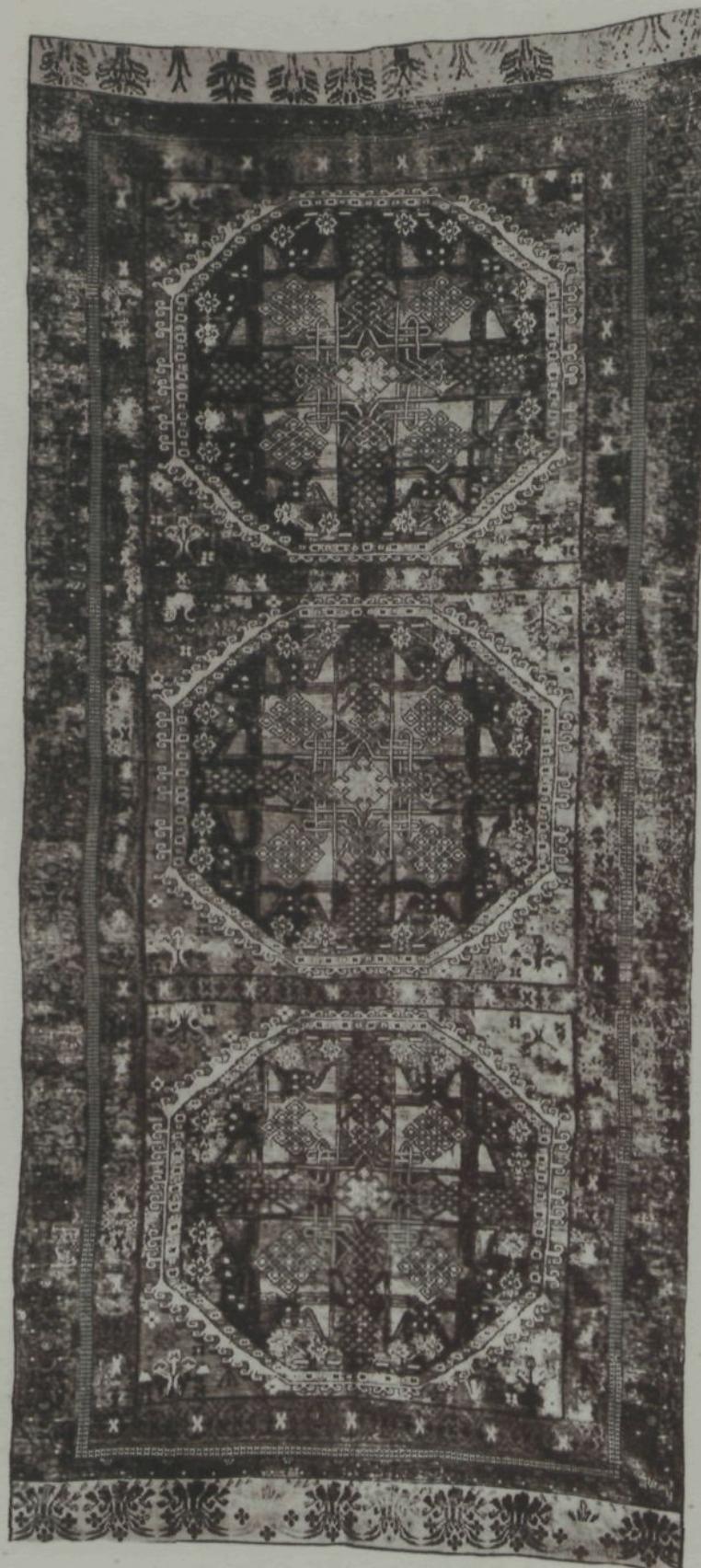
Exp.: Doña Beatriz Lafona de Sánchez.



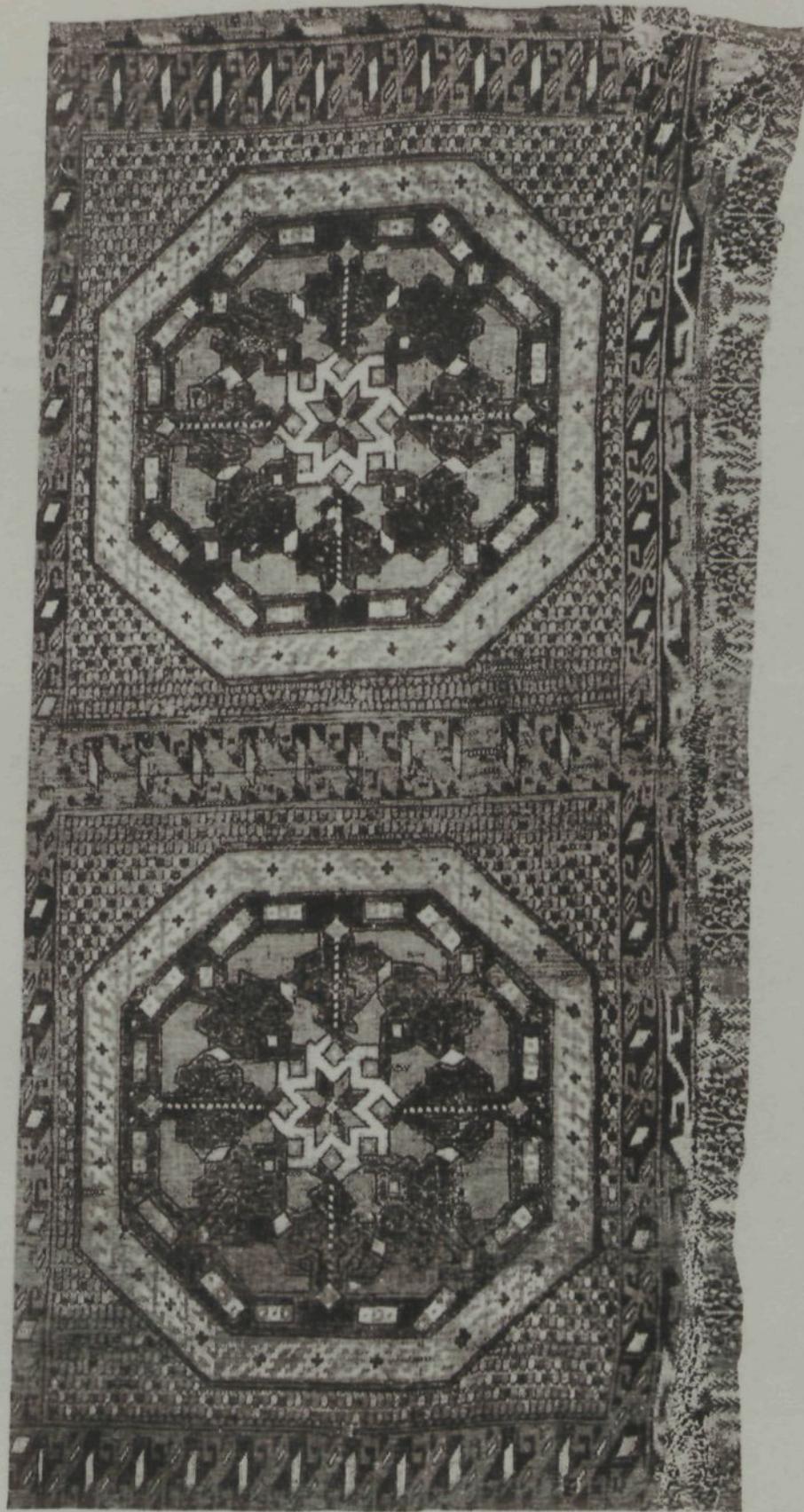
Núm. 5.-Alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Mediados del siglo XV.

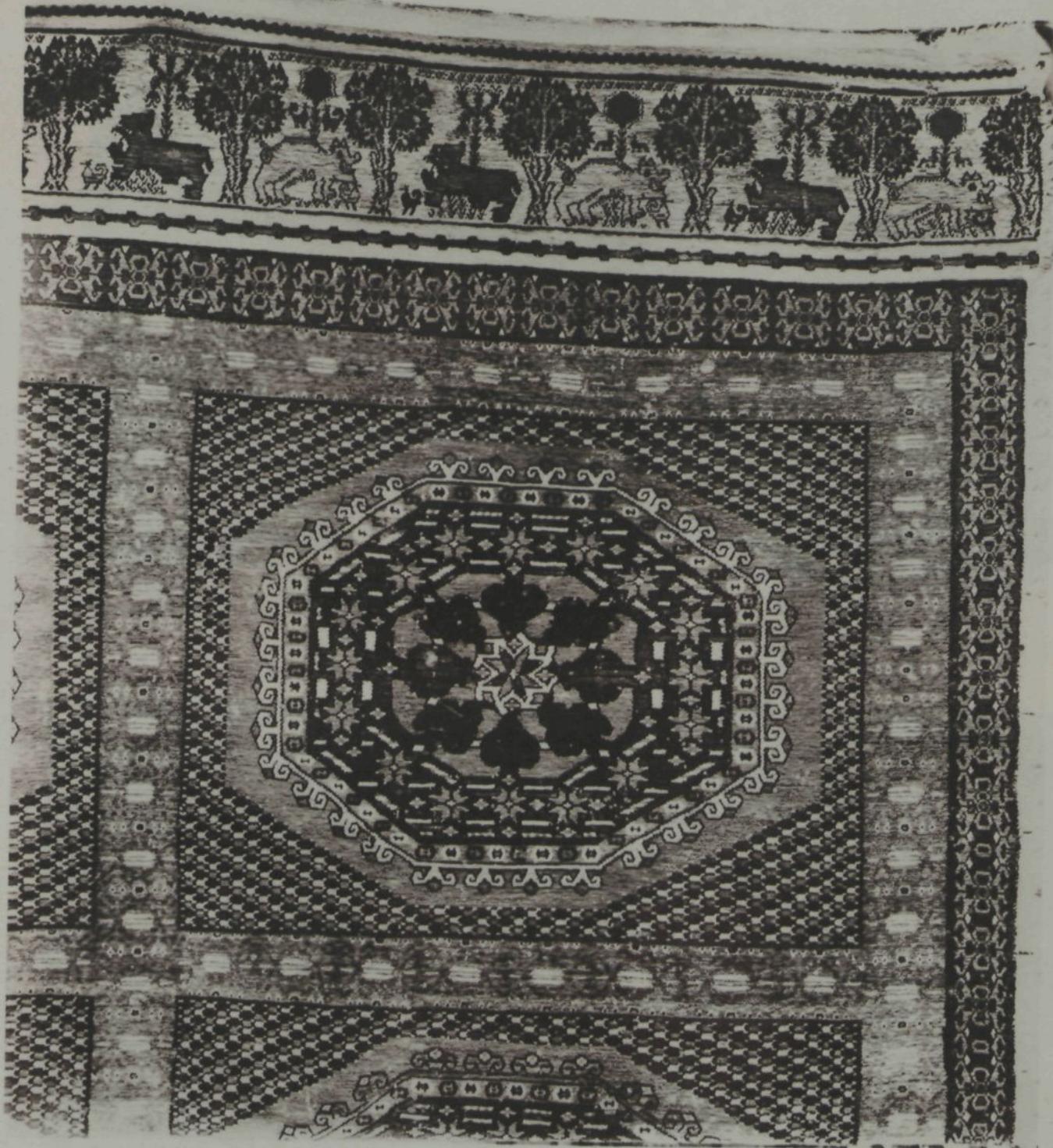
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 6.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz (?).-Segunda mitad del siglo XV.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



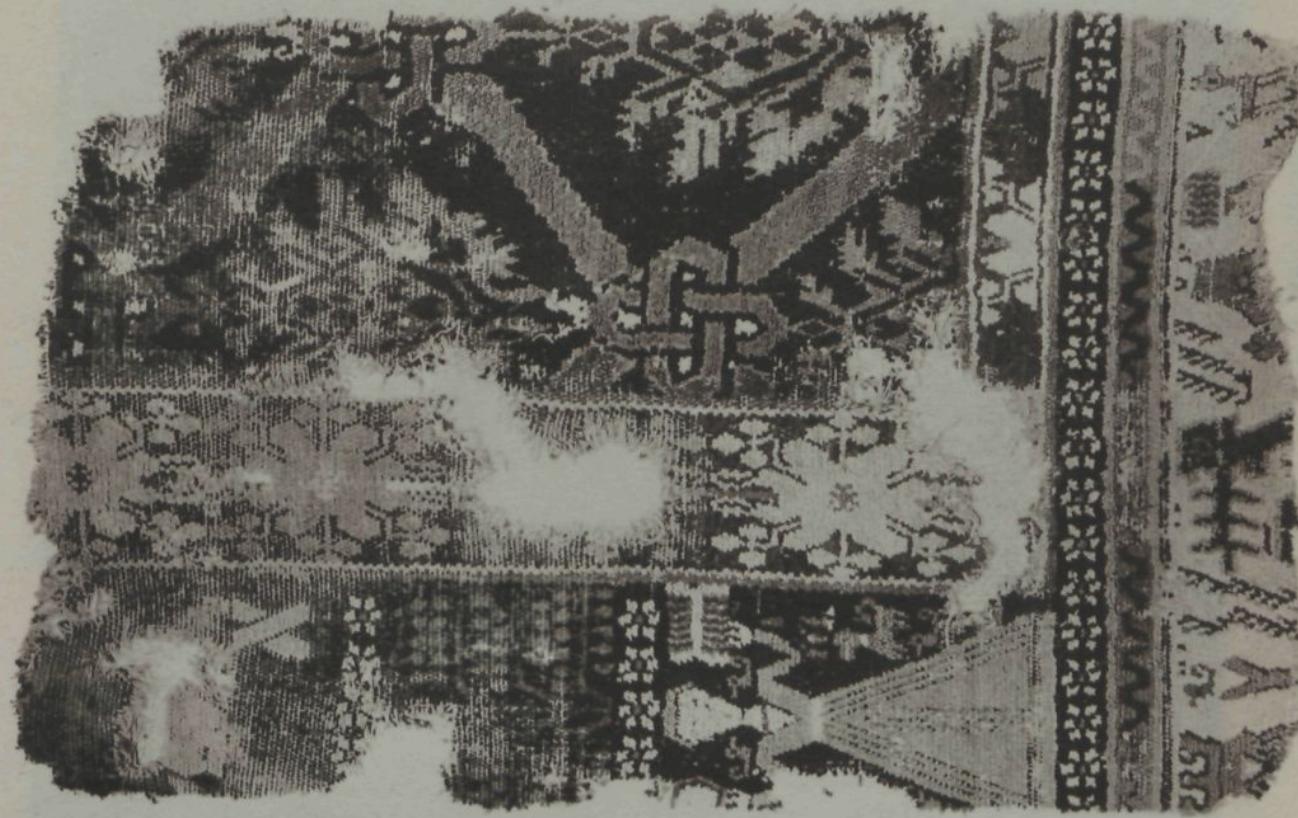
Núm. 7. Alfombra de nudo español.
Alcaraz (?).-Segunda mitad del siglo XV.
Exp.: D. José A. de Weissberger



Núm. 7 bis.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.(?)-¿Segunda mitad del siglo XV?.
Exp.: Convento de Sta. Clara de Medina de Pomar.



Núm. 4.-Fragmento de Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XV.
Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

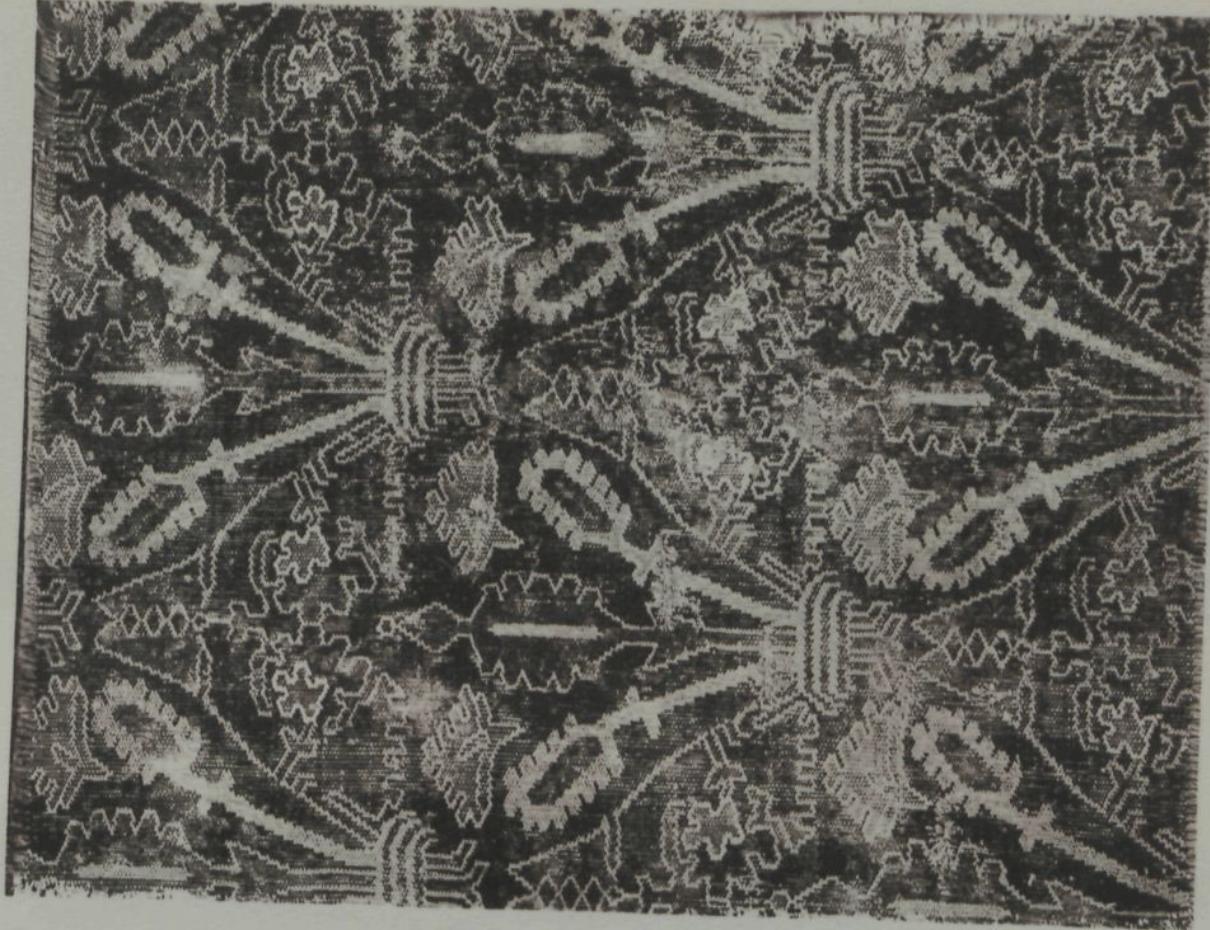


Núm. 16.-Fragmento de Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Fines del siglo XV.

Exp.: Sr. Conde d' Waldegrave



Núm. 8.-Fragmento de Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Segunda mitad del siglo XV.
Exp.: Sr. Conde de Welzeck.



Núm. 9.-Fragmento de Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Segunda mitad del siglo XV.

Exp.: D. Livinio Stuyck



Núm. 12.-Fragmento de alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Fines del siglo XV.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.



Núm. 11.-Alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Fines del siglo XV.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 10.-Alfombra de nudo español.-Alcaraz.-Fin del siglo XV.
Exp.: D. Livinio Stuyck



Núm. 13.-Fragmento de Alfombra de nudo español.
Alcaraz (?).-Fines del siglo XV.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 14. — Alfombra de nudo español.

Alcaraz. — Siglo xv.

Exp. D. José A. de Weissberger.

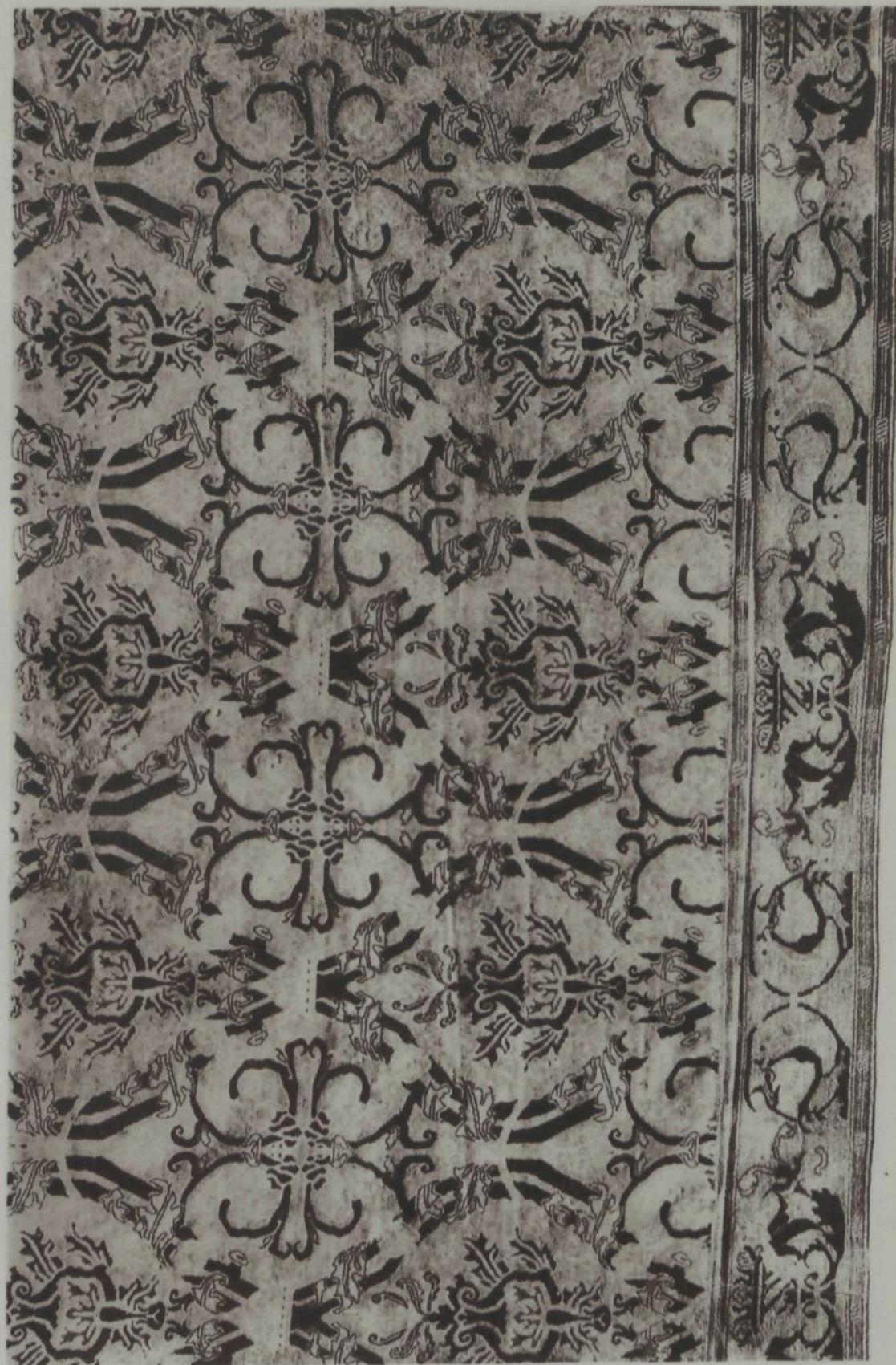


Núm. 17.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Fines del siglo XV. Hacia 1500.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 18.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Fines del siglo XV. Hacia 1500.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.

LAM. XIV



Núm. 19.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Comienzos del siglo XVI.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 20.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 21.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Mediados del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



UNIVERSIDAD DE MADRID
UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 24.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Mediados del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 27.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Segunda mitad del siglo XVI.
Exp.: D. José A. de Weissberger.



Núm. 45.-Alfombra de nudo español.
¿Alcaraz o Valencia?.-Comienzos del siglo XVII.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 46.-Alfombra de nudo español.
¿Alcaraz o Valencia?.-Mediados del siglo XVII.
Exp : D. Enrique Traumann.



Núm. 30.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XVI.
Exp: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 31.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 43.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Mediados del siglo XVI.
Exp.: D. Apolinar Sánchez Villalba.



Núm. 28. — Alfombra de nudo español.

Alcaraz. — Principios del siglo XVI.



Núm. 29.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 32.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Primera mitad del siglo XVI.
Exp.: D. José A. de Weissberger.



Núm. 34 -Alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Mediados del siglo XVI.

Exp.. Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 36.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Mediados del siglo XVI.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 37.-Alfombra de nudo español.

Alcaraz. Mediados del siglo XVI.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 39.-Alfombra de nudo español.
Alcaraz.-Fines del siglo XVI.
Exp.: Museo Arqueológico Nacional.

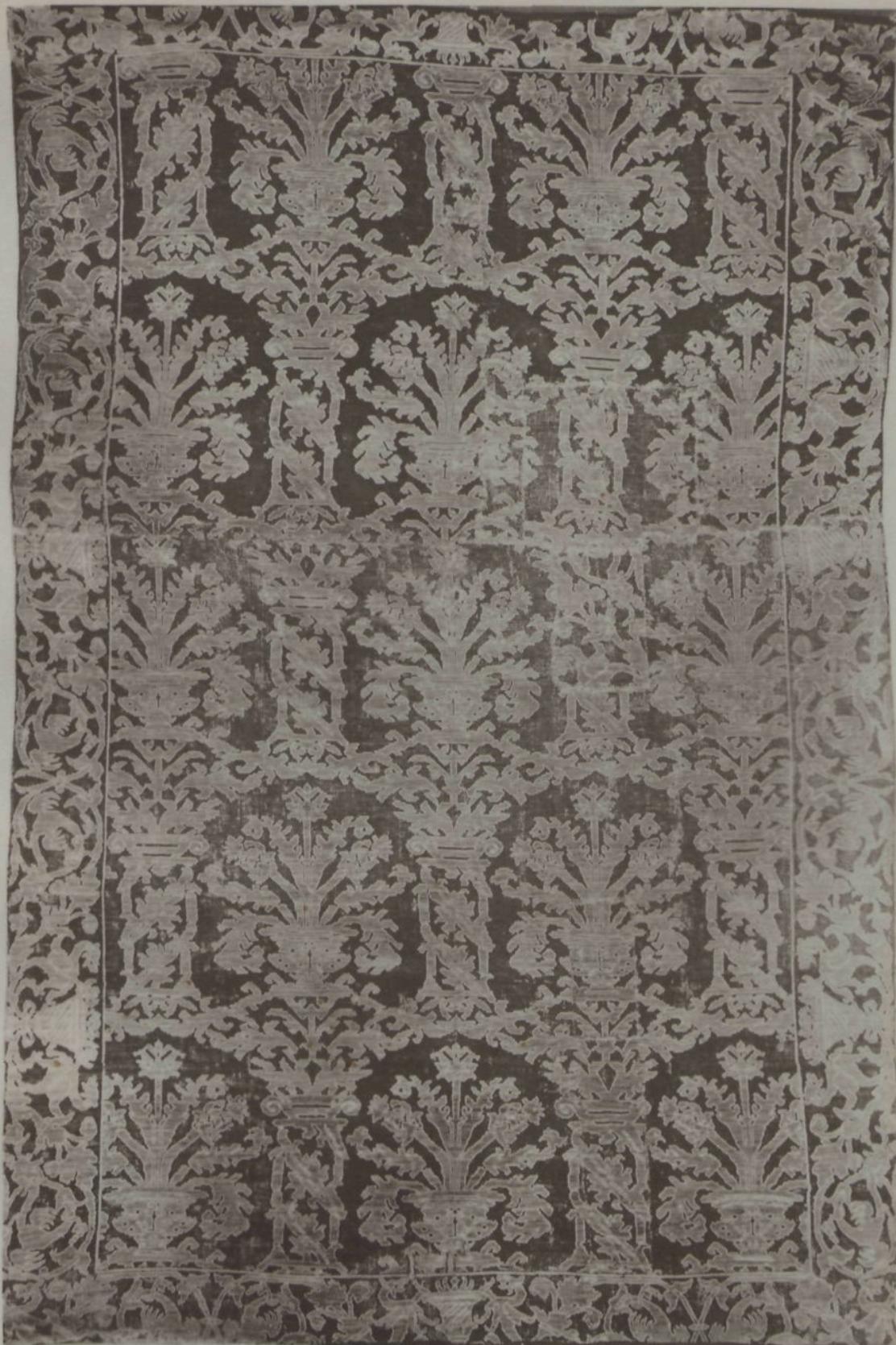


UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 40.-Alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Fines del siglo XVI.

Exp.: D. Livinio Stuyck



Núm. 42.-Alfombra de nudo español.

Alcaraz.-Fines del siglo XVI.

Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



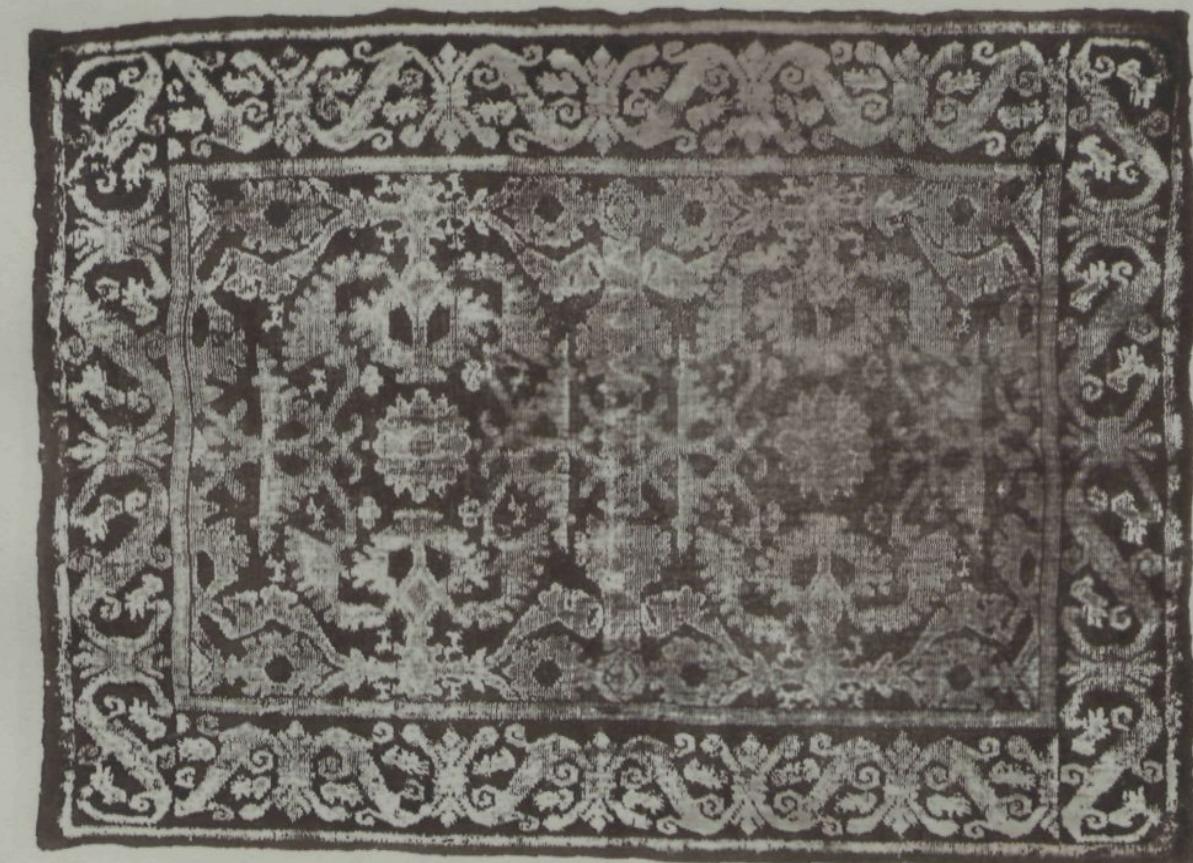


Núm. 52.-Alfombra de nudo español.

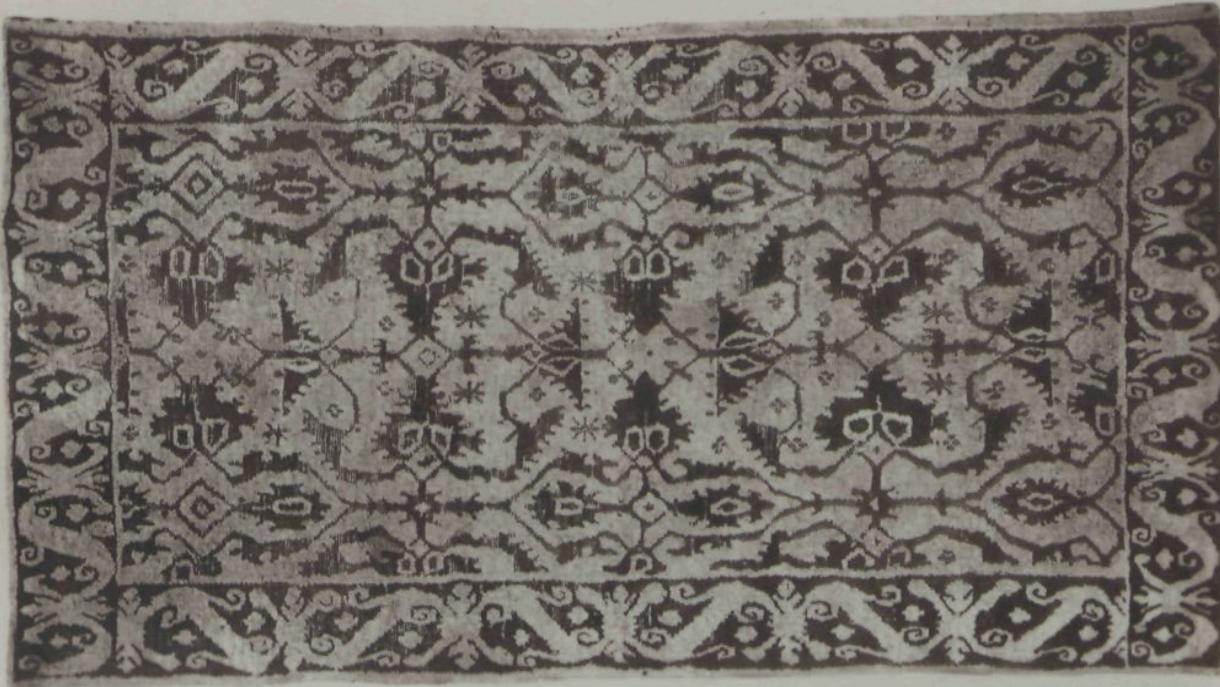
Cuenca.-Comienzos del siglo XVII.

Exp.: Sr. Conde de Welzeck.

LAM. XXXV



Núm. 50.-Alfombra de nudo español.
Cuenca (?).-Comienzos del siglo XVII.
Exp.: D. José A. de Weissberger.



Núm. 51.-Alfombra de nudo español.
Cuenca (?).-Comienzos del siglo XVII.
Exp.: Sr. Conde de Welzeck.

LAM. XXXVI

UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 55.-Alfombra de nudo español.
Cuenca.-Mediados del siglo XVII.

Exp.: D. Apolinario Sánchez Villalba.



Núm. 56 -Alfombra de nudo español.
Cuenca.-Mediados del siglo XVII.
Exp.: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.



Núm. 47.-Alfombra de nudo español.
¿Alcaraz o Valencia?.-Mediados del siglo XVII.
Exp: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.



Núm. 48.-Alfombra de nudo turco.
¿Cuenca o Valencia?.-Siglo XVII.
Exp.: Sra. Marquesa de Bermejillo del Rey.



Núm. 59.-Alfombra de nudo turco
¿Cuenca o Valencia?.-Siglo XVII.
Exp.: D. José A. de Weissberger.



Núm. 57.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Fines del siglo XVII.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 58.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Fines del siglo XVII.
Exp.: Sr. Conde de Welczeck.



Núm. 61.-Alfombra de nudo turco.

Cuenca.-Fines del siglo XVII.

Exp.: Museo Arqueológico Nacional.



Núm. 53. — Alfombra de nudo español.

Alcaraz ? — Mediados del siglo XVII.

Exp.: D. Arturo Byne.



UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 65.-Alfombra de nudo español.
Cuenca.-Año 1737.
Exp.: Ilmo. Sr Obispo de Cuenca.



Núm. 66.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Año 1780.

Exp.: D. Arturo Byne.



Núm. 68.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Fin del siglo XVIII.
Exp.: D. Vicente Cantos.



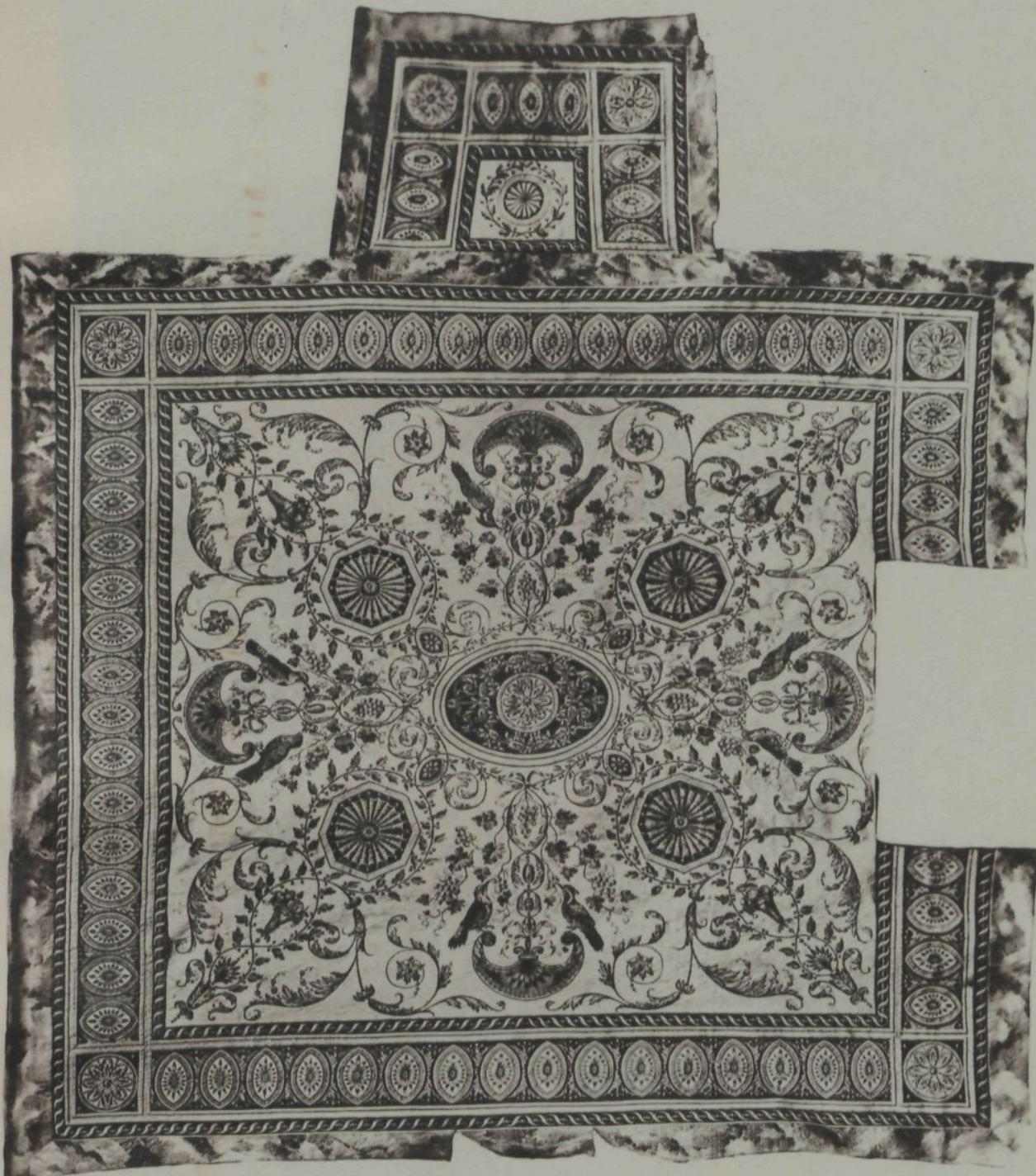
Núm. 69.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Año 1795.
Exp.: D. Deogracias Magdalena.



Núm. 70.-Alfombra de nudo turco.
Cuenca.-Primera mitad del siglo XIX.
Exp.: D. Antonio Viudas.



Núm. 74.-Alfombra tejida como tapiz.
Real fábrica de Madrid.-Fines del siglo XVIII.
Exp.: Administración del Patrimonio de la República.



Núm. 76.-Alfombra tejida como tapiz.
Real fábrica de Madrid.-Fines del siglo XVIII.
Exp.: Administración del Patrimonio de la República.



Núm. 79.-Alfombra de nudo turco.
Fábrica de Santa Bárbara.-Fines del siglo XVIII.
Exp.: D. Livinio Stuyck.



UNIVERSIDAD DE MADRID
HISTORIA DEL ARTE

Núm. 92.-Alfombra de nudo turco.

Madrid. Año 1851.

Exp.: Sr. Conde de la Revilla.

